



*Líderes en Soluciones Móviles
e Identificación Automática*

Servicios Postales Nacionales
Fecha: 02/08/2022 : 10:53 AM
Remitente: WM WIRELESS & MOBILE
S.A.S
Destino: Secretaria general
Folios: 1
Radicado:ER-000007922-2022



SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A.S
Diagonal 25G # 95 a – 55.

INVITACIÓN ABREVIADA IA029-2022

Objeto del proceso de contratación:

Contratación de un software como servicio para realizar la trazabilidad y gestión de envíos en tiempo real a nivel nacional de cada una de las guías y/o materiales definidos en el contrato comercial No. 71.1.0685.2017 suscrito entre Servicios Postales Nacionales S.A.S. y Colombia Telecomunicaciones S.A. E.S.P."

Nombre o razón social del proponente:

WM WIRELESS & MOBILE S.A.S.

Dirección: Calle 84 # 28-12.

Teléfono: 7 42 28 88

Correo electrónico: onaranjo@wi-mobile.com.

PROPUESTA ORIGINAL

Fecha: 02 de agosto de 2022.

/in/communitymobile @wmmobile /communitymobile

www.wi-mobile.com

Bogotá - Colombia
Calle 84 No. 28-12.
Polo Club
Teléfono: (+571) 7 42 28 88

Medellín - Colombia
Calle 10 sur No. 50 FF-28
Edif. Primer Plano of. 207
Teléfono: (+574) 3614122

Cali - Colombia
Carrera 36 No. 10-87
Acopi yumbo
Teléfono: (+572) 6 54 21 65

Santiago - Chile
La Concepción 191 Of. 206
Providencia
Teléfono: (+562) 2 949 2840

Lima - Perú
Calle Alcanfores 495 Of 509
Distrito Miraflores
Teléfono: (+511) 271 24 08

4-72	
SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A.S	
INVITACIÓN ABREVIADA IA029-2022	
INDICE	
Descripción	Página
J. a. Anexo No. 01 Carta presentación de la Propuesta.	1-3
J. b. Camara de Comercio WM	4 -10
J. c. Cédula Representante Legal	11
J. d. Certificado de Antecedentes Judiciales Policía Nacional de Colombia.	12 - 13
J. d.1. Certificado de Antecedentes Contraloria William Morales.	14
J. d.2. Certificado de Antecedentes Contraloria WM Wireless.	15
J. d.3. Certificado de Antecedentes Procuraduria William Morales.	16
J. d.4. Certificado de Antecedentes Procuraduria WM Wireless.	17
J. d.5. Certificado Contraloria Revisor Fiscal	18
J. d.6. Certificado Procuraduria Revisor Fiscal	19
J.d.7. Certificado Medidas Correctivas	20
J. e. Garantía de Seriedad de la Oferta.	21 - 22
J. e.1. Garantía de Seriedad Condiciones.	23 - 29
J. e.2. Recibo de Pago Garantía de Seriedad.	30
J. f. Certificación Bancaria Bancolombia WM.	31
J. g. Rut WM Wireless & Mobile SAS.	32 - 38
J. h. RUPWM Wireless & Mobile SAS.	39 - 92
J. i. Certificación y pago Parafiscales WM.	93 - 94
J. i.1. Certificado Junta central de contadores revisor fiscal	95
J. i.2. Cedula Revisor Fiscal.	96
J.i.3. Tarjeta profesional del Revisor Fiscal	97
J. k. Anexo No. 02 Declaración de Fondos.	98
F.a.b.EEFF WM WIRELESS & MOBILE SAS 2021 - 2020.	99 - 139
T. Propuesta Tecnica Funcional WM Forms	140 - 161
T.a. Compromiso de Cumplimiento	162
T.b.1 RUP 87 - Certificación Postobon.	163 - 164
T.b.2 RUP106 - Certificación R&R Soluciones	165
T.b.3.RUP 107 - Certificación Super Cerdo Paisa.	166
T. 4. Certificado de Registro de Soporte lógico WM FORMS (1).pdf	167 - 168
P. Oferta Economica.	169
P.1 8.2.2. Licenciamiento adicional.	170
P.2 Anexo Compromiso Apoyo a la Industria Nacional.	171



INVITACIÓN ABREVIADA No. 029 DE 2022

CARTA DE PRESENTACIÓN PROPUESTA

Bogotá D.C., 02 de Agosto de 2022

Pág. 1 de 3

Señores
SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A.S.
Bogotá D.C.

Referencia: Invitación Abreviada No. 029 de 2022, El cual tiene como objeto "La contratación de un software como servicio para realizar la trazabilidad y gestión de envíos en tiempo real a nivel nacional de cada una de las guías y/o materiales definidos en el contrato comercial No. 71.1.0685.2017 suscrito entre Servicios Postales Nacionales S.A.S. y Colombia Telecomunicaciones S.A. E.S.P.".

El suscrito WILLIAM ISMAEL MORALES MOGOLLÓN identificado con la cédula de ciudadanía No. 19.247.256 de Bogotá D.C., obrando en nombre y representación legal de WM WIRELESS & MOBILE S.A.S., atentamente se permite presentar propuesta dentro del proceso de selección de contratistas citado en la referencia.

Así mismo declaro:

1. Que manifiesto interés en presentarme al presente proceso que tiene por objeto La contratación de un software como servicio para realizar la trazabilidad y gestión de envíos en tiempo real a nivel nacional de cada una de las guías y/o materiales definidos en el contrato comercial No. 71.1.0685.2017 suscrito entre Servicios Postales Nacionales S.A.S. y Colombia Telecomunicaciones S.A. E.S.P.
2. Que esta oferta y el contrato que llegare a celebrarse, comprometo a los firmantes de ésta carta en las calidades presentadas, y que nos declaramos idóneos técnica y financieramente para ejecutar el objeto del presente proceso.
3. Que hemos leído y estudiado los documentos del proceso de contratación y la empresa que represento acepta expresamente las condiciones de SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A.S., especialmente las contenidas en las especificaciones técnicas de los Estudios Previos, y demás documentos que hacen parte del proceso de contratación y en el evento de ser adjudicataria me obligo a cumplir con todos los requerimientos de tipo técnico, jurídico y económico establecidos en el proceso de la referencia.
4. Que no existe respecto al proponente, de sus asociados, de su representante legal o de sus dependientes, incapacidad alguna o causal de inhabilidad o incompatibilidad que de acuerdo con las normas vigentes pudiera impedir o viciar la presentación de nuestra propuesta o de la firma del contrato que pudiera resultar de la eventual adjudicación.
5. Que ninguna sociedad ni persona distintas a los abajo firmantes, tiene interés comercial en esta oferta ni el probable contrato que se celebre.

➤ Código postal: 110911
Diag. 25G # 95A - 55, Bogotá D.C.
Línea Bogotá: (57 - 1) 472 2000
Línea Nacional: 01 8000 111 210

www.4-72.com.co



INVITACIÓN ABREVIADA No. 029 DE 2022

6. Que cualquier defecto, error u omisión que pudiera haberse presentado en la elaboración de la propuesta que sometemos a consideración de Servicios Postales Nacionales S.A.S., o en el contenido de la misma, por causa imputable al proponente o por simple interpretación errónea de los términos o condiciones establecidas en cualquiera de los documentos del pliego de condiciones, son de nuestro exclusivo riesgo y responsabilidad; en relación con los cuales tuvimos la oportunidad de solicitar las aclaraciones del caso.
7. Que a la fecha hemos recibido las siguientes Adendas y/o comunicaciones de modificación de las condiciones de la participación: (relacionar las adendas y/o correos de comunicación recibidos, para los cuales se deberá indicar número y fecha de las mismas).
8. Que no hemos sido sancionados mediante acto administrativo ejecutoriado por ninguna Entidad Oficial dentro de los últimos cinco (5) años anteriores a la fecha límite de entrega de las propuestas, o en su defecto, informamos que hemos tenido incumplimiento con las siguientes entidades: (*indicar el nombre de cada entidad*).
9. Que en caso de resultar favorecidos con la adjudicación del contrato nos obligamos a aceptar la interventoría y supervisión técnica y administrativa contratada por Servicios Postales Nacionales S.A.S., y a iniciar la ejecución cuando la supervisión lo autorice.
10. Que adjuntamos la garantía única de seriedad de la oferta número 21-45-101379241 expedida por SEGUROS DEL ESTADO S A., por un valor de \$33.320 y con una vigencia hasta el día 02/12/2022, en el caso que aplique.
11. Que la oferta que ahora sometemos a la consideración de Servicios Postales Nacionales S.A.S. tiene una validez de noventa (90) días calendarios contados a partir a la fecha del cierre del presente proceso.
12. Que autorizo a SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A.S. para verificar toda la información incluida en esta propuesta.
13. Que no me encuentro dentro de las inhabilidades e incompatibilidades de que trata la Constitución y la Ley, ni en los eventos de prohibiciones especiales para contratar con la Administración Pública y estoy habilitado legalmente para desarrollar las actividades objeto del eventual contrato.
14. Que pertenezco al régimen común simplificado .
15. Que en caso de resultar favorecida la empresa que represento con la adjudicación de un contrato me comprometo a firmarlo, legalizarlo, constituir la garantía única exigida en el mismo y realizar cualquier procedimiento exigido por SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A.S., en los términos establecidos en el estudio previo y la invitación.
16. Que la empresa que represento acepta la forma de pago estipulada por SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A.S., en los documentos del proceso.
17. Certifico además que todo el personal que se vincule para el cumplimiento del objeto del proceso de contratación destinado a SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A.S., cumplirá con toda la normatividad vigente frente a las prestaciones sociales, estará afiliado a EPS, Fondo de Pensiones, Fondo de Cesantías, Caja de Subsidio Familiar y ARP y por el mismo se cancelarán los respectivos aportes parafiscales y se llevarán a cabo los pagos de salarios y/o honorarios que apliquen dentro de los términos establecidos en la oferta sin dar lugar a demoras en la cancelación de los mismos.



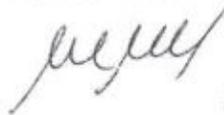
INVITACIÓN ABREVIADA No. 029 DE 2022

18. Que la empresa que represento cuenta con la logística y capacidad administrativa necesarias para ejecutar el eventual contrato y cumpliré cabalmente con las obligaciones que surjan del mismo y no presentaré ningún documento que no sea veraz y acorde con la realidad de la ejecución a la que me comprometo con la presentación de la oferta.
19. Que mantendré indemne a SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A.S. de toda reclamación que se derive de la presentación de la oferta.
20. Que me obligo con la firma de este documento a cumplir el contenido en el anexo FURAG que establece las políticas y directrices de SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A.S. en seguridad de la información y ciberseguridad y adicionalmente acepto la política de protección de datos personales publicada por la empresa contratante, durante el desarrollo del proceso de contratación y la ejecución del contrato, para el relacionamiento con colaboradores, proveedores y terceros para la empresa contratante.
21. Que la oferta que presento, se allega en:
- a. 1 sobres
 - b. 171 folios

Pág. 3 de 3

Atentamente,

WM WIRELESS & MOBILE S.A.S.
NIT 800.083.486-3
WILLIAM ISMAEL MORALES MOGOLLÓN
C.C. No.19.247.256 de Bogotá D.C.
Dirección Cll 84 No 28 -12 El Polo
Teléfono (571) 7422888
Fax (571) 2184166
Correo electrónico wmorales@wi-mobile.com
Ciudad Bogotá D.C.



WILLIAM ISMAEL MORALES MOGOLLÓN

► Código postal: 110911
Diag. 25G # 95A - 55, Bogotá D.C.
Línea Bogotá: (57 - 1) 472 2000
Línea Nacional: 01 8000 111 210

www.4-72.com.co



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: B2212904046456

25 DE JULIO DE 2022 HORA 10:35:20

AB22129040

PÁGINA: 1 DE 4

* * * * *

 ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRÓNICAMENTE Y CUENTA CON UN CÓDIGO DE VERIFICACIÓN QUE LE PERMITE SER VALIDADO ILIMITADAMENTE DURANTE 60 DÍAS, INGRESANDO A WWW.CCB.ORG.CO

 RECUERDE QUE ESTE CERTIFICADO LO PUEDE ADQUIRIR DESDE SU CASA U OFICINA DE FORMA FÁCIL, RÁPIDA Y SEGURA EN WWW.CCB.ORG.CO

 PARA SU SEGURIDAD DEBE VERIFICAR LA VALIDEZ Y AUTENTICIDAD DE ESTE CERTIFICADO SIN COSTO ALGUNO DE FORMA FÁCIL, RÁPIDA Y SEGURA EN WWW.CCB.ORG.CO/CERTIFICADOSELECTRONICOS

 QUE, LOS DATOS DEL EMPRESARIO Y/O EL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO HAN SIDO PUESTOS A DISPOSICIÓN DE LA POLICÍA NACIONAL A TRAVÉS DE LA CONSULTA A LA BASE DE DATOS DEL RUES

 CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL O INSCRIPCION DE DOCUMENTOS.

LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA, CON FUNDAMENTO EN LAS MATRICULAS E INSCRIPCIONES DEL REGISTRO MERCANTIL

CERTIFICA:

NOMBRE : WM WIRELESS & MOBILE SAS

N.I.T. : 800.083.486-3

DOMICILIO : BOGOTÁ D.C.

CERTIFICA:

MATRICULA NO: 00393759 DEL 15 DE DICIEMBRE DE 1989

CERTIFICA:

RENOVACION DE LA MATRICULA :30 DE MARZO DE 2022

ULTIMO AÑO RENOVADO : 2022

ACTIVO TOTAL : 31,006,192,297

CERTIFICA:

DIRECCION DE NOTIFICACION JUDICIAL : CLL 84 NO 28-12

MUNICIPIO : BOGOTÁ D.C.

EMAIL DE NOTIFICACION JUDICIAL : HFRADE@WI-MOBILE.COM

DIRECCION COMERCIAL : CLL 84 NO 28-12

MUNICIPIO : BOGOTÁ D.C.

EMAIL COMERCIAL : HFRADE@WI-MOBILE.COM

CERTIFICA:

CONSTITUCION: E.P. NO. 4426, NOTARIA 32 DE BOGOTA DEL 7 DE NOVIEMBRE DE 1.989, ADICIONADA POR E.P. NO. 4896 DE LA MISMA NOTARIA -- DEL 6 DE DICIEMBRE DE 1.989, INSCRITAS EL 15 DE DICIEMBRE DE 1989 BAJO EL NUMERO 282.368 DEL LIBRO IX, SE CONSTITUYO LA SOCIEDAD COMERCIAL DENOMINADA: "W. Y M. COMPUTADORES Y ELECTRONICA LTDA"

CERTIFICA:

QUE POR E.P. NO. 1.418 DE LA NOTARIA 42 DE SANTAFE DE BOGOTA DEL 17 DE MARZO DE 1.994, INSCRITA EL 8 DE JULIO DE 1.994 BAJO EL NO. 454.046 DEL LIBRO IX, LA SOCIEDAD CAMBIO SU NOMBRE DE: " W Y M COMPUTADORES Y ELECTRONICA LTDA" POR EL DE: "WM COMPUTADORES Y -ELECTRONICA LTDA.

CERTIFICA:

QUE POR ESCRITURA PUBLICA NO. 1943 DE LA NOTARIA 55 DE BOGOTA DEL 30 DE JULIO DE 2003, INSCRITA EL 28 DE AGOSTO DE 2003 BAJO EL NO. 895206 DEL LIBRO IX, LA SOCIEDAD CAMBIO SU NOMBRE DE: WM COMPUTADORES Y ELECTRONICA LTDA, POR EL DE: WM WIRELESS & MOBILE LTDA.

CERTIFICA:

SE ACLARA QUE POR ACTA NO. 165 DE LA JUNTA DE SOCIOS DEL 12 DE FEBRERO DE 2019, INSCRITA EL 6 DE MARZO DE 2019 BAJO EL NÚMERO 02431799 DEL LIBRO IX, LA SOCIEDAD DE LA REFERENCIA CAMBIO SU NOMBRE DE: WM WIRELESS & MOBILE LTDA: POR EL DE: WM WIRELESS & MOBILE SAS SIGLA WM WIRELESS & MOBILE.

CERTIFICA:

QUE POR ACTA NO. 165 DE LA JUNTA DE SOCIOS, DEL 12 DE FEBRERO DE 2019, INSCRITA EL 6 DE MARZO DE 2019 BAJO EL NÚMERO 02431799 DEL LIBRO IX, LA SOCIEDAD DE LA REFERENCIA SE TRANSFORMÓ DE SOCIEDAD LIMITADA A SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA BAJO EL NOMBRE DE: WM WIRELESS & MOBILE SAS CON SIGLA WM WIRELESS & MOBILE.

CERTIFICA:

REFORMAS:

ESCRITURAS NO.	FECHA	NOTARIA	INSCRIPCION
3.888	25-X- 1.990	32 BOGOTA	6-XII- 1.990 NO.312239
4.781	20-XII-1990	32 BOGOTA	4- II- 1.991 NO.316758
3.407	10-VIII -1993	42 STAFE BTA	23-VIII-1993 NO.417177
1.418	17-III -1994	42 STAFE BTA	7-VII -1994 NO.454046
3.461	5-VII -1994	42 STAFE BTA	13-VII -1994 NO.454920
465	9 -II -1995	42 STAFE BTA	14- II -1995 NO.481134
4.074	30-VIII-1995	42 STAFE BTA	7-IX -1995 NO.507458

CERTIFICA:

REFORMAS:

DOCUMENTO NO.	FECHA	ORIGEN	FECHA	NO. INSC.
0004578	1998/09/10	NOTARIA 42	1998/09/18	00649867
0001642	1999/06/22	NOTARIA 55	1999/07/13	00687850
0000669	2000/03/28	NOTARIA 55	2000/04/05	00723384
0001889	2002/09/11	NOTARIA 55	2002/09/12	00844300
0001212	2003/05/19	NOTARIA 55	2003/06/10	00883609
0001943	2003/07/30	NOTARIA 55	2003/08/28	00895206
0003774	2005/12/19	NOTARIA 55	2005/12/28	01029856
0004013	2006/11/29	NOTARIA 55	2006/11/30	01093414
3725	2010/07/26	NOTARIA 48	2010/08/04	01403574
0110	2011/01/14	NOTARIA 48	2011/03/15	01461130
0110	2011/01/14	NOTARIA 48	2011/03/15	01461131
0110	2011/01/14	NOTARIA 48	2011/03/15	01461133
694	2012/03/14	NOTARIA 43	2012/03/16	01617035
1561	2012/06/06	NOTARIA 43	2012/06/15	01642904
1561	2012/06/06	NOTARIA 43	2012/06/15	01642905
165	2019/02/12	JUNTA DE SOCIOS	2019/03/06	02431799

CERTIFICA:

DURACIÓN: QUE LA SOCIEDAD NO SE HALLA DISUELTA, Y SU DURACIÓN ES INDEFINIDA

CERTIFICA:



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: B2212904046456

25 DE JULIO DE 2022 HORA 10:35:20

AB22129040

PÁGINA: 2 DE 4

* * * * *

OBJETO SOCIAL: LA SOCIEDAD TENDRÁ COMO OBJETO: LA REALIZACIÓN DE CUALQUIER ACTIVIDAD COMERCIAL O CIVIL, LÍCITA; ESPECIALMENTE LAS SIGUIENTES: INTEGRACIÓN Y DESARROLLO DE SOLUCIONES TECNOLÓGICAS, DE INTEGRACIÓN MÓVIL Y/O IDENTIFICACIÓN AUTOMÁTICA (CÓDIGOS DE BARRA, RFID, TARJETAS INTELIGENTES, BIOMETRÍA, ENTRE OTROS). COMERCIALIZACIÓN, IMPORTACIÓN, EXPORTACIÓN Y DISTRIBUCIÓN, DE SOLUCIONES INFORMÁTICAS ASESORÍAS EMPRESARIALES Y CAPACITACIONES RELACIONADAS CON LA INFORMÁTICA, INGENIERÍA Y SISTEMAS DE COMPUTACIÓN, ASÍ COMO LA COMERCIALIZACIÓN DE HARDWARE Y DERIVADO. ADMINISTRAR LOS BIENES DE LA SOCIEDAD, RECAUDAR SUS PRODUCTOS Y CELEBRAR TODA CLASE DE CONTRATOS RELATIVOS A LA ADMINISTRACIÓN DE ELLOS. COMPRAR, TOMAR EN ARRENDAMIENTO, EDIFICAR, VENDER TODO TIPO DE INMUEBLES O MUEBLES PARA INVERTIR EN ELLOS LOS FONDOS DE RESERVA DE LA SOCIEDAD. CELEBRAR NUEVOS CONTRATOS DE SOCIEDAD, EMPRESAS O ASOCIACIONES E COMANDITA, DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, O ANÓNIMAS E INCORPORAR A ELLAS. TOMAR O DAR DINERO EN PRÉSTAMO MEDIANTE EL PAGO O COBRO DE INTERESES, AUTORIZADOS POR LA SOCIEDAD CONFORME A SUS ESTATUTOS, INVERTIR EN TODO TIPO DE TÍTULOS BURSÁTILES QUE TENGAN CARÁCTER DE RENTABILIDAD. LA REPRESENTACIÓN DE FIRMAS NACIONALES Y EXTRANJERAS PARA COMPRA Y VENTA DE PRODUCTOS, ASESORÍA MERCANTIL Y ORGANIZACIONAL DE PROYECTOS DE MERCADEO, LA PRODUCCIÓN, DISTRIBUCIÓN, AGENCIAMIENTO, LA COMPRA VENTA, IMPORTACIONES Y EXPORTACIONES DE TODO TIPO DE MATERIALES, MERCANCÍAS BIENES Y SERVICIOS QUE CONTRIBUYAN AL INCREMENTO DEL PATRIMONIO SOCIAL. LA ASESORÍA, LA MOCIÓN, FINANCIACIÓN, CONTRATACIÓN Y VENTA DE INMUEBLES YA SEA EN SU PROPIO NOMBRE I POR CUENTA DE TERCEROS E EN PARTICIPACIÓN CON ELLOS, UTILIZANDO SUS PROPIOS RECURSOS ECONÓMICOS O CON LA FINANCIACIÓN DE OTRAS PERSONAS PÚBLICAS O PRIVADAS. LA SOCIEDAD EN CUMPLIMIENTO DE SU OBJETO PUEDE HACER EN SU PROPIO NOMBRE O POR CUENTA DE TERCEROS O EN PARTICIPACIÓN CON ELLOS TODA CLASE DE OPERACIONES COMERCIALES SOBRE LOS BIENES MUELES O INMUEBLES Y CELEBRAR CONTRATOS CON PERSONAS NATURALES O JURÍDICAS; EFECTUAR OPERA CLONES DE PRÉSTAMO, CAMBIO, DESCUENTO, CUENTAS CORRIENTES, DAR O RECIBIR GARANTÍAS, GIRAR, ENDOSAR, ACEPTAR, COBRAR, PRESTAR, CANCELAR O PAGAR, ADQUIRIR, O NEGOCIAR CHEQUES LETRAS DE CAMBIO, PAGARÉS Y TODO TIPO DE TÍTULOS- VALORES E INSTRUMENTOS NEGOCIABLES Y EN GENERAL CELEBRAR Y EJECUTAR CUANTOS ACTOS Y CONTRATOS SE RELACIONEN DIRECTAMENTE CON SU OBJETO SOCIAL.

CERTIFICA:

ACTIVIDAD PRINCIPAL:

4741 (COMERCIO AL POR MENOR DE COMPUTADORES, EQUIPOS PERIFÉRICOS, PROGRAMAS DE INFORMÁTICA Y EQUIPOS DE TELECOMUNICACIONES EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS)

ACTIVIDAD SECUNDARIA:

4651 (COMERCIO AL POR MAYOR DE COMPUTADORES, EQUIPO PERIFÉRICO Y PROGRAMAS DE INFORMÁTICA)

OTRAS ACTIVIDADES:

7730 (ALQUILER Y ARRENDAMIENTO DE OTROS TIPOS DE MAQUINARIA, EQUIPO Y BIENES TANGIBLES N.C.P.)

6201 (ACTIVIDADES DE DESARROLLO DE SISTEMAS INFORMÁTICOS (PLANIFICACIÓN, ANÁLISIS, DISEÑO, PROGRAMACIÓN, PRUEBAS))

CERTIFICA:

CAPITAL:

** CAPITAL AUTORIZADO **

VALOR : \$10,000,000,000.00

NO. DE ACCIONES : 10,000,000.00

VALOR NOMINAL : \$1,000.00

** CAPITAL SUSCRITO **

VALOR : \$1,300,000,000.00

NO. DE ACCIONES : 1,300,000.00

VALOR NOMINAL : \$1,000.00

** CAPITAL PAGADO **

VALOR : \$1,300,000,000.00

NO. DE ACCIONES : 1,300,000.00

VALOR NOMINAL : \$1,000.00

CERTIFICA:

QUE POR ESCRITURA PUBLICA NO. 4024 DE LA NOTARIA 4 DEL 31 DE OCTUBRE DE 2013, INSCRITA EL 22 DE ENERO DE 2014 BAJO EL NO. 01799617 DEL LIBRO IX EN VIRTUD DE LA EN LA LIQUIDACION DE LA SOCIEDAD CONYUGAL SE ADJUDICARON LAS CUOTAS SOCIALES EN LA SOCIEDAD DE LA REFERENCIA QUE POSEIA: ARIZA NARANJO IVAN RENE

CERTIFICA:

REPRESENTACION LEGAL: GERENTE GENERAL. - ES QUIEN OSTENTA LA REPRESENTACIÓN LEGAL DE LA SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA ESTARÁ A CARGO DE PERSONA NATURAL, ACCIONISTA O NO, QUIEN TENDRÁ SU RESPECTIVO SUB GERENTE, QUIEN PODRÁ REEMPLAZARLO EN SUS AUSENCIA TEMPORALES, ACCIDENTALES O ABSOLUTAS, DESIGNADO PARA UN TÉRMINO DEFINIDO O INDEFINIDO SEGÚN LO DECIDA LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS.

CERTIFICA:

** NOMBRAMIENTOS **

QUE POR ESCRITURA PUBLICA NO. 0003888 DE NOTARIA 32 DE BOGOTA D.C. DEL 25 DE OCTUBRE DE 1990, INSCRITA EL 6 DE DICIEMBRE DE 1990 BAJO EL NUMERO 00312239 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE	IDENTIFICACION
GERENTE	
MORALES MOGOLLON WILLIAM ISMAEL	C.C. 000000019247256

QUE POR ACTA NO. 0000039 DE JUNTA DE SOCIOS DEL 9 DE OCTUBRE DE 1995, INSCRITA EL 11 DE OCTUBRE DE 1995 BAJO EL NUMERO 00512070 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE	IDENTIFICACION
SUBGERENTE	
VARGAS ROJAS JULIO CESAR	C.C. 000000079685269

CERTIFICA:

FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL: LA SOCIEDAD SERÁ GERENCIADA Y ADMINISTRADA POR EL GERENTE GENERAL, QUIEN NO TENDRÁ RESTRICCIONES DE CONTRATACIÓN POR RAZÓN DE LA CUANTÍA NI LA NATURALEZA DEL ACTO. POR LO TANTO, SE ENTENDERÁ QUE EL GERENTE GENERAL PODRÁ CELEBRAR O EJECUTAR TODOS LOS ACTOS Y CONTRATOS COMPRENDIDOS EN EL OBJETO SOCIAL O QUE SE RELACIONEN DIRECTAMENTE CON LA EXIGENCIA Y EL FUNCIONAMIENTO DE LA SOCIEDAD. EL GERENTE GENERAL SE ENTENDERÁ INVESTIDO DE LOS MÁS AMPLIOS



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: B2212904046456

25 DE JULIO DE 2022 HORA 10:35:20

AB22129040

PÁGINA: 3 DE 4

* * * * *

PODERES PARA ACTUAR EN TODAS LAS CIRCUNSTANCIAS EN NOMBRE DE LA SOCIEDAD CON EXCEPCIÓN DE AQUELLAS FACULTADES QUE, DE ACUERDO CON LOS ESTATUTOS, SE HUBIEREN RESERVADO LOS ACCIONISTAS. EN LAS RELACIONES FRENTE A TERCEROS, LA SOCIEDAD QUEDARÁ OBLIGADA POR LOS ACTOS Y CONTRATOS CELEBRADOS POR LOS REPRESENTANTES LEGALES Y/O GERENTES GENERALES.

CERTIFICA:

** REVISOR FISCAL **

QUE POR ACTA NO. 0000091 DE JUNTA DE SOCIOS DEL 6 DE MARZO DE 2006, INSCRITA EL 9 DE JUNIO DE 2006 BAJO EL NUMERO 01060632 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE	IDENTIFICACION
REVISOR FISCAL	

ASESORIAS CONTABLES ADICIONAR CIA LTDA N.I.T. 000008301188090
QUE POR DOCUMENTO PRIVADO NO. SINONRO DE REVISOR FISCAL DEL 31 DE MARZO DE 2006, INSCRITA EL 9 DE JUNIO DE 2006 BAJO EL NUMERO 01060640 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE	IDENTIFICACION
REVISOR FISCAL PRINCIPAL	
PEDRAZA MORALES PABLO	C.C. 000000017309937
REVISOR FISCAL SUPLENTE	
ORJUELA MARIA MERCEDES	C.C. 000000041774492

CERTIFICA:

QUE POR DOCUMENTO PRIVADO NO. 0000001 DE REPRESENTANTE LEGAL DEL 9 DE MAYO DE 2008, INSCRITO EL 21 DE MAYO DE 2008 BAJO EL NUMERO 01215550 DEL LIBRO IX, SE COMUNICO QUE SE HA CONFIGURADO UNA SITUACION DE CONTROL POR PARTE DE LA SOCIEDAD MATRIZ: WM WIRELESS & MOBILE SAS, RESPECTO DE LAS SIGUIENTES SOCIEDADES SUBORDINADAS:

- WM WIRELESS & MOBILE CHILE S.A.

DOMICILIO: (FUERA DEL PAIS)

QUE POR DOCUMENTO PRIVADO NO. SIN NUM DE REPRESENTANTE LEGAL DEL 11 DE FEBRERO DE 2014, INSCRITO EL 17 DE FEBRERO DE 2014 BAJO EL NUMERO 01807558 DEL LIBRO IX, SE COMUNICO QUE SE HA CONFIGURADO UNA SITUACION DE CONTROL POR PARTE DE LA SOCIEDAD MATRIZ: WM WIRELESS & MOBILE SAS, RESPECTO DE LAS SIGUIENTES SOCIEDADES SUBORDINADAS:

- WM WIRELESS & MOBILE PERU S A C

DOMICILIO: (FUERA DEL PAIS)

FECHA DE CONFIGURACION DE LA SITUACION DE CONTROL : 2013-12-31

QUE POR DOCUMENTO PRIVADO NO. SIN NUM DE REPRESENTANTE LEGAL DEL 26 DE DICIEMBRE DE 2018, INSCRITO EL 27 DE DICIEMBRE DE 2018 BAJO EL NUMERO 02409047 DEL LIBRO IX, SE COMUNICO QUE SE HA CONFIGURADO UNA SITUACION DE CONTROL POR PARTE DE LA SOCIEDAD MATRIZ: WM WIRELESS & MOBILE SAS, RESPECTO DE LAS SIGUIENTES SOCIEDADES SUBORDINADAS:

- WM WIRELESS & MOBILE HONDURAS S.A

DOMICILIO: (FUERA DEL PAIS)

FECHA DE CONFIGURACION DE LA SITUACION DE CONTROL : 2018-11-30

CERTIFICA:

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUÉS DE LA FECHA DE LA CORRESPONDIENTE ANOTACIÓN, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSO. LOS SÁBADOS NO SON TENIDOS EN CUENTA COMO DÍAS HÁBILES PARA LA CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ.

* * * EL PRESENTE CERTIFICADO NO CONSTITUYE PERMISO DE * * *
* * * FUNCIONAMIENTO EN NINGUN CASO * * *

INFORMACION COMPLEMENTARIA

LOS SIGUIENTES DATOS SOBRE PLANEACION DISTRITAL SON INFORMATIVOS
FECHA DE ENVIO DE INFORMACION A PLANEACION DISTRITAL : 21 DE ABRIL DE 2022

SEÑOR EMPRESARIO, SI SU EMPRESA TIENE ACTIVOS INFERIORES A 30.000 SMLMV Y UNA PLANTA DE PERSONAL DE MENOS DE 200 TRABAJADORES, USTED TIENE DERECHO A RECIBIR UN DESCUENTO EN EL PAGO DE LOS PARAFISCALES DE 75% EN EL PRIMER AÑO DE CONSTITUCION DE SU EMPRESA, DE 50% EN EL SEGUNDO AÑO Y DE 25% EN EL TERCER AÑO. LEY 590 DE 2000 Y DECRETO 525 DE 2009.

RECUERDE INGRESAR A WWW.SUPERSOCIEDADES.GOV.CO PARA VERIFICAR SI SU EMPRESA ESTA OBLIGADA A REMITIR ESTADOS FINANCIEROS. EVITE SANCIONES.

TAMAÑO EMPRESA

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 2.2.1.13.2.1 DEL DECRETO 1074 DE 2015 Y LA RESOLUCIÓN 2225 DE 2019 DEL DANE EL TAMAÑO DE LA EMPRESA ES MEDIANA

LO ANTERIOR DE ACUERDO A LA INFORMACIÓN REPORTADA POR EL MATRICULADO O INSCRITO EN EL FORMULARIO RUES:

INGRESOS POR ACTIVIDAD ORDINARIA \$51,726,495,970

ACTIVIDAD ECONÓMICA POR LA QUE PERCIBIÓ MAYORES INGRESOS EN EL PERÍODO - CIIU : 4741

** ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DE LA **
** SOCIEDAD HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION. **

EL SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO,
VALOR : \$ 6,500

PARA VERIFICAR QUE EL CONTENIDO DE ESTE CERTIFICADO CORRESPONDA CON LA INFORMACIÓN QUE REPOSA EN LOS REGISTROS PÚBLICOS DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ, EL CÓDIGO DE VERIFICACIÓN PUEDE SER VALIDADO POR SU DESTINATARIO SOLO UNA VEZ, INGRESANDO A WWW.CCB.ORG.CO



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: B2212904046456

25 DE JULIO DE 2022 HORA 10:35:20

AB22129040

PÁGINA: 4 DE 4

* * * * *

ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRÓNICAMENTE CON FIRMA DIGITAL Y CUENTA CON PLENA VALIDEZ JURÍDICA CONFORME A LA LEY 527 DE 1999.

FIRMA MECÁNICA DE CONFORMIDAD CON EL DECRETO 2150 DE 1995 Y LA AUTORIZACIÓN IMPARTIDA POR LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO, MEDIANTE EL OFICIO DEL 18 DE NOVIEMBRE DE 1996.

Constanza Puentes A.

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **19.247.256**

MORALES MOGOLLON
APELLIDOS

WILLIAM ISMAEL
NOMBRES

[Signature]



FECHA DE NACIMIENTO **02-MAR-1955**

BOGOTA D.C
(CUNDINAMARCA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.75 **O+** **M**
ESTATURA G.S. RH SEXO

21-ENE-1977 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION *[Signature]*

INDICE DERECHO

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS AMEL SANCHEZ TORRES



A-1500150-00608234-M-0019247256-20140806 0039332386H 1 1432995026



**POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA**



Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 03:03:11 PM horas del 27/07/2022, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° **19247256**

Apellidos y Nombres: **MORALES MOGOLLON WILLIAM ISMAEL**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las [preguntas frecuentes](#) o acérquese a las [instalaciones de la Policía Nacional](#) más cercanas.



Dirección: Avenida El Dorado # 75
– 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a
Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00
pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano:
51 59700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: [dijin.araic-
atc@policia.gov.co](mailto:dijin.araic-
atc@policia.gov.co)



Presidencia de
la República



Ministerio de
Defensa Nacional



Portal Único de
Contratación



GOV.CO

Todos los derechos reservados.



**LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO**

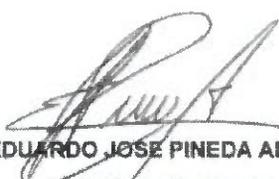
CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy miércoles 27 de julio de 2022, a las 13:32:16, el número de identificación, relacionado a continuación, **NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.**

Tipo Documento	CC
No. Identificación	19247256
Código de Verificación	19247256220727133216

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.


EDUARDO JOSÉ PINEDA ARRIETA
 Contralor Delegado

Digitó y Revisó: WEB



LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

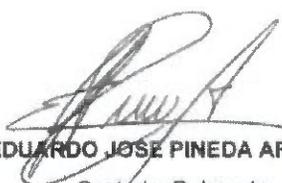
CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy miércoles 27 de julio de 2022, a las 13:32:52, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	NIT
No. Identificación	8000834863
Código de Verificación	8000834863220727133251

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



EDUARDO JOSÉ PINEDA ARRIETA
Contralor Delegado

Digitó y Revisó: WEB



CERTIFICADO DE ANTECEDENTES
CERTIFICADO ORDINARIO
No. 201550406



WEB
13:29:24
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 27 de julio del 2022

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) WILLIAM ISMAEL MORALES MOGOLLON identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 19247256:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 Ley 1952 de 2019)

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: <http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html>

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamento con el Ciudadano

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.



CERTIFICADO DE ANTECEDENTES
CERTIFICADO ORDINARIO
No. 201550511



WEB
13:31:01
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 27 de julio del 2022

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) WM WIRELESS & MOBILE LTDA identificado(a) con NIT número 8000834863:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 Ley 1952 de 2019)

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: <http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html>

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamento con el Ciudadano

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.



**LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO**

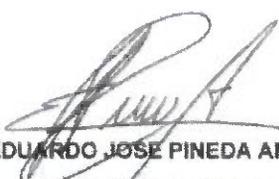
CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy miércoles 27 de julio de 2022, a las 15:38:39, el número de identificación, relacionado a continuación, **NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.**

Tipo Documento	CC
No. Identificación	17309937
Código de Verificación	17309937220727153838

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.


EDUARDO JOSE PINEDA ARRIETA
 Contralor Delegado

Digitó y Revisó: WEB



CERTIFICADO DE ANTECEDENTES
CERTIFICADO ORDINARIO
No. 201567044



WEB
15:36:43
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 27 de julio del 2022

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) PABLO PEDRAZA MORALES identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 17309937:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 Ley 1952 de 2019)

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: <http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html>

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamento con el Ciudadano

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.



Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 27/07/2022 04:01:05 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía N°. **19247256** y Nombre: **WILLIAM ISMAEL MORALES MOGOLLON.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **37987767** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando <https://www.policia.gov.co>, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda

Imprimir

Información 5159000

Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Cra. 59 No. 26 - 21
Centro Administrativo Nacional (CAN) Bogotá D.C.
Línea de atención: 018000-910112

www.policia.gov.co





SEGUROS DEL ESTADO S.A.
NIT. 800.008.578-8

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO PARTICULAR

CUMPLIMIENTO ANTE ENTIDADES PUBLICAS CON REGIMEN PRIVADO DE CONTRATACION

CIUDAD DE EXPEDICIÓN BOGOTA, D.C.			SUCURSAL ANTIGUO COUNTRY			COD.SUC 21		NO.PÓLIZA 21-45-101379241		ANEXO 0	
---	--	--	------------------------------------	--	--	----------------------	--	-------------------------------------	--	-------------------	--

FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO 28 07 2022			VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO 02 08 2022			A LAS HORAS 00:00	VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO 02 12 2022			A LAS HORAS 23:59	TIPO MOVIMIENTO EMISION ORIGINAL	
--	--	--	--	--	--	-----------------------------	--	--	--	-----------------------------	--	--

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL WM WIRELESS & MOBILE SAS								IDENTIFICACIÓN NIT: 800.083.486-3			
DIRECCIÓN: CL 84 NRO. 28 - 12						CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL		TELÉFONO: 7422888			

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO: SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A.S								IDENTIFICACIÓN NIT: 900.062.917-9			
DIRECCIÓN: DG 25 G NRO. 95 A - 55						CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL		TELÉFONO 4722005			

ADICIONAL:



PAGINA WEB

CORRESPONSALES BANCARIOS

Pagos con convenio *No aplica para transferencias

Banco de Bogotá

Grupo Bancolombia

Seguros de Vida del Estado Cuenta Corriente 008465452
Seguros de Vida del Estado Cuenta Convenio 47190

VALOR PRIMA NETA \$ *****20,000.00	GASTOS EXPEDICIÓN \$ *****8,000.00	IVA \$ *****5,320.00	TOTAL A PAGAR \$ *****33,320.00	VALOR ASEGURADO TOTAL \$ *****12,297,500.00	PLAN DE PAGO CONTADO
---------------------------------------	---------------------------------------	-------------------------	------------------------------------	--	-------------------------

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
ARTHUR J GALLAGHER CORREDORES DE SE	1099	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCION DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 83 NO 18-10 - TELEFONO: 6-917963 - BOGOTA, D.C.

FORMA DE PAGO		
BANCO	CHEQUE No.	VALOR
EFFECTIVO		
CHEQUE		
TOTAL \$		



REFERENCIA PAGO:
1100513027629-9

(415) 7709998021167 (8020) 11005130276299 (3900) 000000033320 (961) 20230802

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA



**SEGUROS
DEL
ESTADO S.A.**

**CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO ANTE ENTIDADES
PÚBLICAS CON RÉGIMEN PRIVADO DE CONTRATACIÓN NO. _____**

SEGUROS DEL ESTADO S.A., EN ADELANTE DENOMINADA LA ASEGURADORA, EXPIDE EL PRESENTE CONTRATO DE SEGURO, SUJETO A ESTAS CONDICIONES GENERALES, LAS CUALES ESTÁN DEBIDAMENTE DEPOSITADAS EN LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA Y A LAS CONDICIONES PARTICULARES QUE SE DELIMITAN EN SU ALCANCE Y VIGENCIA SEGÚN LOS AMPAROS OTORGADOS EN FORMA EXPRESA EN LA CARÁTULA DEL SEGURO, CONFORME A LO NORMADO EN EL ARTÍCULO 1047 DEL CÓDIGO DE COMERCIO.

1. AMPAROS

1.1. SERIEDAD DE LOS OFRECIMIENTOS

LA ASEGURADORA CUBRE A LA ENTIDAD DE LAS SANCIONES IMPUTABLES AL PROPONENTE DE LAS OBLIGACIONES ESTABLECIDAS EN EL PLIEGO DE CONDICIONES, LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA, EL ESTUDIO PREVIO Y/ O LAS REGLAS DE PARTICIPACIÓN, EN LOS SIGUIENTES EVENTOS: (I) LA NO SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO SIN JUSTA CAUSA POR PARTE DEL PROPONENTE SELECCIONADO. (II) LA NO AMPLIACIÓN DE LA VIGENCIA DE LA GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA CUANDO EL TÉRMINO PREVISTO EN EL PLIEGO DE CONDICIONES, LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA, EL ESTUDIO PREVIO Y/ O LAS REGLAS DE PARTICIPACIÓN, SE PRORROGUE O CUANDO EL TÉRMINO PREVISTO PARA LA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO SE PRORROGUE, SIEMPRE Y CUANDO ESAS PRÓRROGAS NO EXCEDAN UN TÉRMINO DE TRES (3) MESES. (III) EL RETIRO DE LA OFERTA DESPUÉS DE VENCIDO EL TÉRMINO FIJADO PARA LA PRESENTACIÓN DE LAS PROPUESTAS. IV) LA FALTA DE OTORGAMIENTO POR PARTE DEL PROPONENTE SELECCIONADO DE LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA POR LA ENTIDAD PARA AMPARAR EL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO.

1.2. ANTICIPOS

CUBRE CONTRA LOS PERJUICIOS IMPUTABLES AL CONTRATISTA DERIVADOS DE LA NO INVERSIÓN, USO INDEBIDO, APROPIACIÓN INDEBIDA DE LAS SUMAS EN DINERO O ESPECIE QUE SEAN ENTREGADAS EN CALIDAD DE ANTICIPO. SE ENTIENDE QUE ELLO HA OCURRIDO CUANDO LOS BIENES O DINERO NO SE HAN APLICADO O UTILIZADO EN EL DESARROLLO DEL CONTRATO O EN LAS OBLIGACIONES A CARGO DEL CONTRATISTA. CUANDO SE TRATE DE BIENES ENTREGADOS EN CALIDAD DE ANTICIPO, ÉSTOS DEBERÁN TASARSE EN DINERO PREVIAMENTE EN EL CONTRATO.

1.3. PAGO ANTICIPADO

CUBRE CONTRA LOS PERJUICIOS IMPUTABLES AL CONTRATISTA DERIVADOS DEL NO REINTEGRO DE LAS SUMAS EN DINERO O ESPECIE QUE SEAN ENTREGADAS EN CALIDAD DE PAGO ANTICIPADO Y QUE EL CONTRATISTA NO DEVUELVA A LA ENTIDAD.

EN CASO DE CUMPLIMIENTO PARCIAL DE LAS OBLIGACIONES, SE ESTIMARÁ LA PROPORCIÓN DE LA PARTE CUMPLIDA DEL CONTRATO, PARA DESCONTARLA DE LA INDEMNIZACIÓN.

1.4. CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES

CUBRE LOS PERJUICIOS DIRECTOS IMPUTABLES AL CONTRATISTA, DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES ADQUIRIDAS POR EL CONTRATISTA CON LA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO, Y CONTEMPLA TAMBIÉN EL CUMPLIMIENTO TARDÍO, DEFECTUOSO O IMPERFECTO DE LAS MISMAS, ASÍ COMO MULTAS Y CLAUSULA PENAL, SEGÚN SE PACTEN EN EL CONTRATO.



**SEGUROS
DEL
ESTADO S.A.**

1.5. CALIDAD DE ELEMENTOS, BIENES Y EQUIPOS QUE ENTREGUE EL CONTRATISTA

CUBRE LOS PERJUICIOS IMPUTABLES LA CONTRATISTA CAUSADOS POR LA MALA CALIDAD, LA CALIDAD DEFICIENTE O DESEMPEÑO DEFECTUOSO DE LOS ELEMENTOS, BIENES Y EQUIPOS SUMINISTRADOS POR EL CONTRATISTA, FRENTE A LAS ESPECIFICACIONES CONTENIDAS EN LA LEY 1480 DE 2011 Y LAS NORMAS QUE LA MODIFIQUEN, Y AQUELLAS ADICIONALES PROPIAS DEL BIEN, EQUIPO Y ELEMENTO, ASÍ COMO AQUELLAS QUE SE PACTEN EN EL CONTRATO.

1.6. CALIDAD DE SERVICIOS

CUBRE LOS PERJUICIOS IMPUTABLES AL CONTRATISTA CAUSADOS POR LA MALA CALIDAD, LA CALIDAD DEFICIENTE O DESEMPEÑO DEFECTUOSO, FRENTE A LAS ESPECIFICACIONES QUE SE PACTEN EN EL CONTRATO, TODOS ELLOS SIEMPRE QUE SEAN EXIGIBLES EN LA ETAPA POST-CONTRACTUAL, UNA VEZ FINALICE EL PLAZO DE EJECUCIÓN.

1.7. PROVISIÓN DE REPUESTOS

CUBRE LOS PERJUICIOS IMPUTABLES LA CONTRATISTA CAUSADOS POR EL INCUMPLIMIENTO POR NO SUMINISTRAR LOS REPUESTOS, PARTES, MATERIALES E INSUMOS NECESARIOS PARA LA REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE BIENES SUMINISTRADOS POR EL CONTRATISTA, FRENTE A LAS ESPECIFICACIONES QUE SE PACTEN EN EL CONTRATO O PREVISTAS EN LA LEY EN LA ETAPA POSTCONTRACTUAL.

1.8. PAGO DE SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES

CUBRE A LA ENTIDAD EN SU CALIDAD DE CONTRATANTE, CONTRA LOS PERJUICIOS IMPUTABLES LA CONTRATISTA DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES A CARGO DEL CONTRATISTA, DERIVADAS DE CONTRATOS LABORALES A QUE ESTÁ OBLIGADO, EN SU CALIDAD DE EMPLEADOR, INCLUIDAS LAS DE PAGO DE SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES LEGALES, LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DE LEY ASUMIDAS POR EL EMPLEADOR Y QUE GUARDAN RELACIÓN DIRECTA CON EL PERSONAL UTILIZADO EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO EN EL TERRITORIO NACIONAL.

1.9. ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA

EL AMPARO DE ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA, CUBRIRÁ A LA ENTIDAD EN CALIDAD DE CONTRATANTE, CON MOTIVO DE LOS PERJUICIOS QUE SE LE OCACIONEN COMO CONSECUENCIA DE CUALQUIER TIPO DE DAÑO O DETERIORO, INDEPENDIEMENTE DE SU CAUSA, SUFRIDOS POR LA OBRA ENTREGADA, IMPUTABLES AL CONTRATISTA GARANTIZADO.

1.10. OTROS AMPAROS

LA PRESENTE PÓLIZA TAMBIÉN CUBRE A LA ENTIDAD EN SU CALIDAD DE CONTRATANTE, POR LOS AMPAROS ADICIONALES QUE SE DETERMINEN Y DEFINAN ESPECÍFICAMENTE EN EL CONTRATO Y QUE SE ANOTAN EXPRESAMENTE EN LA CARÁTULA O EN ANEXOS QUE SE EXPIDAN EN AMPLIACIÓN A LA PRESENTE PÓLIZA.

2. EXCLUSIONES

2.1. CAUSA EXTRAÑA

CAUSA EXTRAÑA, ESTO ES LA FUERZA MAYOR O CASO FORTUITO, EL HECHO DE UN TERCERO O LA CULPA EXCLUSIVA DE LA VÍCTIMA.

2.2. MODIFICACIONES NO INFORMADAS

EN CASO DE PACTARSE O IMPONERSE CONDICIONES, CAMBIAR LOS TÉRMINOS DEL CONTRATO Y NO REPORTARLO DEBIDAMENTE AL ASEGURADOR, Y QUE NO SEAN



**SEGUROS
DEL
ESTADO S.A.**

ACEPTADAS EXPRESAMENTE POR ÉL, ÉSTE QUEDARÁ RELEVADO DEL PAGO DE LA PRESTACIÓN ASEGURADA, DERIVADA DE TALES CAMBIOS, PACTOS O MODIFICACIONES.

2.3. RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL

ESTE SEGURO NO CUBRE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DE LOS RECLAMOS DE TERCEROS AJENOS AL CONTRATO, CON OCASIÓN DE EVENTUALES RESPONSABILIDADES DE CARÁCTER CIVIL EXTRA CONTRACTUAL. TAMPOCO SE CUBRE LA RESPONSABILIDAD CIVIL DE CARÁCTER PATRONAL, DERIVADA DE ACCIDENTE DE TRABAJO.

2.4. VICIOS POR TRANSCURSO DEL TIEMPO

LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL SIMPLE TRANSCURSO DEL TIEMPO SOBRE BIENES Y OBJETOS.

2.5. USO INDEBIDO

EL USO INDEBIDO O INADECUADO O LA FALTA DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO A QUE ESTÉ OBLIGADA LA ENTIDAD CONTRATANTE

3. TÉRMINO DEL AMPARO

LA VIGENCIA DE LOS AMPAROS SE REGISTRA EN LA CARÁTULA DE LA PÓLIZA. CUANDO EL CONTRATISTA O LA ENTIDAD REQUIERAN AL ASEGURADOR PARA AMPLIAR LA VIGENCIA DE LA GARANTÍA, EL ASEGURADOR PODRÁ HACERLO, MEDIANTE ANEXO A LA PÓLIZA, LAS VIGENCIAS PODRÁN SER MODIFICADAS DE COMÚN ACUERDO CON EL ASEGURADOR.

4. VALOR ASEGURADO

EL VALOR ASEGURADO PARA CADA UNO DE LOS AMPAROS OTORGADOS SE REGISTRA EN LA CARÁTULA DE LA PÓLIZA. CUANDO EL CONTRATISTA O LA ENTIDAD REQUIERAN AL ASEGURADOR PARA AMPLIAR EL VALOR ASEGURADO DE LA GARANTÍA, EL ASEGURADOR PODRÁ HACERLO, MEDIANTE ANEXO A LA PÓLIZA, LAS SUMAS ASEGURADAS PODRÁN SER MODIFICADAS DE COMÚN ACUERDO CON EL ASEGURADOR.

EN TODO CASO, LAS SUMAS ASEGURADAS PARA CADA AMPARO CONSTITUYEN EL LÍMITE MÁXIMO Y NO SE ACUMULAN ENTRE SÍ, PARA AUMENTAR EL VALOR ASEGURADO TOTAL DE LA GARANTÍA. LO ANTERIOR SIN PERJUICIO DE LO DISPUESTO EN EL INCISO SEGUNDO DEL ARTÍCULO 1074 DEL CÓDIGO DE COMERCIO.

5. SINIESTROS

5.1. AVISO

LA ENTIDAD ESTARÁ OBLIGADA A DAR NOTICIA AL ASEGURADOR DE LA OCURRENCIA DEL SINIESTRO, DENTRO DE LOS DIEZ (10) DÍAS HÁBILES SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE LO HAYAN CONOCIDO O DEBIDO CONOCER. ESTE TÉRMINO PODRÁ AMPLIARSE, MAS NO REDUCIRSE POR LAS PARTES.

EL ASEGURADOR NO PODRÁ ALEGAR EL RETARDO O LA OMISIÓN SI, DENTRO DEL MISMO PLAZO, INTERVIENE EN LAS OPERACIONES DE SALVAMENTO O DE COMPROBACIÓN DEL SINIESTRO.

5.2. CUANTÍA Y OCURRENCIA

EN CONCORDANCIA CON LO NORMADO EN EL ARTÍCULO 1077 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, LA ENTIDAD DEBERÁ ACREDITAR LA OCURRENCIA DEL SINIESTRO Y LA CUANTÍA DE LA RECLAMACIÓN.

SIN PERJUICIO DE LA LIBERTAD QUE TIENE LA ENTIDAD PARA DEMOSTRAR LA OCURRENCIA Y LA CUANTÍA DEL SINIESTRO, ESTA SE ACREDITARÁ CON LA COMUNICACIÓN EN LA QUE CONSTA EL INCUMPLIMIENTO QUE RESULTE DEL PROCEDIMIENTO ESTABLECIDO PARA TAL FIN EN EL CONTRATO Y QUE SE DESCRIBE A CONTINUACIÓN:



**SEGUROS
DEL
ESTADO S.A.**

PROCEDIMIENTO PARA DECLARAR EL INCUMPLIMIENTO CONTRACTUAL Y PARA EXIGIR EL PAGO DE LA CLÁUSULA PENAL DE APREMIO Y/O CLÁUSULA PENAL PECUNIARIA

CUANDO SE PRESENTE UN POSIBLE INCUMPLIMIENTO PARCIAL O TOTAL DEL CONTRATO ATRIBUIBLE AL CONTRATISTA RESPECTO DE CUALQUIERA DE LAS OBLIGACIONES DEL MISMO, LA ENTIDAD, DEBERÁ EVACUAR EL SIGUIENTE PROCEDIMIENTO PARA DECLARAR DICHO INCUMPLIMIENTO: **A) EVIDENCIADO UN POSIBLE INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES A CARGO DE EL CONTRATISTA**, SEGÚN CONSTE EN INFORMES ELABORADOS POR LA SUPERVISIÓN O LA INTERVENTORÍA, **LA ENTIDAD** LO CITARÁ A ÉL Y AL **GARANTE**, MEDIANTE COMUNICACIÓN QUE POR ESCRITO SE REMITIRÁ AL DOMICILIO DEL CONTRATISTA Y DEL GARANTE, A UNA AUDIENCIA PARA DEBATIR LO OCURRIDO. LA ENTIDAD, FIJARÁ LA FECHA PARA REALIZAR LA AUDIENCIA, COMO MÍNIMO AL QUINTO DÍA HÁBIL SIGUIENTE A LA FECHA DE RECEPCIÓN DE LA COMUNICACIÓN DE CITACIÓN A AUDIENCIA AL CONTRATISTA Y AL GARANTE. EN LA CITACIÓN, SE HARÁ MENCIÓN EXPRESA Y DETALLADA DE LOS HECHOS QUE LA SOPORTAN Y POR ELLO DEBERÁ INDICAR LOS PRESUNTOS INCUMPLIMIENTOS CONTRACTUALES ATRIBUIBLES AL CONTRATISTA, ACOMPAÑANDO EL INFORME DE LA SUPERVISIÓN O INTERVENTORÍA EN EL QUE SE SUSTENTE LA ACTUACIÓN Y LAS DEMÁS PRUEBAS QUE SOPORTEN LA CITACIÓN Y ENUNCIARÁ LAS NORMAS O CLÁUSULAS POSIBLEMENTE VIOLADAS Y LAS CONSECUENCIAS QUE PODRÍAN DERIVARSE PARA **EL CONTRATISTA**, DE ACUERDO CON LAS ESTIPULACIONES CONTRACTUALES. EN LA MISMA SE ESTABLECERÁ EL LUGAR, FECHA Y HORA PARA LA REALIZACIÓN DE LA AUDIENCIA LA QUE DEBERÁ TENER LUGAR A LA MAYOR BREVEDAD POSIBLE, ATENDIDA LA NATURALEZA DEL CONTRATO Y LA PERIODICIDAD ESTABLECIDA PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES. **B) EN DESARROLLO DE LA AUDIENCIA**, EL SUBGERENTE DE CONTRATACIÓN, PRESENTARÁ LAS CIRCUNSTANCIAS DE HECHO QUE MOTIVAN LA ACTUACIÓN CONTRACTUAL, INDICARÁ LOS PRESUNTOS INCUMPLIMIENTOS CONTRACTUALES ATRIBUIDOS AL CONTRATISTA, ENUNCIARÁ LAS POSIBLES NORMAS O CLÁUSULAS POSIBLEMENTE VIOLADAS Y LAS CONSECUENCIAS QUE PODRÍAN DERIVARSE PARA **EL CONTRATISTA**, SEGÚN LAS ESTIPULACIONES CONTRACTUALES. ACTO SEGUIDO SE CONCEDERÁ EL USO DE LA PALABRA AL REPRESENTANTE LEGAL DEL **CONTRATISTA** O A QUIEN LO REPRESENTE Y AL **GARANTE**, PARA QUE EJERZAN SU DERECHO DE DEFENSA Y SE PRONUNCIEN SOBRE LAS IMPUTACIONES DE INCUMPLIMIENTO, EN DESARROLLO DE LO CUAL PODRÁN RENDIR LAS EXPLICACIONES DEL CASO, SOLICITAR Y APORTAR PRUEBAS Y CONTROVERTIR LAS PRESENTADAS POR LA ENTIDAD. **C) UNA VEZ EVACUADA LA PRÁCTICA DE LAS PRUEBAS O RECIBIDOS LOS MEDIOS PROBATORIOS APORTADOS POR LOS INTERESADOS**, SE CERRARÁ LA AUDIENCIA PARA QUE LA ENTIDAD MEDIANTE DECISIÓN CONTRACTUAL MOTIVADA QUE CONSTARÁ POR ESCRITO, PROCEDA A RESOLVER SOBRE LA EXIGIBILIDAD O NO DE LA SANCIÓN O DECLARATORIA O NO DEL INCUMPLIMIENTO. SI SE RESUELVE QUE NO HUBO INCUMPLIMIENTO, SE ARCHIVARÁ LA ACTUACIÓN CONTRACTUAL. POR EL CONTRARIO, SI SE DECIDE QUE HUBO INCUMPLIMIENTO CONTRACTUAL, EN EL MISMO DOCUMENTO, SE HARÁ LA TASACIÓN DE LA SUMA A PAGAR A FAVOR DE LA ENTIDAD Y A CARGO DEL CONTRATISTA Y/O EL GARANTE, COMO CONSECUENCIA DEL INCUMPLIMIENTO DE ACUERDO CON LAS ESTIPULACIONES CONTRACTUALES. LA RESPECTIVA DECISIÓN, SE INFORMARÁ MEDIANTE COMUNICACIÓN ESCRITA QUE SE REMITIRÁ AL DOMICILIO DEL CONTRATISTA Y DEL GARANTE. EL CONTRATISTA Y EL GARANTE, PODRÁN PRESENTAR UN ESCRITO DE RECONSIDERACIÓN ANTE LA ENTIDAD, DENTRO DE LOS CINCO (5) DÍAS HÁBILES SIGUIENTES A LA FECHA DE ADOPCIÓN DE LA DECISIÓN QUE DECLARA EL INCUMPLIMIENTO CONTRACTUAL. SI DECLARADO ÉSTE NI EL CONTRATISTA, NI EL GARANTE, PRESENTAN EL ESCRITO DE RECONSIDERACIÓN O LO HACEN EN FORMA EXTEMPORÁNEA, SE ENTENDERÁ QUE ESA DECISIÓN SE RATIFICA Y SE PROCEDE PARA SU POSTERIOR COBRO. LA DECISIÓN SOBRE EL ESCRITO DE RECONSIDERACIÓN, SI SE PRESENTA, SERÁ RESUELTA POR **LA ENTIDAD** POR ESCRITO, DENTRO DE LOS 15



**SEGUROS
DEL
ESTADO S.A.**

(QUINCE) DÍAS HÁBILES SIGUIENTES A SU RECEPCIÓN Y REMITIDA AL CONTRATISTA Y DEL GARANTE. EL PLAZO ANTERIORMENTE DESCRITO PODRÁ SER PRORROGADO POR UN TÉRMINO IGUAL AL INICIALMENTE PACTADO. POR EL CONTRARIO, SI SE RESUELVE QUE NO HUBO INCUMPLIMIENTO, SE COMUNICARÁ POR ESCRITO A LOS INTERESADOS Y SE ARCHIVARÁ LA ACTUACIÓN CONTRACTUAL D) EN TODO CASO, EN CUALQUIER MOMENTO DEL DESARROLLO DE LA AUDIENCIA CONTRACTUAL, EL SUBGERENTE DE CONTRATACIÓN, PODRÁ SUSPENDER LA AUDIENCIA CUANDO DE OFICIO O A PETICIÓN DE PARTE, ELLO RESULTE EN SU CRITERIO NECESARIO PARA ALLEGAR O PRACTICAR PRUEBAS QUE ESTIME CONDUCENTES Y PERTINENTES, O CUANDO POR CUALQUIER OTRA RAZÓN DEBIDAMENTE SUSTENTADA, ELLO RESULTE NECESARIO PARA EL CORRECTO DESARROLLO DE LA ACTUACIÓN CONTRACTUAL. EN TODO CASO, AL ADOPTAR LA DECISIÓN, SE SEÑALARÁ FECHA Y HORA PARA REANUDAR LA AUDIENCIA. **LA ENTIDAD** PODRÁ ORDENAR EL ARCHIVO DE LA ACTUACIÓN CONTRACTUAL EN CUALQUIER MOMENTO, SI SE PRUEBA LA CESACIÓN DE SITUACIÓN DE INCUMPLIMIENTO QUE DIO LUGAR A ESTE PROCEDIMIENTO.

PARAGRAFO PRIMERO. PLAZOS PARA EL PAGO DE LA OBLIGACION ECONOMICA A CARGO DEL CONTRATISTA Y/O GARANTE COMO CONSECUENCIA DE LA DECLARATORIA DE INCUMPLIMIENTO PARCIAL O TOTAL. EL CONTRATISTA, DEBERÁ PAGAR LA TOTALIDAD DE LA OBLIGACIÓN A SU CARGO Y A FAVOR DE LA ENTIDAD, CONFORME A LO INDICADO EN LA DECISIÓN DE DECLARATORIA DE INCUMPLIMIENTO, DENTRO DE LOS OCHO (8) DÍAS HÁBILES SIGUIENTES A LA FECHA DE CONFIRMACIÓN DE LA DECLARATORIA DE INCUMPLIMIENTO. CUANDO EL GARANTE, SEA UNA ENTIDAD BANCARIA, DEBERÁ PAGAR LA TOTALIDAD DE LA OBLIGACIÓN A SU CARGO Y A FAVOR DE LA ENTIDAD, CONFORME A LO INDICADO EN LA DECISIÓN DE DECLARATORIA DE INCUMPLIMIENTO, DENTRO DE LOS OCHO (8) DÍAS HÁBILES SIGUIENTES A LA FECHA DE CONFIRMACIÓN DE LA DECLARATORIA DE INCUMPLIMIENTO. CUANDO EL GARANTE, SEA UNA COMPAÑÍA DE SEGUROS, DEBERÁ PAGAR LA TOTALIDAD DE LA OBLIGACIÓN A SU CARGO Y A FAVOR DE LA ENTIDAD, CONFORME A LO INDICADO EN LA DECISIÓN DE DECLARATORIA DE INCUMPLIMIENTO, DENTRO DEL TÉRMINO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 1080 DEL CÓDIGO DE COMERCIO. EL PLAZO PARA EL PAGO DE LA OBLIGACIÓN ECONÓMICA SEÑALADA EN LA DECISIÓN DE DECLARATORIA DE INCUMPLIMIENTO, SE CONTARÁ A PARTIR DE LA FECHA DEL RECIBO DE LA COMUNICACIÓN ESCRITA RESPECTIVA EN LA QUE CONSTE LA CONFIRMACIÓN DE LA DECLARATORIA DE INCUMPLIMIENTO O DESDE EL VENCIMIENTO DEL TÉRMINO PARA PRESENTAR EL ESCRITO DE RECONSIDERACIÓN

PARAGRAFO SEGUNDO: PARA LOS EFECTOS DEL PRESENTE CONTRATO, EL DOCUMENTO DONDE CONSTE LA DECLARATORIA DE INCUMPLIMIENTO CONTRACTUAL PARCIAL O TOTAL ATRIBUIBLE AL CONTRATISTA, SE CONSTITUYE EN LA PRUEBA DE LA OCURRENCIA Y LA CUANTÍA DEL SINIESTRO.

PARAGRAFO TERCERO: PARA EFECTOS DE VALORES A FAVOR DE LA ENTIDAD, REFERENTES A CLÁUSULA PENAL DE APREMIO, CLÁUSULA PENAL PECUNIARIA, CANTIDADES DE OBRA CONTRACTUALES QUE NO REQUIERAN ADICIÓN DE MAYORES VALORES CONTRACTUALES, AJUSTES POSTERIORES A LAS ACTAS DE OBRA PARCIALES Y/O DEFINITIVA, PROCEDERÁ LA COMPENSACIÓN DE LOS SALDOS A FAVOR DEL CONTRATISTA.

5.3. OPORTUNIDAD PARA EL PAGO DE LA PRESTACIÓN ASEGURADA

EL ASEGURADOR ESTARÁ OBLIGADO A EFECTUAR EL PAGO DEL SINIESTRO DENTRO DEL MES SIGUIENTE A LA FECHA EN QUE LA ENTIDAD ACREDITE SU DERECHO EN LA FORMA PREVISTA EN EL NUMERAL 5.2. ANTERIOR. VENCIDO ESTE PLAZO, EL ASEGURADOR RECONOCERÁ Y PAGARÁ A LA ENTIDAD, ADEMÁS DE LA OBLIGACIÓN A SU CARGO Y SOBRE EL IMPORTE DE ELLA, UN INTERÉS MORATORIO IGUAL AL CERTIFICADO



**SEGUROS
DEL
ESTADO S.A.**

COMO BANCARIO CORRIENTE POR LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA, AUMENTADO EN LA MITAD.

5.4. COMPENSACIONES

SI LA ENTIDAD AL MOMENTO DE TENER CONOCIMIENTO DEL INCUMPLIMIENTO O EN CUALQUIER MOMENTO POSTERIOR A ESTE Y ANTERIOR AL PAGO DE LA INDEMNIZACIÓN, FUERE DEUDOR DEL CONTRATISTA GARANTIZADO POR CUALQUIER CONCEPTO, LA INDEMNIZACIÓN SE DISMINUIRÁ EN EL MONTO DE LAS ACREENCIAS SIEMPRE Y CUANDO ESTAS SEAN OBJETO DE COMPENSACIÓN DE ACUERDO CON LA LEY, DE CONFORMIDAD CON LO REGLADO EN LOS ARTÍCULOS 1714 Y SIGUIENTE DEL CÓDIGO CIVIL. LOS MONTOS COMPENSADOS SE DISMINUIRÁN DEL VALOR DE LA INDEMNIZACIÓN.

EN AQUELLOS CASOS EN QUE LA ASEGURADORA HAYA PAGADO INDEMNIZACIONES EN VIRTUD DE DECLARATORIAS DE INCUMPLIMIENTO, UNA VEZ SE INICIE LA ETAPA DE LIQUIDACIÓN DEL RESPECTIVO CONTRATO LA ENTIDAD DEBERÁ COMUNICAR AL ASEGURADOR SI HAY SALDOS A FAVOR DEL CONTRATISTA, PARA LOS FINES QUE EL ASEGURADOR ESTIME PERTINENTES.

5.5. NO PROPORCIONALIDAD

DE PRESENTARSE INCUMPLIMIENTO PARCIAL DE LAS OBLIGACIONES, LA INDEMNIZACIÓN DE PERJUICIOS A CARGO DEL ASEGURADOR NO SE TASARÁ EN PROPORCIÓN DEL VALOR ASEGURADO EQUIVALENTE AL PORCENTAJE INCUMPLIDO DE LA OBLIGACIÓN.

5.6. PROPORCIONALIDAD DE LA CLÁUSULA PENAL

EN VIRTUD DE LO PREVISTO EN EL ART. 1596 DEL CÓDIGO CIVIL SI EL CONTRATISTA CUMPLE SOLAMENTE UNA PARTE DE LA OBLIGACIÓN PRINCIPAL, Y LA ENTIDAD ACEPTA ESTA PARTE, EL PRIMERO TENDRÁ DERECHO A QUE SE REBAJE PROPORCIONALMENTE LA PENA ESTIPULADA EN LA CLÁUSULA PENAL.

6. INOPONIBILIDAD

A LA ENTIDAD NO LE SERÁN OPONIBLES POR PARTE DEL ASEGURADOR LAS EXCEPCIONES O DEFENSAS PROVENIENTES DE LA CONDUCTA DEL TOMADOR DEL SEGURO, EN ESPECIAL LAS DERIVADAS DE LAS INEXACTITUDES O RETICENCIAS EN QUE ÉSTE HUBIERE INCURRIDO CON OCASIÓN DE LA CONTRATACIÓN DEL SEGURO NI EN GENERAL, CUALESQUIERA OTRAS EXCEPCIONES QUE POSEA EL ASEGURADOR EN CONTRA DE LA PERSONA GARANTIZADA.

7. CESIÓN

SI POR INCUMPLIMIENTO DEL CONTRATISTA, LA ASEGURADORA RESOLVIERA CONTINUAR CON LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO Y ASÍ LO CONVENGA CON LA ENTIDAD, EL CONTRATISTA ACEPTA DESDE AHORA LA CESIÓN DEL CONTRATO A FAVOR DE LA ASEGURADORA O DE QUIEN ELLA DESIGNA, SEGÚN EL OBJETO CONTRACTUAL.

8. PROCESOS CONCURSALES Y PRECONCURSALES

LA ENTIDAD ESTÁ OBLIGADA A HACER VALER LOS DERECHOS QUE LE CORRESPONDAN EN CUALQUIER PROCESO CONCURSAL O PRECONCURSAL PREVISTO EN LA LEY, EN EL QUE LLEGARE A SER ADMITIDO EL CONTRATISTA, EN LA FORMA EN QUE DEBIERE HACERLO, AUN SI NO CONTASE CON LA GARANTÍA OTORGADA POR ESTE SEGURO, Y DEBERÁ DAR EL AVISO RESPECTIVO A LA ASEGURADORA. DE NO CUMPLIR CON ESTA OBLIGACIÓN LA ASEGURADORA SÓLO PODRÁ DEDUCIR DE LA INDEMNIZACIÓN EL MONTO DEL VALOR DE LOS PERJUICIOS QUE LE CAUSE DICHO INCUMPLIMIENTO TAL COMO LO REGULA EL ARTÍCULO 1078 DEL CÓDIGO DE COMERCIO.

9. ARBITRAMENTO



**SEGUROS
DEL
ESTADO S.A.**

EN CASO DE QUE LA ASEGURADORA SEA LLAMADA EN GARANTÍA DENTRO DE UN TRIBUNAL DE ARBITRAMIENTO, CON OCASIÓN DE UNA CONTROVERSIA ENTRE EL CONTRATISTA Y LA ENTIDAD, LA ASEGURADORA QUEDARÁ VINCULADA A LOS EFECTOS DEL PACTO ARBITRAL SUSCRITO POR ELLOS EN LOS TÉRMINOS DEL PARÁGRAFO PRIMERO DEL ARTÍCULO 37 DE LA LEY 1563 DE 2012 Y LAS NORMAS QUE LA MODIFIQUEN REEMPLACEN O ADICIONEN.

10. PRESCRIPCIÓN EXTINTIVA DE LOS DERECHOS DERIVADOS DEL CONTRATO DE SEGURO

LA PRESCRIPCIÓN DE LAS ACCIONES DERIVADAS DE ESTE SEGURO SIGUE LO NORMADO POR EL ARTÍCULO 1081 DEL CÓDIGO DE COMERCIO Y LAS LEYES QUE LO ADICIONEN, COMPLEMENTEN O MODIFIQUEN ASÍ COMO NORMAS, DISPOSICIONES O LEY ESPECIALES QUE SEAN APLICABLES.

11. SUBROGACIÓN

EN VIRTUD DEL PAGO DE LA INDEMNIZACIÓN, DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1096 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, EN CONCORDANCIA CON EL ARTÍCULO 203 DEL DECRETO 663 DE 1993 -ESTATUTO ORGÁNICO DEL SISTEMA FINANCIERO, UNA VEZ QUE LA ASEGURADORA PAGUE LA INDEMNIZACIÓN SE SUBROGARÁ, POR MINISTERIO DE LA LEY Y HASTA CONCURRENCIA DE SU IMPORTE, EN LOS DERECHOS DE LA ENTIDAD CONTRA EL CONTRATISTA O LAS PERSONAS RESPONSABLES DEL SINIESTRO.

LA ENTIDAD NO PUEDE RENUNCIAR EN NINGÚN MOMENTO A SUS DERECHOS EN CONTRA DEL CONTRATISTA GARANTIZADO Y SI LO HICIERE, PERDERÁ EL DERECHO A LA INDEMNIZACIÓN.

12. REVOCACIÓN UNILATERAL

EL ASEGURADOR RENUNCIA A APLICAR LA CLÁUSULA DE REVOCACIÓN UNILATERAL DEL CONTRATO DE SEGURO.

13. DOMICILIO DEL CONTRATO

SE FIJA COMO DOMICILIO DE LAS PARTES EN SIN PERJUICIO DE LO QUE DISPONGAN LAS NORMAS PROCESALES.


**SEGUROS
DEL
ESTADO S.A.**


7709998021167003972456

Nit: 860009578-6

SEGUROS DEL ESTADO GENERALES

RECIBO DE PAGO N°: 10000039724562

CERTIFICAMOS QUE:

FECHA				
28/07/2022 05:13p.m.				
RECIBIMOS DE: WM WIRELESS Y MOBILE LTDA				NIT. 800.083.486
LA SUMA DE: Treinta y tres mil trescientos veinte pesos *****				
POR CONCEPTO DE: PAGO BOLETA RECAUDO REF. NRO.: 10000039724562				
SUC - RAMO - POLIZA - ENDOSO - CUOTA	PRIMA	GASTO	IVA	VALOR
ANTIGUO COUNTRY-45-101379241-0-1	\$28,000.00		\$5,320.00	\$33,320.00
FORMA DE PAGO				
Pse - \$ 33,320.00			EFFECTIVO:	
			CHEQUE:	
			TARJETA:	
			BD:	33,320.00
			OTROS:	\$33,320.00
TRANSACCION: 0003972456			TOTAL:	\$33,320.00
CAJERO: PAGUESTADO				

Certificado Bancario

Miércoles, 13 de julio de 2022

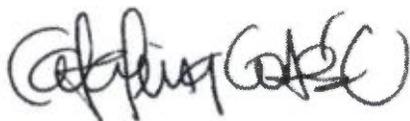
Señor(a)
A QUIEN PUEDA INTERESAR

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que WM WIRELESS Y MOBILE S.A.S identificado(a) con NIT 800083486, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura	Estado
CUENTA CORRIENTE	03203867100	2000/01/04	ACTIVA

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia los siguientes números: Medellín - Local: (60-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (60-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (60-5) 361 88 88 - Cali - Local: (60-2) 554 05 05 - Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales Telefónicas en el exterior: España (34) 900 995 717 - Estados Unidos (1) 1 866 379 97 14.



Catalina Cortés Uribe.
Gerente Servicios Contact Center & BPO.

2. Concepto **02** Actualización

4. Número de formulario

14776479834



(415)7707212489984(8020) 000001477647983 4

5. Número de identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional

14. Buzón electrónico

8 0 0 0 8 3 4 8 6

3

Impuestos de Bogotá

3 2

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente

25. Tipo de documento

26. Número de identificación

27. Fecha expedición

Persona jurídica

1

Lugar de expedición

28. País

29. Departamento

30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido

32. Segundo apellido

33. Primer nombre

34. Otros nombres

Razón social

WM WIRELESS & MOBILE SAS

36. Nombre comercial

37. Sigla

UBICACIÓN

38. País

COLOMBIA

1 6 9

39. Departamento

Bogotá D.C.

1 1

40. Ciudad/Municipio

Bogotá, D.C.

0 0 1

I. Dirección principal

CL 84 28 12

42. Correo electrónico

vrubio@wi-mobile.com

43. Código postal

1 1 1 2 1 1

44. Teléfono 1

7 4 2 2 8 8 8

45. Teléfono 2

3 1 7 4 3 9 0 3 3 6

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Ocupación

Actividad principal

Actividad secundaria

Otras actividades

46. Código

47. Fecha inicio actividad

48. Código

49. Fecha inicio actividad

50. Código

1

2

51. Código

52. Número establecimientos

4 7 4 1

1 9 8 9 1 1 0 7

4 6 5 1

1 9 8 9 1 1 0 7

7 7 3 0 6 2 0 1

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
	3	5	7	8	9	1	0	1	4	1	8	2	6	4	1	4	2	4	8	5	2					

33- Impuesto al patrimonio

18- Precios de transferencia

35- Impto. renta y compl. régimen ordinario

26- Declaración individual precios de tran

07- Retención en la fuente a título de renta

41- Declaración anual de activos en el exte

08- Retención timbre nacional

42- Obligado a llevar contabilidad

09- Retención en la fuente en el impuesto

48- Impuesto sobre las ventas - IVA

10- Obligado aduanero

52- Facturador electrónico

14- Informante de exogena

Obligados aduaneros

Exportadores

54. Código	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
	2	3	2	2						
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
1	3	57. Modo	2		
		58. CPC	9	7	

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos

SI

NO

60. No. de Folios:

0

61. Fecha

2021 - 08 - 09 / 16 : 06. 42

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.

Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice

Firma autorizada

984. Nombre MORALES MOGOLLON WILLIAM ISMAEL

985. Cargo Representante legal Certificado

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14776479834



(415)7707212489984(8020) 000001477647983 4

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

8 0 0 0 8 3 4 8 6 | 3

6. DV

3

12. Dirección seccional

Impuestos de Bogotá

14. Buzón electrónico

3 2

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza

2

63. Formas asociativas

1 2

64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados

65. Fondos

66. Cooperativas

67. Sociedades y organismos extranjeros

68. Sin personería jurídica

69. Otras organizaciones no clasificadas

70. Beneficio

1

Constitución, Registro y Última Reforma

Composición del Capital

Documento	1. Constitución	2. Reforma		
71. Clase	0 5	0 4	82. Nacional	1 0 0 %
72. Número	4 4 2 6	1 6 5	83. Nacional público	0 . 0 %
73. Fecha	1 9 8 9 1 1 0 7	2 0 1 9 0 2 1 2	84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
74. Número de notaría	3 2		85. Extranjero	0 %
75. Entidad de registro	0 3	0 3	86. Extranjero público	0 . 0 %
76. Fecha de registro	1 9 8 9 1 2 1 5	2 0 1 9 0 3 0 8	87. Extranjero privado	0 . 0 %
77. No. Matrícula mercantil	3 9 3 7 5 9	3 9 3 7 5 9		
78. Departamento	1 1	1 1		
79. Ciudad/Municipio	0 0 1	0 0 1		
Vigencia				
80. Desde	1 9 8 9 1 1 0 7			
81. Hasta	2 9 9 9 1 2 3 1			

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Superintendencia de Sociedades

5

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 0	2 0 1 8 0 1 0 1		-
2	2 1	2 0 1 9 0 2 1 2		-
3				-
4				-
5				-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.
97. Nombre o razón social de la matriz o controlante			
170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	
173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP			

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14776479834



(415)7707212489984(8020) 000001477647983 4

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional

14. Buzón electrónico

8 0 0 0 8 3 4 8 6 | 3

Impuestos de Bogotá

3 2

Representación

98. Representación REPRS LEGAL PRIN		105. Segundo apellido 1 8		99. Fecha inicio ejercicio representación 1 9 9 0, 1 0, 2 5	
100. Tipo de documento Cédula de Ciudadan	101. Número de identificación 1 3	101. Número de identificación 1 9 2 4 7 2 5 6	102. DV 1	105. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido MORALES	105. Segundo apellido MOGOLLON	106. Primer nombre WILLIAM	107. Otros nombres ISMAEL		
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal			
98. Representación REPRS LEGAL SUPL		105. Segundo apellido 1 9		99. Fecha inicio ejercicio representación 1 9 9 5, 1 0, 0 9	
100. Tipo de documento Cédula de Ciudadan	101. Número de identificación 1 3	101. Número de identificación 7 9 6 8 5 2 6 9	102. DV	103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido VARGAS	105. Segundo apellido ROJAS	106. Primer nombre JULIO	107. Otros nombres CESAR		
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal			
98. Representación		105. Segundo apellido		99. Fecha inicio ejercicio representación	
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional		
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres		
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal			
98. Representación		105. Segundo apellido		99. Fecha inicio ejercicio representación	
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional		
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres		
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal			
98. Representación		105. Segundo apellido		99. Fecha inicio ejercicio representación	
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional		
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres		
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal			

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14776479834



(415)7707212489984(8020) 000001477647983 4

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional

14. Buzón electrónico

8 0 0 0 8 3 4 8 6 | 3

Impuestos de Bogotá

3 2

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

111. Tipo de documento NIT	112. Número de identificación 3 1 8 3 0 0 6 1 4 6 2	113. DV (1)	114. Nacionalidad COLOMBIA	115. DV (1)	116. Nacionalidad COLOMBIA	117. Otros nombres 1 6 9
115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres			
119. Razón social MORALES CASTILLO CABRERA Y CIA S EN C						
120. Valor capital del socio 390,000,000	121. % Participación 3 0	122. Fecha de ingreso 2 0 0 3 0 5 1 9	123. Fecha de retiro 2 0 1 9 0 2 1 2			
111. Tipo de documento NIT	112. Número de identificación 3 1 8 3 0 0 0 7 1 3 5	113. DV 9	114. Nacionalidad COLOMBIA	115. DV (1)	116. Nacionalidad COLOMBIA	117. Otros nombres 1 6 9
115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres			
119. Razón social CODIBARRAS SAS						
120. Valor capital del socio 156,000,000	121. % Participación 1 2	122. Fecha de ingreso 1 9 8 9 1 1 0 7	123. Fecha de retiro 2 0 1 9 0 2 1 2			
111. Tipo de documento Cédula de Ciudadana	112. Número de identificación 1 3 1 9 2 4 7 2 5 6	113. DV 	114. Nacionalidad COLOMBIA	115. DV 	116. Nacionalidad COLOMBIA	117. Otros nombres 1 6 9
115. Primer apellido MORALES	116. Segundo apellido MOGOLLÓN	117. Primer nombre WILLIAM	118. Otros nombres ISMAEL			
119. Razón social						
120. Valor capital del socio 130,000,000	121. % Participación 1 0	122. Fecha de ingreso 1 9 8 9 1 1 0 7	123. Fecha de retiro 2 0 1 9 0 2 1 2			
111. Tipo de documento Cédula de Ciudadana	112. Número de identificación 1 3 1 2 1 0 9 7 5 1	113. DV 	114. Nacionalidad COLOMBIA	115. DV 	116. Nacionalidad COLOMBIA	117. Otros nombres 1 6 9
115. Primer apellido VIVAS	116. Segundo apellido RAMIREZ	117. Primer nombre VICTOR	118. Otros nombres MANUEL			
119. Razón social						
120. Valor capital del socio 234,000,000	121. % Participación 1 8	122. Fecha de ingreso 1 9 9 1 0 3 0 1	123. Fecha de retiro 2 0 1 9 0 2 1 2			
111. Tipo de documento Cédula de Ciudadana	112. Número de identificación 1 3 3 5 5 0 2 8 2 2	113. DV 	114. Nacionalidad COLOMBIA	115. DV 	116. Nacionalidad COLOMBIA	117. Otros nombres 1 6 9
115. Primer apellido ROJAS	116. Segundo apellido MARTINEZ	117. Primer nombre MARIA DEL CARMEN	118. Otros nombres			
119. Razón social						
120. Valor capital del socio 130,000,000	121. % Participación 1 0	122. Fecha de ingreso 2 0 0 3 0 5 1 9	123. Fecha de retiro 2 0 1 9 0 2 1 2			

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14776479834



(415)7707212469984(8020) 000001477647983 4

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional
Impuestos de Bogotá

14. Buzón electrónico

8 0 0 0 8 3 4 8 6 | 3

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

111. Tipo de documento Cédula de Ciudadana 1 3	112. Número de identificación 3 0 3 0 1 0 9 8	113. DV	114. Nacionalidad COLOMBIA	116. Segundo apellido VALENCIA	117. Primer nombre OLGA	118. Otros nombres MARIA	119. Razón social	120. Valor capital del socio 130,000,000	121. % Participación 1 0	122. Fecha de ingreso 2 0 1 4 0 1 2 2	123. Fecha de retiro 2 0 1 9 0 2 1 2
111. Tipo de documento Cédula de Ciudadana 1 3	112. Número de identificación 7 9 7 9 5 2 4 1	113. DV	114. Nacionalidad COLOMBIA	116. Segundo apellido MARTIN	117. Primer nombre JUAN	118. Otros nombres CARLOS	119. Razón social	120. Valor capital del socio 130,000,000	121. % Participación 1 0	122. Fecha de ingreso 2 0 1 1 0 3 1 1	123. Fecha de retiro 2 0 1 9 0 2 1 2
111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres	119. Razón social	120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres	119. Razón social	120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres	119. Razón social	120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres	119. Razón social	120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14776479834



(415)7707212489984(8020) 000001477647983 4

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional

14. Buzón electrónico

8 0 0 0 8 3 4 8 6 | 3

Impuestos de Bogotá

3 2

Revisor Fiscal y Contador

Escal principal	124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional
	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 7 3 0 9 9 3 7		1 5 3 0 1 T
	128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres
	PEDRAZA	MORALES	PABLO	
Ri	132. Número de identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada	
upiente	135. Fecha de nombramiento	2 0 0 6, 0 3, 3 1		
	136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional
	Cédula de Ciudadanía 1 3	4 1 7 7 4 4 9 2		1 6 6 0 2 T
Revisor	140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres
	ORJUELA		MARIA	MERCEDES
	144. Número de identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada	
Contador	147. Fecha de nombramiento	2 0 0 6, 0 3, 3 1		
	148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional
	Cédula de Ciudadanía 1 3	2 8 5 6 5 8 9 6		1 6 8 9 9 1 T
Contador	152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres
	RUBIO	PEREZ	VICTORIA	EUGENIA
	156. Número de identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada	
159. Fecha de nombramiento	2 0 1 2, 0 7, 1 9			

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14776479834



(415)7767212489984(8020) 000001477647983 4

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

8 0 0 0 8 3 4 8 6 | 3

6. DV

12. Dirección seccional

Impuestos de Bogotá

14. Buzón electrónico

3 2

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

160. Tipo de establecimiento Oficina	0 8	161. Actividad económica Comercio al por menor de computadores, equipos periféricos, programas de	4 7 4 1
162. Nombre del establecimiento WM WIRELESS & MOBILE SAS			
163. Departamento Bogotá D.C.	1 1	164. Ciudad/Municipio Bogotá, D.C.	0 0 1
165. Dirección CL 84 28 12			
166. Número de matrícula mercantil	0 0 3 9 3 7 5 9	167. Fecha de la matrícula mercantil	1 9 8 9 / 1 2 1 5
168. Teléfono	7 4 2 2 8 8 8	169. Fecha de cierre	
160. Tipo de establecimiento Sucursal	1 0	161. Actividad económica Comercio al por menor de computadores, equipos periféricos, programas de	4 7 4 1
162. Nombre del establecimiento WM WIRELESS & MOBILE SAS			
163. Departamento Valle del Cauca	7 6	164. Ciudad/Municipio Yumbo	8 9 2
165. Dirección CR 36 10 87			
166. Número de matrícula mercantil	5 7 3 4 3 0 2	167. Fecha de la matrícula mercantil	2 0 0 1, 1 1, 1 9
168. Teléfono	5 5 4 2 1 6 5	169. Fecha de cierre	
160. Tipo de establecimiento Sucursal	1 0	161. Actividad económica Comercio al por menor de computadores, equipos periféricos, programas de	4 7 4 1
162. Nombre del establecimiento WM WIRELESS & MOBILE SAS			
163. Departamento Antioquia	0 5	164. Ciudad/Municipio Medellín	0 0 1
165. Dirección CL 10 SUR 50 F F 28			
166. Número de matrícula mercantil	2 1 3 2 7 4 8 7 0 2	167. Fecha de la matrícula mercantil	2 0 0 0, 0 5, 0 4
168. Teléfono	3 6 1 4 1 2 2	169. Fecha de cierre	



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: B22143790FE98A

27 DE JULIO DE 2022 HORA 12:37:25

AB22143790

PÁGINA: 1 DE 27

* * * * *

 ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRONICAMENTE Y CUENTA CON UN CODIGO DE VERIFICACION QUE LE PERMITE SER VALIDADO SOLO UNA VEZ, INGRESANDO A WWW.CCB.ORG.CO

 RECUERDE QUE ESTE CERTIFICADO LO PUEDE ADQUIRIR DESDE SU CASA U OFICINA DE FORMA FACIL, RAPIDA Y SEGURA EN WWW.CCB.ORG.CO

 PARA SU SEGURIDAD DEBE VERIFICAR LA VALIDEZ Y AUTENTICIDAD DE ESTE CERTIFICADO SIN COSTO ALGUNO DE FORMA FÁCIL, RÁPIDA Y SEGURA EN WWW.CCB.ORG.CO/CERTIFICADOSELECTRONICOS/

 CERTIFICADO DE INSCRIPCION Y CLASIFICACION REGISTRO UNICO DE PROPONENTES

CERTIFICA:

LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 6.1 DE LA LEY 1150 DE 2007, REGLAMENTADA POR DECRETO 1082 DE 2015, CON BASE EN LA INFORMACION SUMINISTRADA POR EL INSCRITO Y POR LAS ENTIDADES ESTATALES.

CERTIFICA:

IDENTIFICACION

QUE: WM WIRELESS & MOBILE SAS

NIT: 00000800083486-3

NUMERO DEL PROPONENTE EN LA CAMARA DE COMERCIO: 00001522

CERTIFICA:

INSCRIPCION Y RENOVACION

FECHA DE INSCRIPCION EN EL REGISTRO DE LOS PROPONENTES: 2009/06/11

FECHA DE ULTIMA RENOVACION EN EL REGISTRO DE LOS PROPONENTES: 2022/04/11

CERTIFICA:

CONSTITUCION Y REPRESENTACION LEGAL

PERSONAS JURIDICAS INSCRITAS EN EL REGISTRO MERCANTIL O EN EL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO.

INFORMACION CONSTITUCION.

CONSTITUCION: E.P. NO. 4426, NOTARIA 32 DE BOGOTA DEL 7 DE NOVIEMBRE DE 1.989, ADICIONADA POR E.P. NO. 4896 DE LA MISMA NOTARIA -- DEL 6 DE DICIEMBRE DE 1.989, INSCRITAS EL 15 DE DICIEMBRE DE 1989 BAJO EL NUMERO 282.368 DEL LIBRO IX, SE CONSTITUYO LA SOCIEDAD COMERCIAL DENOMINADA: "W. Y M. COMPUTADORES Y ELECTRONICA LTDA" QUE POR E.P. NO. 1.418 DE LA NOTARIA 42 DE SANTAFE DE BOGOTA DEL

17 DE MARZO DE 1.994, INSCRITA EL 8 DE JULIO DE 1.994 BAJO EL NO. 454.046 DEL LIBRO IX, LA SOCIEDAD CAMBIO SU NOMBRE DE: " W Y M COMPUTADORES Y ELECTRONICA LTDA" POR EL DE: "WM COMPUTADORES Y -ELECTRONICA LTDA.

CERTIFICA:

QUE POR ESCRITURA PUBLICA NO. 1943 DE LA NOTARIA 55 DE BOGOTA DEL 30 DE JULIO DE 2003, INSCRITA EL 28 DE AGOSTO DE 2003 BAJO EL NO. 895206 DEL LIBRO IX, LA SOCIEDAD CAMBIO SU NOMBRE DE: WM COMPUTADORES Y ELECTRONICA LTDA, POR EL DE: WM WIRELESS & MOBILE LTDA.

CERTIFICA:

SE ACLARA QUE POR ACTA NO. 165 DE LA JUNTA DE SOCIOS DEL 12 DE FEBRERO DE 2019, INSCRITA EL 6 DE MARZO DE 2019 BAJO EL NÚMERO 02431799 DEL LIBRO IX, LA SOCIEDAD DE LA REFERENCIA CAMBIO SU NOMBRE DE: WM WIRELESS & MOBILE LTDA: POR EL DE: WM WIRELESS & MOBILE SAS SIGLA WM WIRELESS & MOBILE.

QUE POR ACTA NO. 165 DE LA JUNTA DE SOCIOS, DEL 12 DE FEBRERO DE 2019, INSCRITA EL 6 DE MARZO DE 2019 BAJO EL NÚMERO 02431799 DEL LIBRO IX, LA SOCIEDAD DE LA REFERENCIA SE TRANSFORMÓ DE SOCIEDAD LIMITADA A SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA BAJO EL NOMBRE DE: WM WIRELESS & MOBILE SAS CON SIGLA WM WIRELESS & MOBILE.

DURACIÓN: QUE LA SOCIEDAD NO SE HALLA DISUELTA, Y SU DURACIÓN ES INDEFINIDA

REPRESENTACION LEGAL

REPRESENTACION LEGAL: GERENTE GENERAL. - ES QUIEN OSTENTA LA REPRESENTACIÓN LEGAL DE LA SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA ESTARÁ A CARGO DE PERSONA NATURAL, ACCIONISTA O NO, QUIEN TENDRÁ SU RESPECTIVO SUB GERENTE, QUIEN PODRÁ REEMPLAZARLO EN SUS AUSENCIA TEMPORALES, ACCIDENTALES O ABSOLUTAS, DESIGNADO PARA UN TÉRMINO DEFINIDO O INDEFINIDO SEGÚN LO DECIDA LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS. ** NOMBRAMIENTOS **

QUE POR ESCRITURA PUBLICA NO. 0003888 DE NOTARIA 32 DE BOGOTA D.C. DEL 25 DE OCTUBRE DE 1990, INSCRITA EL 6 DE DICIEMBRE DE 1990 BAJO EL NUMERO 00312239 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE

IDENTIFICACION

GERENTE

MORALES MOGOLLON WILLIAM ISMAEL

C.C. 000000019247256

QUE POR ACTA NO. 0000039 DE JUNTA DE SOCIOS DEL 9 DE OCTUBRE DE 1995, INSCRITA EL 11 DE OCTUBRE DE 1995 BAJO EL NUMERO 00512070 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE

IDENTIFICACION

SUBGERENTE

VARGAS ROJAS JULIO CESAR

C.C. 000000079685269

FACULTADES:

FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL: LA SOCIEDAD SERÁ GERENCIADA Y ADMINISTRADA POR EL GERENTE GENERAL, QUIEN NO TENDRÁ RESTRICCIONES DE CONTRATACIÓN POR RAZÓN DE LA CUANTÍA NI LA NATURALEZA DEL ACTO. POR LO TANTO, SE ENTENDERÁ QUE EL GERENTE GENERAL PODRÁ CELEBRAR O EJECUTAR TODOS LOS ACTOS Y CONTRATOS COMPRENDIDOS EN EL OBJETO SOCIAL O QUE SE RELACIONEN DIRECTAMENTE CON LA EXIGENCIA Y EL FUNCIONAMIENTO DE LA SOCIEDAD. EL GERENTE GENERAL SE ENTENDERÁ INVESTIDO DE LOS MÁS AMPLIOS PODERES PARA ACTUAR EN TODAS LAS CIRCUNSTANCIAS EN NOMBRE DE LA SOCIEDAD CON EXCEPCIÓN DE AQUELLAS FACULTADES QUE, DE ACUERDO CON LOS ESTATUTOS, SE HUBIEREN RESERVADO LOS ACCIONISTAS. EN LAS RELACIONES



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: B22143790FE98A

27 DE JULIO DE 2022 HORA 12:37:25

AB22143790

PÁGINA: 2 DE 27

* * * * *

FRENTE A TERCEROS, LA SOCIEDAD QUEDARÁ OBLIGADA POR LOS ACTOS Y CONTRATOS CELEBRADOS POR LOS REPRESENTANTES LEGALES Y/O GERENTES GENERALES.

LA INFORMACION ANTERIOR HA SIDO TOMADA DIRECTAMENTE DEL REGISTRO MERCANTIL O DE ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO

CERTIFICA:
DOMICILIO

DIRECCION DEL DOMICILIO PRINCIPAL
CLL 84 NO 28-12
MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C.
DEPARTAMENTO: CUNDINAMARCA
BARRIO: POLO
TELEFONO 1: 7422888
CORREO ELECTRONICO: HFRADE@WI-MOBILE.COM
A.A.: 0

DIRECCION PARA NOTIFICACION JUDICIAL
CLL 84 NO 28-12
MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C.
DEPARTAMENTO: CUNDINAMARCA
BARRIO: POLO
TELEFONO 1: 7422888
CORREO ELECTRONICO: HFRADE@WI-MOBILE.COM
A.A.: 0

LA INFORMACION ANTERIOR HA SIDO TOMADA DIRECTAMENTE DEL REGISTRO MERCANTIL O DE ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO

CERTIFICA:
CLASIFICACION POR TAMAÑO DE LA EMPRESA

QUE EL INSCRITO SE CLASIFICO COMO:

MEDIANA EMPRESA

CERTIFICA:
INFORMACION FINANCIERA

QUE EN RELACIÓN A SU INFORMACIÓN FINANCIERA EL PROPONENTE REPORTÓ:

FECHA DE CORTE DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA:	31/12/2021
ACTIVO CORRIENTE:	\$22.876.357.348,00
ACTIVO TOTAL:	\$31.006.192.297,00
PASIVO CORRIENTE:	\$6.803.253.795,00
PASIVO TOTAL:	\$12.797.651.318,00

PATRIMONIO:	\$18.208.540.979,00
UTILIDAD/PERDIDA OPERACIONAL:	\$2.298.654.177,00
GASTOS DE INTERESES:	\$451.402.877,00

FECHA DE CORTE DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA:	31/12/2020
ACTIVO CORRIENTE:	\$22.359.544.717,00
ACTIVO TOTAL:	\$31.565.940.855,00
PASIVO CORRIENTE:	\$6.174.384.582,00
PASIVO TOTAL:	\$15.290.726.710,00
PATRIMONIO:	\$16.275.214.145,00
UTILIDAD/PERDIDA OPERACIONAL:	\$3.210.790.450,00
GASTOS DE INTERESES:	\$843.721.028,00

FECHA DE CORTE DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA:	31/12/2019
ACTIVO CORRIENTE:	\$25.279.803.978,00
ACTIVO TOTAL:	\$34.153.294.776,00
PASIVO CORRIENTE:	\$15.379.890.130,00
PASIVO TOTAL:	\$20.444.113.315,00
PATRIMONIO:	\$13.709.181.461,00
UTILIDAD/PERDIDA OPERACIONAL:	\$4.086.018.307,00
GASTOS DE INTERESES:	\$775.803.238,00

ESTA INFORMACION FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ.

CERTIFICA:
CAPACIDAD FINANCIERA

QUE EN RELACIÓN A LOS INDICADORES DE LA CAPACIDAD FINANCIERA EL PROPONENTE REPORTÓ CON CORTE A 31/12/2021:

INDICE DE LIQUIDEZ:	3,36
INDICE DE ENDEUDAMIENTO:	0,41
RAZON DE CORBERTURA DE INTERESES:	5,09

QUE EN RELACIÓN A LOS INDICADORES DE LA CAPACIDAD FINANCIERA EL PROPONENTE REPORTÓ CON CORTE A 31/12/2020:

INDICE DE LIQUIDEZ:	3,62
INDICE DE ENDEUDAMIENTO:	0,48
RAZON DE CORBERTURA DE INTERESES:	3,80

QUE EN RELACIÓN A LOS INDICADORES DE LA CAPACIDAD FINANCIERA EL PROPONENTE REPORTÓ CON CORTE A 31/12/2019:

INDICE DE LIQUIDEZ:	1,64
INDICE DE ENDEUDAMIENTO:	0,59
RAZON DE CORBERTURA DE INTERESES:	5,26

ESTA INFORMACIÓN FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ.

CERTIFICA:
CAPACIDAD ORGANIZACIONAL

QUE EN RELACIÓN A LOS INDICADORES DE LA CAPACIDAD ORGANIZACIONAL EL



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: B22143790FE98A

27 DE JULIO DE 2022 HORA 12:37:25

AB22143790

PÁGINA: 3 DE 27

* * * * *

PROPONENTE REPORTÓ CON CORTE A 31/12/2021:

RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO: 0,12
 RENTABILIDAD DEL ACTIVO: 0,07

QUE EN RELACIÓN A LOS INDICADORES DE LA CAPACIDAD ORGANIZACIONAL EL
 PROPONENTE REPORTÓ CON CORTE A 31/12/2020:

RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO: 0,19
 RENTABILIDAD DEL ACTIVO: 0,10

QUE EN RELACIÓN A LOS INDICADORES DE LA CAPACIDAD ORGANIZACIONAL EL
 PROPONENTE REPORTÓ CON CORTE A 31/12/2019:

RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO: 0,29
 RENTABILIDAD DEL ACTIVO: 0,11

ESTA INFORMACIÓN FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA
 CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ.

CERTIFICA:
 CLASIFICACION

QUE EN RELACION A LOS BIENES, OBRAS Y SERVICIOS QUE OFRECERA A LAS
 ENTIDADES ESTATALES, IDENTIFICADOS CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y
 SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL (CLASE), EL PROPONENTE REPORTO:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	DESCRIPCION
14	11	18	00	PAPELES DE USO COMERCIAL
43	19	15	00	DISPOSITIVOS DE COMUNICACIÓN PERSONAL
43	19	16	00	PARTES O ACCESORIOS DE DISPOSITIVOS DE COMU NICACIÓN PERSONAL
43	20	14	00	TARJETAS DEL SISTEMA
43	20	15	00	MÓDULOS O INTERFACES DE PROCESADORES DE TAB LERO (BOARD) DEL SISTEMA
43	20	22	00	SUBCONJUNTOS PARA DISPOSITIVOS ELECTRÓNICOS

43	21	15	00	COMPUTADORES	
43	21	17	00	DISPOSITIVOS INFORMÁTICOS DE ENTRADA DE DAT	
				OS	
43	21	19	00	MONITORES Y PANTALLAS DE COMPUTADOR	
43	21	21	00	IMPRESORAS DE COMPUTADOR	
43	21	22	00	SISTEMAS DE MANEJO DE ALMACENAMIENTO DE DAT	
				OS DE COMPUTADOR	
43	22	26	00	EQUIPO DE SERVICIO DE RED	
43	22	31	00	COMPONENTES Y EQUIPO DE INFRAESTRUCTURA DE	
				REDES MÓVILES Y DIGITALES	
43	22	32	00	PLATAFORMAS DE MENSAJERÍA POR MÓVIL	
43	23	15	00	SOFTWARE FUNCIONAL ESPECÍFICO DE LA EMPRESA	
43	23	21	00	SOFTWARE DE EDICIÓN Y CREACIÓN DE CONTENIDO	
				S	
43	23	22	00	SOFTWARE DE GESTIÓN DE CONTENIDOS	
43	23	23	00	SOFTWARE DE CONSULTAS Y GESTIÓN DE DATOS	
43	23	24	00	PROGRAMAS DE DESARROLLO	
43	23	26	00	SOFTWARE ESPECÍFICO PARA LA INDUSTRIA	
43	23	27	00	SOFTWARE DE APLICACIONES DE RED	
43	23	28	00	SOFTWARE DE ADMINISTRACIÓN DE REDES	
43	23	30	00	SOFTWARE DE ENTORNO OPERATIVO	
43	23	34	00	SOFTWARE DE CONTROLADORES DE DISPOSITIVOS Y	
				UTILIDADES	
43	23	35	00	SOFTWARE DE INTERCAMBIO DE INFORMACIÓN	
43	23	36	00	SOFTWARE DE EQUIPO ELÉCTRICO	
43	23	37	00	SOFTWARE DE ADMINISTRACIÓN DE SISTEMAS	
44	10	16	00	MÁQUINAS PARA PROCESAMIENTO DE PAPEL Y ACCE	
				SORIOS	
44	10	24	00	ETIQUETADORAS	
44	10	31	00	SUMINISTROS PARA IMPRESORA, FAX Y FOTOCOPIA	
				DORA	
55	11	16	00	MATERIAL DE REFERENCIA DE SOFTWARE ELECTRÓN	



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: B22143790FE98A

27 DE JULIO DE 2022 HORA 12:37:25

AB22143790

PÁGINA: 4 DE 27

* * * * *

				ICO	
55	12	15	00	RÓTULOS	
55	12	16	00	ETIQUETAS	
60	10	11	00	MATERIALES ELECTRÓNICOS DE APRENDIZAJE	
80	11	16	00	SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL	
81	10	17	00	INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA	
81	10	22	00	INGENIERÍA DE TRANSPORTE	
81	11	15	00	INGENIERÍA DE SOFTWARE O HARDWARE	
81	11	16	00	PROGRAMADORES DE COMPUTADOR	
81	11	17	00	SISTEMAS DE MANEJO DE INFORMACIÓN MIS	
81	11	18	00	SERVICIOS DE SISTEMAS Y ADMINISTRACIÓN DE C	
				OMONENTES DE SISTEMAS	
81	11	20	00	SERVICIOS DE DATOS	
81	11	22	00	MANTENIMIENTO Y SOPORTE DE SOFTWARE	
81	11	23	00	MANTENIMIENTO Y SOPORTE DE HARDWARE DE COMP	
				UTADOR	
81	11	24	00	SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE HA	
				RDWARE DE COMPUTADOR	
81	11	25	00	SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE LI	
				CENCIAS DE SOFTWARE DE COMPUTADOR	
81	16	15	00	SERVICIOS DE ADMINISTRACIÓN DE ACCESO	
81	16	16	00	SERVICIOS DE CORREO ELECTRÓNICO Y MENSAJERÍA	
				A	
81	16	17	00	SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES	
81	16	18	00	SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE EQ	
				UIPOS O PLATAFORMAS DE VOZ Y DATOS O MULTIM	

| | | | EDIA |

CERTIFICA:
EXPERIENCIA

QUE EN RELACION A LOS CONTRATOS EJECUTADOS EL PROPONENTE REPORTO:

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 1

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROponente

NOMBRE DEL CONTRATISTA: WM WIRELESS & MOBILE LTDA

NOMBRE DEL CONTRATANTE: PRODUCTOS RAMO S.A

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 10.774,35

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
43	21	17	00	43	23	24	00	81	11	18	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 2

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROponente

NOMBRE DEL CONTRATISTA: WM WIRELESS & MOBILE LTDA

NOMBRE DEL CONTRATANTE: EMPRESAS PUBLICAS DE MEDELLIN E.S.P.

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 8.123,86

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
43	21	17	00	43	23	24	00	81	11	18	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 3

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROponente

NOMBRE DEL CONTRATISTA: WM WIRELESS & MOBILE LTDA

NOMBRE DEL CONTRATANTE: GASEOSAS POSADA TOBON S.A

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 8.762,74

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
43	21	17	00	43	23	24	00	81	11	18	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 4

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROponente

NOMBRE DEL CONTRATISTA: WM WIRELESS & MOBILE LTDA

NOMBRE DEL CONTRATANTE: CODENSA S.A. ESP

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 5.620,03



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: B22143790FE98A

27 DE JULIO DE 2022 HORA 12:37:25

AB22143790

PÁGINA: 5 DE 27

* * * * *

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
43	21	17	00	43	23	24	00	81	11	18	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 5

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: WM WIRELESS & MOBILE LTDA

NOMBRE DEL CONTRATANTE: BANCO DE AHORRO Y VIVIENDA AV VILLAS BANCO AV VILLAS

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 667,01

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
43	21	17	00	43	23	23	00	43	23	24	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 6

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: WM WIRELESS & MOBILE LTDA

NOMBRE DEL CONTRATANTE: BANCO DE AHORRO Y VIVIENDA AV VILLAS BANCO AV VILLAS

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 383,60

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
43	21	17	00	43	23	23	00	43	23	24	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 7

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: WM WIRELESS & MOBILE LTDA

NOMBRE DEL CONTRATANTE: BANCO DE AHORRO Y VIVIENDA AV VILLAS BANCO AV VILLAS

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 224,34

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
43	21	17	00	43	23	23	00	43	23	24	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 8

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: WM WIRELESS & MOBILE LTDA

NOMBRE DEL CONTRATANTE: BANCO DE AHORRO Y VIVIENDA AV VILLAS BANCO AV VILLAS

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 402,35

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
43	21	17	00	43	23	23	00	43	23	24	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 9

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: WM WIRELESS & MOBILE LTDA

NOMBRE DEL CONTRATANTE: BANCO DE AHORRO Y VIVIENDA AV VILLAS BANCO AV VILLAS

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 1.699,99

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
43	21	17	00	43	23	23	00	43	23	24	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 10

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: WM WIRELESS & MOBILE LTDA

NOMBRE DEL CONTRATANTE: BANCO DE AHORRO Y VIVIENDA AV VILLAS BANCO AV VILLAS

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 331,53

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
43	21	17	00	43	23	23	00	43	23	24	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 11

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: B22143790FE98A

27 DE JULIO DE 2022 HORA 12:37:25

AB22143790

PÁGINA: 6 DE 27

* * * * *

NOMBRE DEL CONTRATISTA: WM WIRELESS & MOBILE LTDA
 NOMBRE DEL CONTRATANTE: BANCO DE AHORRO Y VIVIENDA AV VILLAS BANCO AV VILLAS
 VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 133,19
 CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
43	21	17	00	43	23	23	00	43	23	24	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 12

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: WM WIRELESS & MOBILE LTDA
 NOMBRE DEL CONTRATANTE: ELECTRIFICADORA DEL CARIBE S.A. E.S.P
 VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 3.322,04
 CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
43	21	17	00	43	23	24	00	81	11	25	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 13

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: WM WIRELESS & MOBILE LTDA
 NOMBRE DEL CONTRATANTE: BANCO POPULAR S.A.
 VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 2.791,69
 CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
81	10	17	00	81	11	18	00	81	11	22	00
81	11	23	00								

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 14

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: WM WIRELESS & MOBILE LTDA
 NOMBRE DEL CONTRATANTE: EMPRESA DE ENERGIA DEL PACIFICO S.A. ESP
 VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 1.820,06
 CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y
 SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
43	21	17	00	43	23	15	00	43	23	24	00
81	11	18	00								

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 15
 CONTRATO CELEBRADO POR:
 PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: WM WIRELESS & MOBILE LTDA
 NOMBRE DEL CONTRATANTE: ELECTRIFICADORA DE SANTANDER S.A. E.S.P.
 VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 1.079,96
 CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y
 SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
43	21	17	00	43	21	21	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 16
 CONTRATO CELEBRADO POR:
 PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: WM WIRELESS & MOBILE LTDA
 NOMBRE DEL CONTRATANTE: CASA EDITORIAL EL TIEMPO S.A
 VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 826,61
 CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y
 SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
43	23	24	00	81	11	18	00	81	11	22	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 17
 CONTRATO CELEBRADO POR:
 PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: WM WIRELESS & MOBILE LTDA
 NOMBRE DEL CONTRATANTE: INTERCONEXION ELECTRICA E.S.P. ISA E.S.P
 VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 565,56
 CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y
 SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
43	21	17	00	43	23	24	00	81	11	18	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 18



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: B22143790FE98A

27 DE JULIO DE 2022 HORA 12:37:25

AB22143790

PÁGINA: 7 DE 27

* * * * *

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: WM WIRELESS & MOBILE LTDA

NOMBRE DEL CONTRATANTE: ELECTRIFICADORA DE SANTANDER S.A. E.S.P.

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 838,40

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y
SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

```
=====
|SEGM|FAMI|CLAS|PROD| |SEGM|FAMI|CLAS|PROD|
=====
| 43 | 21 | 17 | 00 | | 43 | 21 | 21 | 00 |
=====
```

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 19

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: WM WIRELESS & MOBILE LTDA

NOMBRE DEL CONTRATANTE: EPS FAMISANAR LTDA

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 426,56

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y
SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

```
=====
|SEGM|FAMI|CLAS|PROD| |SEGM|FAMI|CLAS|PROD| |SEGM|FAMI|CLAS|PROD|
=====
| 43 | 21 | 17 | 00 | | 43 | 23 | 24 | 00 | | 43 | 23 | 28 | 00 |
=====
```

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 20

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: WM WIRELESS & MOBILE LTDA

NOMBRE DEL CONTRATANTE: AENE SERVICIOS S.A

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 168,04

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y
SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

```
=====
|SEGM|FAMI|CLAS|PROD| |SEGM|FAMI|CLAS|PROD|
=====
| 43 | 21 | 17 | 00 | | 81 | 11 | 18 | 00 |
=====
```

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 21

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: WM WIRELESS & MOBILE LTDA

NOMBRE DEL CONTRATANTE: AGUAS DE CARTAGENA S.A E.S.P
 VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 212,94
 CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y
 SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

=====

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
43	21	17	00

=====

| 43 | 21 | 17 | 00 |

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 22
 CONTRATO CELEBRADO POR:
 PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: WM WIRELESS & MOBILE LTDA
 NOMBRE DEL CONTRATANTE: AGUAS DE CARTAGENA S.A E.S.P
 VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 220,93
 CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y
 SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

=====

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
43	21	17	00	43	23	24	00	43	23	28	00

=====

| 43 | 21 | 17 | 00 | | 43 | 23 | 24 | 00 | | 43 | 23 | 28 | 00 |

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 23
 CONTRATO CELEBRADO POR:
 PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: WM WIRELESS & MOBILE LTDA
 NOMBRE DEL CONTRATANTE: AJE COLOMBIA S.A.
 VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 35,04
 CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y
 SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

=====

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
43	21	17	00	43	23	24	00

=====

| 43 | 21 | 17 | 00 | | 43 | 23 | 24 | 00 |

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 24
 CONTRATO CELEBRADO POR:
 PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: WM WIRELESS & MOBILE LTDA
 NOMBRE DEL CONTRATANTE: ALKOSTO S.A
 VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 142,03
 CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y
 SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

=====

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
43	21	17	00	43	22	31	00

=====

| 43 | 21 | 17 | 00 | | 43 | 22 | 31 | 00 |

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 25
 CONTRATO CELEBRADO POR:
 PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: WM WIRELESS & MOBILE LTDA



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: B22143790FE98A

27 DE JULIO DE 2022 HORA 12:37:25

AB22143790

PÁGINA: 8 DE 27

* * * * *

NOMBRE DEL CONTRATANTE: CHILEXPRESS S.A
 VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 474,35
 CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y
 SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
43	23	24	00	81	11	18	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 26
 CONTRATO CELEBRADO POR:
 PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: WM WIRELESS & MOBILE LTDA
 NOMBRE DEL CONTRATANTE: ATI ASISTENCIA TECNICA INDUSTRIAL LTDA
 VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 534,95
 CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y
 SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
43	21	17	00	81	11	24	00	81	16	18	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 27
 CONTRATO CELEBRADO POR:
 PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: WM WIRELESS & MOBILE LTDA
 NOMBRE DEL CONTRATANTE: BANCO DAVIVIENDA S.A
 VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 32,05
 CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y
 SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
43	21	17	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 28
 CONTRATO CELEBRADO POR:
 PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: WM WIRELESS & MOBILE LTDA
 NOMBRE DEL CONTRATANTE: BANCOLOMBIA S.A.
 VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 13.139,23
 CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y

SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

```

=====
|SEGM|FAMI|CLAS|PROD| |SEGM|FAMI|CLAS|PROD|
=====
| 43 | 21 | 17 | 00 | | 81 | 11 | 25 | 00 |
=====

```

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 29

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: WM WIRELESS & MOBILE LTDA

NOMBRE DEL CONTRATANTE: BAVARIA S.A

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 95,04

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y
SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

```

=====
|SEGM|FAMI|CLAS|PROD| |SEGM|FAMI|CLAS|PROD| |SEGM|FAMI|CLAS|PROD|
=====
| 43 | 21 | 17 | 00 | | 43 | 23 | 24 | 00 | | 43 | 23 | 26 | 00 |
=====

```

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 30

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: WM WIRELESS & MOBILE LTDA

NOMBRE DEL CONTRATANTE: BAVARIA S.A

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 645,20

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y
SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

```

=====
|SEGM|FAMI|CLAS|PROD|
=====
| 81 | 11 | 18 | 00 |
=====

```

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 31

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: WM WIRELESS & MOBILE LTDA

NOMBRE DEL CONTRATANTE: BAYER CROPS SCIENCE S.A

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 207,38

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y
SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

```

=====
|SEGM|FAMI|CLAS|PROD| |SEGM|FAMI|CLAS|PROD| |SEGM|FAMI|CLAS|PROD|
=====
| 43 | 21 | 17 | 00 | | 43 | 23 | 15 | 00 | | 81 | 11 | 18 | 00 |
=====

```

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 32

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: WM WIRELESS & MOBILE LTDA

NOMBRE DEL CONTRATANTE: CENTRALES ELECTRICAS DEL NORTE DE SANTANDER
S.A. E.S.P.

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 1.619,01



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: B22143790FE98A

27 DE JULIO DE 2022 HORA 12:37:25

AB22143790

PÁGINA: 9 DE 27

* * * * *

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
43	21	17	00	43	21	21	00	81	11	18	00
81	11	23	00								

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 33

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: WM WIRELESS & MOBILE LTDA

NOMBRE DEL CONTRATANTE: EMPRESA HIDROELECTRICA DE CALDAS S.A E.S.P.

-CHEC

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 782,19

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
43	21	17	00	81	11	18	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 34

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: WM WIRELESS & MOBILE LTDA

NOMBRE DEL CONTRATANTE: EMPRESAS PUBLICAS DE MEDELLIN E.S.P.

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 8.123,86

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
43	21	17	00	81	11	18	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 35

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: WM WIRELESS & MOBILE LTDA

NOMBRE DEL CONTRATANTE: CONSORCIO DE ENERGIA DE COLOMBIA S.A

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 24,91

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y
SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

=====

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
------	------	------	------

=====

81	11	22	00
----	----	----	----

=====

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 36

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: WM WIRELESS & MOBILE LTDA

NOMBRE DEL CONTRATANTE: EMPRESA DE ENERGIA DE BOYACA S.A. E.S.P.

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 466,02

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y
SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
------	------	------	------	------	------	------	------

=====

81	11	24	00	81	16	18	00
----	----	----	----	----	----	----	----

=====

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 37

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: WM WIRELESS & MOBILE LTDA

NOMBRE DEL CONTRATANTE: EMPRESA DE ENERGIA DE CUNDINAMARCA S.A. E.S.P

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 492,11

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y
SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

=====

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
------	------	------	------

=====

43	21	17	00
----	----	----	----

=====

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 38

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: WM WIRELESS & MOBILE LTDA

NOMBRE DEL CONTRATANTE: FONDO DE DESARROLLO DE PROYECTOS DE
CUNDINAMARCA - FONDECUN

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 276,57

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y
SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
------	------	------	------	------	------	------	------

=====

43	21	17	00	81	11	25	00
----	----	----	----	----	----	----	----

=====

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 39

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: WM WIRELESS & MOBILE LTDA

NOMBRE DEL CONTRATANTE: INMEL S.A.



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: B22143790FE98A

27 DE JULIO DE 2022 HORA 12:37:25

AB22143790

PÁGINA: 10 DE 27

* * * * *

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 55,64
 CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y
 SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
43	23	15	00	81	11	25	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 40
 CONTRATO CELEBRADO POR:
 PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: WM WIRELESS & MOBILE LTDA

NOMBRE DEL CONTRATANTE: INSTITUTO PARA LA INVESTIGACION EDUCATIVA Y EL DESARROLLO PEDAGOGICO - IDEP

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 232,84

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
81	11	18	00	81	11	25	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 41
 CONTRATO CELEBRADO POR:
 PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: WM WIRELESS & MOBILE LTDA

NOMBRE DEL CONTRATANTE: GASEOSAS POSADA TOBON S.A.

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 9.217,98

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
43	21	17	00	81	11	18	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 42
 CONTRATO CELEBRADO POR:
 PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: WM WIRELESS & MOBILE LTDA

NOMBRE DEL CONTRATANTE: MEGABANCO S.A

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 2.044,01

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y

SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

```

=====
|SEGM|FAMI|CLAS|PROD| |SEGM|FAMI|CLAS|PROD|
=====
| 43 | 21 | 17 | 00 | | 81 | 11 | 18 | 00 |
=====

```

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 43

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: WM WIRELESS & MOBILE LTDA

NOMBRE DEL CONTRATANTE: MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL EJERCITO NACIONAL

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 76,01

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

```

=====
|SEGM|FAMI|CLAS|PROD|
=====
| 43 | 21 | 17 | 00 |
=====

```

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 44

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: WM WIRELESS & MOBILE LTDA

NOMBRE DEL CONTRATANTE: FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA EJERCITO NACIONAL

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 73,53

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

```

=====
|SEGM|FAMI|CLAS|PROD|
=====
| 43 | 21 | 17 | 00 |
=====

```

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 45

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: WM WIRELESS & MOBILE LTDA

NOMBRE DEL CONTRATANTE: MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - UNIDAD GESTION GENERAL DIRECCION ADMINISTRATIVA

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 1.387,45

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

```

=====
|SEGM|FAMI|CLAS|PROD| |SEGM|FAMI|CLAS|PROD| |SEGM|FAMI|CLAS|PROD|
=====
| 43 | 21 | 17 | 00 | | 43 | 23 | 15 | 00 | | 55 | 12 | 16 | 00 |
=====
| 81 | 11 | 18 | 00 |
=====

```

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 46

CONTRATO CELEBRADO POR:



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: B22143790FE98A

27 DE JULIO DE 2022 HORA 12:37:25

AB22143790

PÁGINA: 11 DE 27

* * * * *

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: WM WIRELESS & MOBILE LTDA

NOMBRE DEL CONTRATANTE: PETROBRAS COLOMBIA LIMITED

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 235,40

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

=====

|SEGM|FAMI|CLAS|PROD|

=====

| 43 | 23 | 15 | 00 |

=====

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 47

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: WM WIRELESS & MOBILE LTDA

NOMBRE DEL CONTRATANTE: GASEOSAS POSADA TOBON S.A

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 12.134,01

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

=====

|SEGM|FAMI|CLAS|PROD|

=====

| 43 | 21 | 17 | 00 |

=====

=====

|SEGM|FAMI|CLAS|PROD|

=====

| 43 | 23 | 24 | 00 |

=====

=====

|SEGM|FAMI|CLAS|PROD|

=====

| 43 | 23 | 26 | 00 |

=====

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 48

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: WM WIRELESS & MOBILE LTDA

NOMBRE DEL CONTRATANTE: SOFTTEK RENOVATION LTDA

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 347,75

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

=====

|SEGM|FAMI|CLAS|PROD|

=====

| 43 | 21 | 15 | 00 |

=====

=====

|SEGM|FAMI|CLAS|PROD|

=====

| 43 | 23 | 24 | 00 |

=====

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 49

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: WM WIRELESS & MOBILE LTDA

NOMBRE DEL CONTRATANTE: COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S.A. ESP

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 85,16
 CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y
 SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

=====

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
43	23	15	00

=====

=====

43	23	15	00
----	----	----	----

=====

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 50
 CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: WM WIRELESS & MOBILE LTDA

NOMBRE DEL CONTRATANTE: REPRESENTACIONES CONTINENTAL S.A.

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 888,41

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y
 SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

=====

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
43	21	17	00	43	23	23	00

=====

=====

43	21	17	00	43	23	23	00
----	----	----	----	----	----	----	----

=====

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 51
 CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: WM WIRELESS & MOBILE LTDA

NOMBRE DEL CONTRATANTE: SERVIENTREGA S.A.

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 6.867,51

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y
 SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

=====

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
43	21	17	00	43	21	21	00	81	11	18	00

=====

=====

43	21	17	00	43	21	21	00	81	11	18	00
----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----

=====

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 52
 CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: WM WIRELESS & MOBILE LTDA

NOMBRE DEL CONTRATANTE: RADIAN COLOMBIA S A S

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 1.461,04

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y
 SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

=====

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
81	11	15	00	81	11	17	00	81	11	20	00

=====

=====

81	11	15	00	81	11	17	00	81	11	20	00
----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----

=====

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 53
 CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: WM WIRELESS & MOBILE LTDA

NOMBRE DEL CONTRATANTE: SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: B22143790FE98A

27 DE JULIO DE 2022 HORA 12:37:25

AB22143790

PÁGINA: 12 DE 27

* * * * *

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 980,03
 CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y
 SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
81	11	15	00	81	11	17	00	81	11	20	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 54

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: WM WIRELESS & MOBILE LTDA

NOMBRE DEL CONTRATANTE: CENTRAL HIDROELECTRICA DE CALDAS S.A. E.S.P.

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 406,75

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y
 SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
43	21	17	00	81	11	18	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 55

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: WM WIRELESS & MOBILE LTDA

NOMBRE DEL CONTRATANTE: VISIONAMOS SISTEMA DE PAGO DE BAJO VALOR

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 42,41

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y
 SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
43	21	17	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 56

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: WM WIRELESS & MOBILE LTDA

NOMBRE DEL CONTRATANTE: EMPRESA DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DE
 BOGOTA ESP

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 259,87

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y

SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
43	22	31	00	43	23	24	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 57

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: WM WIRELESS & MOBILE LTDA

NOMBRE DEL CONTRATANTE: BLU LOGISTICS COLOMBIA S.A.S

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 414,13

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
43	21	17	00	43	21	21	00	43	23	24	00
81	11	23	00								

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 58

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: WM WIRELESS & MOBILE LTDA

NOMBRE DEL CONTRATANTE: ELECTRIFICADORA DEL CAQUETA S.A. ESP

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 1.055,08

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
14	11	18	00	43	23	24	00	81	11	24	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 59

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: WM WIRELESS & MOBILE LTDA

NOMBRE DEL CONTRATANTE: BANCO AV VILLAS

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 107,78

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
43	21	17	00	43	23	23	00	43	23	24	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 60

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: WM WIRELESS & MOBILE LTDA

NOMBRE DEL CONTRATANTE: BANCO AV VILLAS



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: B22143790FE98A

27 DE JULIO DE 2022 HORA 12:37:25

AB22143790

PÁGINA: 13 DE 27

* * * * *

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 76,94
 CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y
 SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
43	21	17	00	43	23	23	00	43	23	24	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 61
 CONTRATO CELEBRADO POR:
 PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: WM WIRELESS & MOBILE LTDA

NOMBRE DEL CONTRATANTE: BANCO AV VILLAS

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 348,06

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y
 SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
43	21	17	00	43	23	23	00	43	23	24	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 62
 CONTRATO CELEBRADO POR:
 PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: WM WIRELESS & MOBILE LTDA

NOMBRE DEL CONTRATANTE: GASEOSAS POSADA TOBON S.A

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 4.412,04

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y
 SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
43	21	15	00	43	21	17	00	43	23	24	00
43	23	26	00	81	11	22	00	81	11	23	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 63
 CONTRATO CELEBRADO POR:
 PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: WM WIRELESS & MOBILE LTDA

NOMBRE DEL CONTRATANTE: SECRETARIA DISTRITAL DE MOVILIDAD

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 5.788,32

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
43	21	15	00	43	21	17	00	43	22	31	00
43	23	15	00	43	23	22	00	43	23	23	00
43	23	24	00	43	23	30	00	81	10	22	00
81	11	15	00	81	11	16	00	81	11	17	00
81	11	18	00	81	11	20	00	81	11	23	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 64

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: WM WIRELESS & MOBILE LTDA

NOMBRE DEL CONTRATANTE: RADIAN COLOMBIA S.A.S.

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 1.871,26

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
43	21	17	00	43	23	24	00	43	23	26	00
80	11	16	00								

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 65

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: WM WIRELESS & MOBILE LTDA

NOMBRE DEL CONTRATANTE: EMPRESAS PUBLICAS DE MEDELLIN E.S.P.

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 16.623,17

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
43	21	15	00	43	21	17	00	43	22	31	00
43	23	24	00	81	11	15	00	81	11	18	00
81	11	22	00								

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 66

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: WM WIRELESS & MOBILE LTDA

NOMBRE DEL CONTRATANTE: CONSORCIO SINTECO - GINTPRO

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 310,02



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: B22143790FE98A

27 DE JULIO DE 2022 HORA 12:37:25

AB22143790

PÁGINA: 14 DE 27

* * * * *

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
81	11	22	00	81	11	23	00	81	11	24	00
81	11	25	00								

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 67

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: WM WIRELESS & MOBILE LTDA

NOMBRE DEL CONTRATANTE: MORELCO S.A.S.

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 242,09

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
43	21	17	00	43	23	24	00	43	23	28	00
81	11	15	00	81	11	18	00	81	11	22	00
81	11	25	00								

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 68

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: WM WIRELESS & MOBILE LTDA

NOMBRE DEL CONTRATANTE: CENTRALES ELECTRICAS DE NARIÑO S A E S P

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 301,99

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
43	23	24	00	81	11	15	00	81	11	16	00
81	11	17	00	81	11	18	00	81	11	24	00
81	11	25	00	81	16	15	00	81	16	17	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 69

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: WM WIRELESS & MOBILE LTDA

NOMBRE DEL CONTRATANTE: TRANSPORTADORA COMERCIAL COLOMBIA S.A.

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 4.099,55

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
43	21	15	00	43	22	31	00	43	23	15	00
43	23	22	00	43	23	30	00	81	11	15	00
81	11	16	00	81	11	17	00	81	11	18	00
81	11	20	00	81	11	23	00				

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 70

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: WM WIRELESS & MOBILE SAS

NOMBRE DEL CONTRATANTE: EZENTIS COLOMBIA S.A.S.

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 405,49

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
43	21	15	00	43	21	17	00	43	21	21	00
43	22	31	00	81	11	23	00	81	11	18	00
81	10	17	00	43	23	34	00				

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 71

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: WM WIRELESS & MOBILE SAS

NOMBRE DEL CONTRATANTE: AC NIELSEN DE COLOMBIA LTDA

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 1.307,32

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
43	21	15	00	43	21	17	00	81	11	23	00
81	11	18	00	81	16	17	00	43	22	31	00
81	10	17	00	81	11	16	00				



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: B22143790FE98A

27 DE JULIO DE 2022 HORA 12:37:25

AB22143790

PÁGINA: 15 DE 27

* * * * *

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 72

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: WM WIRELESS & MOBILE SAS

NOMBRE DEL CONTRATANTE: SUPERTIENDAS Y DROGUERIAS OLIMPICA S.A.

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 2.789,03

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
43	21	15	00	43	21	17	00	81	11	23	00
81	11	22	00	81	11	18	00	43	21	21	00
43	22	31	00								

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 73

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: WM WIRELESS & MOBILE SAS

NOMBRE DEL CONTRATANTE: ELECTRIFICADORA DEL HUILA S.A. E.S.P.

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 4.846,64

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
81	11	24	00	81	11	25	00	43	21	19	00
44	10	31	00	81	11	18	00	43	21	21	00
43	22	31	00								

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 74

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: WM WIRELESS & MOBILE SAS

NOMBRE DEL CONTRATANTE: CONECTA SALUD S.A.

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 2.015,89

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
43	21	17	00	43	21	15	00	81	11	18	00
43	22	31	00								

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 75

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: WM WIRELESS & MOBILE SAS

NOMBRE DEL CONTRATANTE: COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S.A. E.S.P.

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 207,93

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
43	21	17	00	43	21	15	00	43	23	24	00
43	23	35	00	81	11	23	00	81	11	22	00
43	22	31	00	81	11	16	00				

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 76

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: WM WIRELESS & MOBILE SAS

NOMBRE DEL CONTRATANTE: GASEOSAS POSADA TOBON S A

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 7.341,39

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
43	21	15	00	43	21	17	00	43	21	21	00
43	23	24	00	43	23	35	00	81	11	23	00
81	11	22	00	81	11	18	00	81	10	17	00
43	22	31	00	43	23	27	00	43	23	34	00
81	11	20	00	43	23	30	00	81	11	16	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 77

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: WM WIRELESS & MOBILE SAS

NOMBRE DEL CONTRATANTE: GASEOSAS POSADA TOBON S A

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 2.073,24

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: B22143790FE98A

27 DE JULIO DE 2022 HORA 12:37:25

AB22143790

PÁGINA: 16 DE 27

* * * * *

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
43	21	15	00	43	21	17	00	43	23	24	00
43	23	35	00	81	11	23	00	81	11	22	00
81	11	18	00	81	10	17	00	43	22	31	00
43	23	27	00	43	23	34	00	81	11	20	00
81	11	16	00	43	23	30	00				

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 78

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: WM WIRELESS & MOBILE SAS

NOMBRE DEL CONTRATANTE: AGUAS DE CARTAGENA S.A E.S.P. SIGLA ACUACAR

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 770,99

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
81	11	24	00	81	16	15	00	81	11	23	00
81	11	22	00	81	16	18	00	43	21	17	00
43	23	24	00	43	23	26	00				

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 79

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: WM WIRELESS & MOBILE SAS

NOMBRE DEL CONTRATANTE: REDEBAN MULTICOLOR S.A

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 13.513,50

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
43	21	17	00	43	22	31	00	43	23	24	00

43 23 26 00	43 21 15 00	43 23 36 00
81 11 22 00	81 11 18 00	81 11 20 00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 80

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: WM WIRELESS & MOBILE SAS

NOMBRE DEL CONTRATANTE: COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S.A. E.S.P.

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 55,07

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD
81 16 16 00	43 22 32 00	43 23 30 00
43 23 35 00		

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 81

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: WM WIRELESS & MOBILE SAS

NOMBRE DEL CONTRATANTE: COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S.A. E.S.P.

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 212,80

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD
43 21 17 00	43 22 32 00	43 22 31 00
43 23 35 00	81 11 23 00	81 11 22 00
81 11 18 00	81 10 22 00	

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 82

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: WM WIRELESS & MOBILE SAS

NOMBRE DEL CONTRATANTE: BANCO CAJA SOCIAL S.A.

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 273,02

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD
43 23 24 00	43 23 23 00	81 11 22 00
81 11 20 00	43 23 30 00	

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 83



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: B22143790FE98A

27 DE JULIO DE 2022 HORA 12:37:25

AB22143790

PÁGINA: 17 DE 27

* * * * *

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: WM WIRELESS & MOBILE SAS

NOMBRE DEL CONTRATANTE: MONTAJES DE INGENIERIA DE COLOMBIA MICOL S.A.

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 480,24

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
43	21	17	00	43	21	21	00	43	23	24	00
81	11	18	00	81	11	23	00				

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 84

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: WM WIRELESS & MOBILE SAS

NOMBRE DEL CONTRATANTE: UNION COLEGIADA DEL NOTARIADO COLOMBIANO UCNC

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 1.477,80

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
43	21	15	00	43	21	17	00	43	22	31	00
81	11	23	00								

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 85

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: WM WIRELESS & MOBILE SAS

NOMBRE DEL CONTRATANTE: GASEOSAS POSADA TOBON S A

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 2.073,24

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
43	21	17	00	43	21	15	00	43	23	24	00
43	23	26	00	43	23	15	00	81	11	22	00

```
=====
| 81 | 11 | 23 | 00 |
=====
```

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 86

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: WM WIRELESS & MOBILE SAS

NOMBRE DEL CONTRATANTE: GASEOSAS POSADA TOBON S A

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 3.259,65

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

```
=====
|SEGM|FAMI|CLAS|PROD| |SEGM|FAMI|CLAS|PROD| |SEGM|FAMI|CLAS|PROD|
=====
| 43 | 21 | 17 | 00 | | 43 | 21 | 15 | 00 | | 43 | 23 | 24 | 00 |
=====
| 43 | 23 | 26 | 00 | | 43 | 23 | 15 | 00 | | 81 | 11 | 22 | 00 |
=====
| 81 | 11 | 23 | 00 |
=====
```

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 87

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: WM WIRELESS & MOBILE SAS

NOMBRE DEL CONTRATANTE: GASEOSAS POSADA TOBON S A

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 2.412,75

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

```
=====
|SEGM|FAMI|CLAS|PROD| |SEGM|FAMI|CLAS|PROD| |SEGM|FAMI|CLAS|PROD|
=====
| 43 | 21 | 17 | 00 | | 43 | 21 | 15 | 00 | | 43 | 23 | 24 | 00 |
=====
| 43 | 23 | 26 | 00 | | 43 | 23 | 15 | 00 | | 81 | 11 | 22 | 00 |
=====
| 81 | 11 | 23 | 00 |
=====
```

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 88

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: WM WIRELESS & MOBILE SAS

NOMBRE DEL CONTRATANTE: CAM COLOMBIA MULTISERVICIOS S.A.S.

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 446,21

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

```
=====
|SEGM|FAMI|CLAS|PROD| |SEGM|FAMI|CLAS|PROD| |SEGM|FAMI|CLAS|PROD|
=====
| 43 | 21 | 17 | 00 | | 43 | 21 | 21 | 00 | | 43 | 23 | 24 | 00 |
=====
| 81 | 11 | 18 | 00 | | 81 | 11 | 23 | 00 |
=====
```



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: B22143790FE98A

27 DE JULIO DE 2022 HORA 12:37:25

AB22143790

PÁGINA: 18 DE 27

* * * * *

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 89

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: WM WIRELESS & MOBILE SAS

NOMBRE DEL CONTRATANTE: EMPRESAS PUBLICAS DE MEDELLIN E.S.P.

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 7.423,57

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
43	21	17	00	43	23	24	00	43	23	28	00
43	23	15	00	81	11	23	00	81	11	22	00
81	11	18	00	81	11	20	00				

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 90

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: WM WIRELESS & MOBILE SAS

NOMBRE DEL CONTRATANTE: QUALA S.A.

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 795,25

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
43	21	17	00	43	23	15	00	43	23	26	00
43	23	24	00	81	11	22	00	81	11	18	00
81	16	15	00								

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 91

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: WM WIRELESS & MOBILE SAS

NOMBRE DEL CONTRATANTE: CENTRALES ELECTRICAS DE NARIÑO S A E S P

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 958,97

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

=====

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
43	21	17	00	81	11	24	00	81	11	25	00
80	11	16	00	81	11	15	00	81	11	17	00
81	11	20	00	43	23	24	00	43	23	26	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 92

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: WM WIRELESS & MOBILE SAS

NOMBRE DEL CONTRATANTE: SOCIEDAD CAMERAL DE CERTIFICACION DIGITAL CERTICAMARA S A

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 1.362,03

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
43	21	17	00	81	11	18	00	43	23	21	00
43	23	22	00	43	23	23	00	43	23	24	00
43	23	35	00	43	23	37	00	81	11	15	00
81	11	22	00	81	11	25	00				

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 93

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: WM WIRELESS & MOBILE SAS

NOMBRE DEL CONTRATANTE: SOCIEDAD CAMERAL DE CERTIFICACION DIGITAL CERTICAMARA S A

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 148,72

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
43	23	24	00	43	23	23	00	81	11	22	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 94

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: WM WIRELESS & MOBILE SAS

NOMBRE DEL CONTRATANTE: SCOTIABANK COLPATRIA S.A. Y PODRA UTILIZAR CUALQUIERA DE LOS SIGUIENTES NOMBRES ABREVIADOS O SIGLAS BANCO COLPATRIA, SCOTIABANK, SCOTIABANK COLPATRIA, COLPATRIA SCOTIABANK, COLPATRIA MULTIBANCA, MULTIBANCA COLPATRIA

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 1.010,85

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: B22143790FE98A

27 DE JULIO DE 2022 HORA 12:37:25

AB22143790

PÁGINA: 19 DE 27

* * * * *

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
43	21	17	00	43	22	31	00	81	11	18	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 95

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: WM WIRELESS & MOBILE SAS

NOMBRE DEL CONTRATANTE: EMPRESA DE ENERGIA DE BOYACA S.A. EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 433,50

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
43	21	17	00	43	21	21	00	81	11	23	00
81	11	18	00								

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 96

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: WM WIRELESS & MOBILE SAS

NOMBRE DEL CONTRATANTE: VANTI S.A ESP

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 1.604,10

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
81	11	24	00	81	16	18	00	43	21	17	00
81	11	18	00								

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 97

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: WM WIRELESS & MOBILE SAS

NOMBRE DEL CONTRATANTE: BANCO CAJA SOCIAL S.A.

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 933,70

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
43	21	15	00	43	21	22	00	43	22	31	00
43	23	22	00	43	23	23	00	43	23	30	00
81	11	15	00	81	11	17	00	81	11	18	00
81	11	20	00	81	11	23	00				

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 98

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: WM WIRELESS & MOBILE SAS

NOMBRE DEL CONTRATANTE: EFECTIVO LIMITADA

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 2.462,90

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
43	21	15	00	43	21	22	00	43	22	31	00
81	11	23	00								

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 99

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: WM WIRELESS & MOBILE SAS

NOMBRE DEL CONTRATANTE: BANCO CAJA SOCIAL S.A.

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 2.512,81

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
43	21	15	00	43	21	22	00	43	22	31	00
43	23	22	00	43	23	23	00	43	23	30	00
81	11	15	00	81	11	17	00	81	11	18	00
81	11	20	00	81	11	23	00	43	23	21	00
43	23	24	00	43	23	35	00	43	23	37	00
81	11	22	00	81	11	25	00				

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 100

CONTRATO CELEBRADO POR:

43 23 15 00	43 23 22 00	43 23 23 00
43 23 26 00	43 23 30 00	81 11 15 00
81 11 16 00	81 11 17 00	81 11 18 00
81 11 20 00	81 11 22 00	81 11 23 00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 103

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: WM WIRELESS & MOBILE SAS

NOMBRE DEL CONTRATANTE: ENECON SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 217,56

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD
43 21 15 00	43 21 17 00	43 21 22 00
43 23 22 00	60 10 11 00	81 11 15 00
81 11 18 00	81 11 22 00	81 11 23 00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 104

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: WM WIRELESS & MOBILE SAS

NOMBRE DEL CONTRATANTE: FORTOX S.A.

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 461,72

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD
43 19 15 00	43 21 15 00	43 21 17 00
43 21 22 00	43 23 22 00	81 11 15 00
81 11 18 00	81 11 22 00	81 11 23 00
81 16 15 00		

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 105

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: WM WIRELESS & MOBILE SAS

NOMBRE DEL CONTRATANTE: MERQUEO S.A.S

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 391,96

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: B22143790FE98A

27 DE JULIO DE 2022 HORA 12:37:25

AB22143790

PÁGINA: 21 DE 27

* * * * *

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
43	21	15	00	43	21	17	00	43	21	22	00
43	22	31	00	43	23	15	00	43	23	22	00
43	23	23	00	43	23	26	00	43	23	30	00
60	10	11	00	81	11	15	00	81	11	17	00
81	11	18	00	81	11	20	00	81	11	23	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 106

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: WM WIRELESS & MOBILE SAS

NOMBRE DEL CONTRATANTE: R&R SOLUCIONES SAS

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 50,24

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
43	23	15	00	43	23	22	00	43	23	23	00
43	23	24	00	43	23	26	00	43	23	30	00
60	10	11	00	81	11	15	00	81	11	16	00
81	11	17	00	81	11	18	00	81	11	20	00
81	11	22	00	81	11	23	00	81	16	15	00
43	23	21	00	43	23	35	00	43	23	37	00
81	11	25	00								

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 107

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: WM WIRELESS & MOBILE SAS

NOMBRE DEL CONTRATANTE: SUPERCERDO PAISA S.A.S.

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 190,81



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: B22143790FE98A

27 DE JULIO DE 2022 HORA 12:37:25

AB22143790

PÁGINA: 22 DE 27

* * * * *

43 19 15 00	43 21 15 00	43 21 17 00
43 21 22 00	81 11 15 00	81 11 18 00
81 11 22 00	81 11 23 00	81 16 15 00
43 20 22 00		

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 111

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: WM WIRELESS & MOBILE SAS

NOMBRE DEL CONTRATANTE: MERQUEO S.A.S

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 880,22

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD
43 19 15 00	43 21 15 00	43 21 17 00
43 20 22 00	81 11 15 00	81 11 23 00
81 16 15 00	81 16 17 00	

ESTA INFORMACIÓN FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ.

CERTIFICA:

SITUACIONES DE CONTROL Y GRUPOS EMPRESARIALES

QUE EN RELACION CON LA VINCULACION DEL PROPONENTE CON GRUPOS EMPRESARIALES O SITUACIONES DE CONTROL, REPORTA:

CONTROLANTE:

NOMBRE: WM WIRELESS & MOBILE SAS

IDENTIFICACION: 000008000834863

DOMICILIO: BOGOTA D.C.

CONTROLADA:

NOMBRE: WM WIRELESS & MOBILE CHILE SA

IDENTIFICACION: 00000764264002
DOMICILIO: CHILE
NOMBRE: WM WIRELESS & MOBILE PERU SAC
IDENTIFICACION: 00020553944580
DOMICILIO: PERU
NOMBRE: WM WIRELESS & MOBILE HONDURAS SA
IDENTIFICACION: 08019016889149
DOMICILIO: HONDURAS

ESTA INFORMACIÓN FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ.

*****LA ANTERIOR INFORMACION CERTIFICADA YA SE ENCUENTRA EN FIRME*****
CERTIFICA:

QUE EL DIA 11 DEL MES DE JUNIO DE 2009 EL PROPONENTE INSCRIBIO EL REGISTRO UNICO DE PROPONENTES BAJO EL NUMERO 00296691 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCION SE PUBLICO EN EL REGISTRO UNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL (RUES) EL DIA 12 DEL MES DE JUNIO DE 2009.

QUE EL DIA 27 DEL MES DE MAYO DE 2010 EL PROPONENTE RENOVO EL REGISTRO UNICO DE PROPONENTES BAJO EL NUMERO 00326703 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCION SE PUBLICO EN EL REGISTRO UNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL (RUES) EL DIA 27 DEL MES DE MAYO DE 2010.

QUE EL DIA 18 DEL MES DE MARZO DE 2011 EL PROPONENTE ACTUALIZO EL REGISTRO UNICO DE PROPONENTES BAJO EL NUMERO 00359324 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCION SE PUBLICO EN EL REGISTRO UNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL (RUES) EL DIA 18 DEL MES DE MARZO DE 2011.

QUE EL DIA 02 DEL MES DE JUNIO DE 2011 EL PROPONENTE RENOVO EL REGISTRO UNICO DE PROPONENTES BAJO EL NUMERO 00365183 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCION SE PUBLICO EN EL REGISTRO UNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL (RUES) EL DIA 02 DEL MES DE JUNIO DE 2011.

QUE EL DIA 19 DEL MES DE OCTUBRE DE 2011 EL PROPONENTE ACTUALIZO EL REGISTRO UNICO DE PROPONENTES BAJO EL NUMERO 00380679 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCION SE PUBLICO EN EL REGISTRO UNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL (RUES) EL DIA 19 DEL MES DE OCTUBRE DE 2011.

QUE EL DIA 30 DEL MES DE ENERO DE 2012 EL PROPONENTE ACTUALIZO EL REGISTRO UNICO DE PROPONENTES BAJO EL NUMERO 00392286 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCION SE PUBLICO EN EL REGISTRO UNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL (RUES) EL DIA 30 DEL MES DE ENERO DE 2012.

QUE EL DIA 26 DEL MES DE MARZO DE 2012 EL PROPONENTE ACTUALIZO EL REGISTRO UNICO DE PROPONENTES BAJO EL NUMERO 00397327 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCION SE PUBLICO EN EL REGISTRO UNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL (RUES) EL DIA 26 DEL MES DE MARZO DE 2012.



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: B22143790FE98A

27 DE JULIO DE 2022 HORA 12:37:25

AB22143790

PÁGINA: 23 DE 27

* * * * *

QUE EL DIA 06 DEL MES DE JUNIO DE 2012 EL PROPONENTE RENOVÓ EL REGISTRO UNICO DE PROPONENTES BAJO EL NUMERO 00404188 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCION SE PUBLICO EN EL REGISTRO UNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL (RUES) EL DIA 06 DEL MES DE JUNIO DE 2012.

QUE EL DIA 12 DEL MES DE JUNIO DE 2013 EL PROPONENTE RENOVÓ EL REGISTRO UNICO DE PROPONENTES BAJO EL NUMERO 00443174 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCION SE PUBLICO EN EL REGISTRO UNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL (RUES) EL DIA 12 DEL MES DE JUNIO DE 2013.

QUE EL DIA 12 DEL MES DE DICIEMBRE DE 2013 EL PROPONENTE ACTUALIZO EL REGISTRO UNICO DE PROPONENTES BAJO EL NUMERO 00461265 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCION SE PUBLICO EN EL REGISTRO UNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL (RUES) EL DIA 12 DEL MES DE DICIEMBRE DE 2013.

QUE EL DIA 30 DEL MES DE ABRIL DE 2014 EL PROPONENTE RENOVÓ EL REGISTRO UNICO DE PROPONENTES BAJO EL NUMERO 00480089 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCION SE PUBLICO EN EL REGISTRO UNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL (RUES) EL DIA 30 DEL MES DE ABRIL DE 2014.

QUE EL DIA 22 DEL MES DE AGOSTO DE 2014 EL PROPONENTE ACTUALIZO EL REGISTRO UNICO DE PROPONENTES BAJO EL NUMERO 00494159 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCION SE PUBLICO EN EL REGISTRO UNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL (RUES) EL DIA 22 DEL MES DE AGOSTO DE 2014.

QUE EL DIA 04 DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2014 EL PROPONENTE ACTUALIZO EL REGISTRO UNICO DE PROPONENTES BAJO EL NUMERO 00494941 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCION SE PUBLICO EN EL REGISTRO UNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL (RUES) EL DIA 04 DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2014.

QUE EL DIA 15 DEL MES DE ABRIL DE 2015 EL PROPONENTE RENOVÓ EL REGISTRO UNICO DE PROPONENTES BAJO EL NUMERO 00518527 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCION SE PUBLICO EN EL REGISTRO UNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL (RUES) EL DIA 15 DEL MES DE ABRIL DE 2015.

QUE EL DIA 25 DEL MES DE ABRIL DE 2016 EL PROPONENTE RENOVÓ EL REGISTRO UNICO DE PROPONENTES BAJO EL NUMERO 00561158 DEL LIBRO

PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCION SE PUBLICO EN EL REGISTRO UNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL (RUES) EL DIA 25 DEL MES DE ABRIL DE 2016.

QUE EL DIA 28 DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2016 EL PROPONENTE ACTUALIZO EL REGISTRO UNICO DE PROPONENTES BAJO EL NUMERO 00580274 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCION SE PUBLICO EN EL REGISTRO UNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL (RUES) EL DIA 28 DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2016.

QUE EL DIA 26 DEL MES DE ENERO DE 2017 EL PROPONENTE ACTUALIZO EL REGISTRO UNICO DE PROPONENTES BAJO EL NUMERO 00584077 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCION SE PUBLICO EN EL REGISTRO UNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL (RUES) EL DIA 26 DEL MES DE ENERO DE 2017.

QUE EL DIA 21 DEL MES DE ABRIL DE 2017 EL PROPONENTE RENOVÓ EL REGISTRO UNICO DE PROPONENTES BAJO EL NUMERO 00595742 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCION SE PUBLICO EN EL REGISTRO UNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL (RUES) EL DIA 21 DEL MES DE ABRIL DE 2017.

QUE EL DIA 30 DEL MES DE ABRIL DE 2018 EL PROPONENTE RENOVÓ EL REGISTRO UNICO DE PROPONENTES BAJO EL NUMERO 00637912 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCION SE PUBLICO EN EL REGISTRO UNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL (RUES) EL DIA 30 DEL MES DE ABRIL DE 2018.

QUE EL DIA 28 DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2018 EL PROPONENTE ACTUALIZO EL REGISTRO UNICO DE PROPONENTES BAJO EL NUMERO 00655412 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCION SE PUBLICO EN EL REGISTRO UNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL (RUES) EL DIA 28 DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2018.

QUE EL DIA 26 DEL MES DE ABRIL DE 2019 EL PROPONENTE RENOVÓ EL REGISTRO UNICO DE PROPONENTES BAJO EL NUMERO 00676478 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCION SE PUBLICO EN EL REGISTRO UNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL (RUES) EL DIA 26 DEL MES DE ABRIL DE 2019.

QUE EL DIA 24 DEL MES DE JULIO DE 2020 EL PROPONENTE RENOVÓ EL REGISTRO UNICO DE PROPONENTES BAJO EL NUMERO 00718736 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCION SE PUBLICO EN EL REGISTRO UNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL (RUES) EL DIA 24 DEL MES DE JULIO DE 2020.

QUE EL DIA 16 DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2020 EL PROPONENTE ACTUALIZO EL REGISTRO UNICO DE PROPONENTES BAJO EL NUMERO 00726469 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCION SE PUBLICO EN EL REGISTRO UNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL (RUES) EL DIA 16 DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2020.

QUE EL DIA 22 DEL MES DE ENERO DE 2021 EL PROPONENTE ACTUALIZO EL REGISTRO UNICO DE PROPONENTES BAJO EL NUMERO 00733864 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCION SE PUBLICO EN EL REGISTRO UNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL (RUES) EL DIA 22 DEL MES DE ENERO



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: B22143790FE98A

27 DE JULIO DE 2022 HORA 12:37:25

AB22143790

PÁGINA: 24 DE 27

* * * * *

DE 2021.

QUE EL DIA 24 DEL MES DE MARZO DE 2021 EL PROPONENTE RENOVÓ EL REGISTRO UNICO DE PROPONENTES BAJO EL NUMERO 00737111 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCION SE PUBLICO EN EL REGISTRO UNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL (RUES) EL DIA 24 DEL MES DE MARZO DE 2021.

QUE EL DIA 23 DEL MES DE JUNIO DE 2021 EL PROPONENTE ACTUALIZO EL REGISTRO UNICO DE PROPONENTES BAJO EL NUMERO 00755187 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCION SE PUBLICO EN EL REGISTRO UNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL (RUES) EL DIA 23 DEL MES DE JUNIO DE 2021.

QUE EL DIA 19 DEL MES DE AGOSTO DE 2021 EL PROPONENTE ACTUALIZO EL REGISTRO UNICO DE PROPONENTES BAJO EL NUMERO 00758853 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCION SE PUBLICO EN EL REGISTRO UNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL (RUES) EL DIA 19 DEL MES DE AGOSTO DE 2021.

QUE EL DIA 11 DEL MES DE ABRIL DE 2022 EL PROPONENTE RENOVÓ EL REGISTRO UNICO DE PROPONENTES BAJO EL NUMERO 00777606 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCION SE PUBLICO EN EL REGISTRO UNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL (RUES) EL DIA 11 DEL MES DE ABRIL DE 2022.

LA INFORMACION RELACIONADA CON LA INSCRIPCION AQUI CERTIFICADA, QUEDO EN FIRME DIEZ (10) DIAS HABILES DESPUES DE LA FECHA DE PUBLICACION (ARTICULO 6.3 DE LA LEY 1150 DE 2007).

CERTIFICA:

REPORTE DE LA INFORMACIÓN POR PARTE DE LAS ENTIDADES DE CONTRATOS ADJUDICADOS, EN EJECUCION, EJECUTADOS MULTAS SANCIONES E INHABILIDADES EN FIRME.

QUE LA INFORMACION QUE HAN REPORTADO LAS ENTIDADES EN RELACION CON CONTRATOS ADJUDICADOS, EN EJECUCION Y EJECUTADOS ES LA SIGUIENTE:

CONTRATOS ADJUDICADOS

ENTIDAD CONTRATANTE: MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI

MUNICIPIO: CALI (VALLE DEL CAUCA)

NUMERO DEL CONTRATO: 4145.010.26.1.1658

FECHA DE ADJUDICACION: 2017/11/30

VALOR DEL CONTRATO (EN PESOS): 19.000.000,00

CLASIFICACION CONTRATO

43211700 DISPOSITIVOS INFORMÁTICOS DE ENTRADA DE DATOS

43233400 SOFTWARE DE CONTROLADORES DE DISPOSITIVOS Y UTILIDADES
43232300 SOFTWARE DE CONSULTAS Y GESTIÓN DE DATOS
81111800 SERVICIOS DE SISTEMAS Y ADMINISTRACIÓN DE COMPONENTES DE SISTEMAS
81112200 MANTENIMIENTO Y SOPORTE DE SOFTWARE
81111500 INGENIERÍA DE SOFTWARE O HARDWARE
FECHA DE INSCRIPCIÓN: 2017/12/12
NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00618660
ENTIDAD CONTRATANTE: SECRETARIA DISTRITAL DE HACIENDA
MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C.
NUMERO DEL CONTRATO: 140428-0-2014
FECHA DE ADJUDICACION: 2014/12/30
VALOR DEL CONTRATO (EN PESOS): 44.313.160,00
CLASIFICACION CONTRATO
43211700 DISPOSITIVOS INFORMÁTICOS DE ENTRADA DE DATOS
FECHA DE INSCRIPCIÓN: 2015/02/06
NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00508632
ENTIDAD CONTRATANTE: SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL
MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C.
NUMERO DEL CONTRATO: 4717-2012
FECHA DE ADJUDICACION: 2012/07/04
VALOR DEL CONTRATO (EN PESOS): 65.221.000,00
CLASIFICACION CONTRATO
33301 EQUIPOS DE CÓMPUTO Y PROCESAMIENTO DE DATOS
FECHA DE INSCRIPCIÓN: 2012/08/08
NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00410976

CONTRATOS EN EJECUCION

ENTIDAD CONTRATANTE: POLICIA NACIONAL
MUNICIPIO: PASTO (NARIÑO)
NUMERO DEL CONTRATO: 94-2-10018-16
FECHA INICIO: 2016/04/22
VALOR DEL CONTRATO (EN PESOS): 11.515.870,00
CLASIFICACION CONTRATO
43212100 IMPRESORAS DE COMPUTADOR
FECHA DE INSCRIPCIÓN: 2016/05/13
NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00565225
ENTIDAD CONTRATANTE: ESCUELA DE CARABINEROS ALEJANDRO GUTIERREZ
MUNICIPIO: MANIZALES (CALDAS)
NUMERO DEL CONTRATO: 46-2-10038-11
FECHA INICIO: 2011/07/07
VALOR DEL CONTRATO (EN PESOS): 9.307.840,00
CLASIFICACION CONTRATO
33301 EQUIPOS DE CÓMPUTO Y PROCESAMIENTO DE DATOS
31801 INSTRUMENTOS Y APARATOS DE OPTICA, FOTOGRAFIA O CINEMATOGRAFIA,
DE MEDIDA, CONTROL O DE PRECISION; INSTRUMENTOS Y APARATOS
-----MEDICO-QUIRURGICOS; PARTES Y ACCESORIOS DE ESTOS INSTRUMENTOS
O -APARATOS.
FECHA DE INSCRIPCIÓN: 2011/07/15
NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00370132
ENTIDAD CONTRATANTE: DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL E INTERPOL
DE LA POLICÍA NACIONAL
MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C.
NUMERO DEL CONTRATO: PN DIJIN SA MIC 017 DE 2011
FECHA INICIO: 2011/11/24
VALOR DEL CONTRATO (EN PESOS): 32.621.591,00



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: B22143790FE98A

27 DE JULIO DE 2022 HORA 12:37:25

AB22143790

PÁGINA: 25 DE 27

* * * * *

CLASIFICACION CONTRATO

31602 MAQUINAS, APARATOS Y MATERIAL ELECTRICO Y SUS PARTES; APARATOS PARA LA GRABACION O LA REPRODUCCION DE IMAGENES Y SONIDO EN TELEVISION, Y LAS PARTES Y ACCESORIOS DE ESTOS APARATOS

FECHA DE INSCRIPCION: 2011/12/15

NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROponentES: 00387566

ENTIDAD CONTRATANTE: POLICÍA NACIONAL

MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C.

NUMERO DEL CONTRATO: 06-2-10176-11

FECHA INICIO: 2011/10/18

VALOR DEL CONTRATO (EN PESOS): 291.061.928,00

CLASIFICACION CONTRATO

31602 MAQUINAS, APARATOS Y MATERIAL ELECTRICO Y SUS PARTES; APARATOS PARA LA GRABACION O LA REPRODUCCION DE IMAGENES Y SONIDO EN TELEVISION, Y LAS PARTES Y ACCESORIOS DE ESTOS APARATOS

FECHA DE INSCRIPCION: 2011/11/16

NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROponentES: 00383872

ENTIDAD CONTRATANTE: FONDO ROTATORIO DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C.

NUMERO DEL CONTRATO: 204-2014

FECHA INICIO: 2014/03/28

VALOR DEL CONTRATO (EN PESOS): 9.914.800,00

CLASIFICACION INDUSTRIAL INTERNACIONAL UNIFORME (CIU) DEL CONTRATO:

4741 COMERCIO AL POR MENOR DE COMPUTADORES, EQUIPOS PERIFÉRICOS, PROGRAMAS DE INFORMÁTICA Y EQUIPOS DE TELECOMUNICACIONES EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS

FECHA DE INSCRIPCION: 2014/03/27

NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROponentES: 00468807

ENTIDAD CONTRATANTE: FONDO ROTATORIO DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C.

NUMERO DEL CONTRATO: 269-2014

FECHA INICIO: 2014/10/08

VALOR DEL CONTRATO (EN PESOS): 4.640.000,00

CLASIFICACION CONTRATO

43233500 SOFTWARE DE INTERCAMBIO DE INFORMACIÓN

FECHA DE INSCRIPCION: 2014/11/06

NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROponentES: 00500183

ENTIDAD CONTRATANTE: MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C.

NUMERO DEL CONTRATO: CTO-037

FECHA INICIO: 2010/12/27

VALOR DEL CONTRATO (EN PESOS): 17.999.720,00

CLASIFICACION CONTRATO

33301 EQUIPOS DE CÓMPUTO Y PROCESAMIENTO DE DATOS
FECHA DE INSCRIPCIÓN: 2011/01/14
NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROponentES: 00354030
ENTIDAD CONTRATANTE: MINISTERIO DE TRANSPORTE
MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C.
NUMERO DEL CONTRATO: 171/12
FECHA INICIO: 2012/09/11
VALOR DEL CONTRATO (EN PESOS): 8.100.000,00
CLASIFICACION CONTRATO
33301 EQUIPOS DE CÓMPUTO Y PROCESAMIENTO DE DATOS
FECHA DE INSCRIPCIÓN: 2012/09/19
NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROponentES: 00415904
ENTIDAD CONTRATANTE: FONDO ROTATORIO DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO
DE SEGURIDAD
MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C.
NUMERO DEL CONTRATO: 059
FECHA INICIO: 2010/11/10
VALOR DEL CONTRATO (EN PESOS): 214.013.040,00
CLASIFICACION CONTRATO
33301 EQUIPOS DE CÓMPUTO Y PROCESAMIENTO DE DATOS
FECHA DE INSCRIPCIÓN: 2010/12/22
NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROponentES: 00350565
ENTIDAD CONTRATANTE: DIRECCION DE CARABINEROS Y SEGURIDAD RURAL
MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C.
NUMERO DEL CONTRATO: 71-2-10043-16
FECHA INICIO: 2016/12/26
VALOR DEL CONTRATO (EN PESOS): 8.139.195,00
CLASIFICACION CONTRATO
44121700 INSTRUMENTOS DE ESCRITURA
FECHA DE INSCRIPCIÓN: 2017/01/13
NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROponentES: 00583280
ENTIDAD CONTRATANTE: POLICIA NACIONAL
MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C.
NUMERO DEL CONTRATO: PN DINA E MIC 028 2012
FECHA INICIO: 2012/09/11
VALOR DEL CONTRATO (EN PESOS): 19.999.220,00
CLASIFICACION CONTRATO
31602 MAQUINAS, APARATOS Y MATERIAL ELECTRICO Y SUS PARTES; APARATOS
PARA LA GRABACION O LA REPRODUCCION DE IMAGENES Y SONIDO EN
TELEVISION, Y LAS PARTES Y ACCESORIOS DE ESTOS APARATOS
FECHA DE INSCRIPCIÓN: 2012/10/16
NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROponentES: 00418282
ENTIDAD CONTRATANTE: INSTITUTO DISTRITAL DE LAS ARTES - IDARTES
MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C.
NUMERO DEL CONTRATO: IDARTES-IP-MIC-003-2014
FECHA INICIO: 2014/04/24
VALOR DEL CONTRATO (EN PESOS): 17.961.711,00
CLASIFICACION INDUSTRIAL INTERNACIONAL UNIFORME (CIIU) DEL CONTRATO:
4741 COMERCIO AL POR MENOR DE COMPUTADORES, EQUIPOS PERIFÉRICOS,
PROGRAMAS DE INFORMÁTICA Y EQUIPOS DE TELECOMUNICACIONES EN
ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS
4651 COMERCIO AL POR MAYOR DE COMPUTADORES, EQUIPO PERIFÉRICO Y
PROGRAMAS DE INFORMÁTICA
7730 ALQUILER Y ARRENDAMIENTO DE OTROS TIPOS DE MAQUINARIA, EQUIPO Y
BIENES TANGIBLES N.C.P.
6201 ACTIVIDADES DE DESARROLLO DE SISTEMAS INFORMÁTICOS



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: B22143790FE98A

27 DE JULIO DE 2022 HORA 12:37:25

AB22143790

PÁGINA: 26 DE 27

* * * * *

(PLANIFICACIÓN, ANÁLISIS, DISEÑO, PROGRAMACIÓN, PRUEBAS)

FECHA DE INSCRIPCIÓN: 2015/11/23

NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00542141

ENTIDAD CONTRATANTE: ARMADA NACIONAL

MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C.

NUMERO DEL CONTRATO: 453

FECHA INICIO: 2009/12/29

VALOR DEL CONTRATO (EN PESOS): 173.957.706,00

CLASIFICACION CONTRATO

33301 EQUIPOS DE CÓMPUTO Y PROCESAMIENTO DE DATOS

FECHA DE INSCRIPCIÓN: 2010/05/31

NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00327512

ENTIDAD CONTRATANTE: DIRECCION DE INTELIGENCIA POLICIAL

MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C.

NUMERO DEL CONTRATO: 04-2-10047-2019

FECHA INICIO: 2019/10/04

VALOR DEL CONTRATO (EN PESOS): 6.791.777,00

CLASIFICACION CONTRATO

43212100 IMPRESORAS DE COMPUTADOR

FECHA DE INSCRIPCIÓN: 2019/10/15

NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00691776

CONTRATOS EJECUTADOS

ENTIDAD CONTRATANTE: POLICIA NACIONAL DEPARTAMENTO DE POLICIA
CUNDINAMARCA

MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C.

NUMERO DEL CONTRATO: 26-02-10044-11

FECHA INICIO: 2011/09/08

FECHA TERMINACION: 2011/10/07

VALOR INICIAL DEL CONTRATO EN PESOS: 13.820.433,00

VALOR FINAL DEL CONTRATO PAGADO (EN PESOS): 13.820.433,00

CLASIFICACION CONTRATO

31602 MAQUINAS, APARATOS Y MATERIAL ELECTRICO Y SUS PARTES; APARATOS
PARA LA GRABACION O LA REPRODUCCION DE IMAGENES Y SONIDO EN
TELEVISION, Y LAS PARTES Y ACCESORIOS DE ESTOS APARATOS

FECHA DE INSCRIPCIÓN: 2011/09/09

NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00375696

ENTIDAD CONTRATANTE: DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL E INTERPOL DE
LA POLICÍA NACIONAL

MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C.

NUMERO DEL CONTRATO: SA MIC 017 2011

FECHA INICIO: 2011/11/11

FECHA TERMINACION: 2011/12/20

VALOR INICIAL DEL CONTRATO EN PESOS: 32.621.591,00

VALOR FINAL DEL CONTRATO PAGADO (EN PESOS): 32.621.591,00

CLASIFICACION CONTRATO

31602 MAQUINAS, APARATOS Y MATERIAL ELECTRICO Y SUS PARTES; APARATOS PARA LA GRABACION O LA REPRODUCCION DE IMAGENES Y SONIDO EN TELEVISION, Y LAS PARTES Y ACCESORIOS DE ESTOS APARATOS

FECHA DE INSCRIPCION: 2011/11/15

NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00383771

ENTIDAD CONTRATANTE: DIRECCIÓN DE ANTINARCÓTICOS

MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C.

NUMERO DEL CONTRATO: 02-2-10187-12

FECHA INICIO: 2012/11/26

FECHA TERMINACION: 2012/12/15

VALOR INICIAL DEL CONTRATO EN PESOS: 59.267.926,00

VALOR FINAL DEL CONTRATO PAGADO (EN PESOS): 59.267.926,00

CLASIFICACION INDUSTRIAL INTERNACIONAL UNIFORME (CIU) DEL CONTRATO:

FECHA DE INSCRIPCION: 2012/12/17

NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00425386

ENTIDAD CONTRATANTE: POLICIA NACIONAL

MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C.

NUMERO DEL CONTRATO: 06-2-10233-10

FECHA INICIO: 2010/12/21

FECHA TERMINACION: 2010/12/30

VALOR INICIAL DEL CONTRATO EN PESOS: 24.511.246,00

VALOR FINAL DEL CONTRATO PAGADO (EN PESOS): 24.511.246,00

CLASIFICACION CONTRATO

33301 EQUIPOS DE CÓMPUTO Y PROCESAMIENTO DE DATOS

FECHA DE INSCRIPCION: 2011/01/11

NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00352400

ENTIDAD CONTRATANTE: ARMADA NACIONAL BASE NAVAL ARC BOLIVAR

MUNICIPIO: CARTAGENA (BOLÍVAR)

NUMERO DEL CONTRATO: 207-CBN1-ADBN1-2009

FECHA INICIO: 2009/07/07

FECHA TERMINACION: 2009/08/13

VALOR INICIAL DEL CONTRATO EN PESOS: 5.992.560,00

VALOR FINAL DEL CONTRATO PAGADO (EN PESOS): 5.992.560,00

CLASIFICACION CONTRATO

31002 PAPEL Y CARTON; MANUFACTURAS DE PASTA DE CELULOSA, DE PAPEL O DECARTON.

FECHA DE INSCRIPCION: 2010/01/23

NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00315737

ENTIDAD CONTRATANTE: INSTITUTO PARA LA INVESTIGACIÓN EDUCATIVA Y EL DESARROLLO PEDAGÓGICO IDEP

MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C.

NUMERO DEL CONTRATO: 159 DE 2011

FECHA INICIO: 2011/09/23

FECHA TERMINACION: 2011/11/30

VALOR INICIAL DEL CONTRATO EN PESOS: 124.711.600,00

VALOR FINAL DEL CONTRATO PAGADO (EN PESOS): 124.711.600,00

CLASIFICACION CONTRATO

33303 SOFTWARE

FECHA DE INSCRIPCION: 2012/01/05

NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00389364

ENTIDAD CONTRATANTE: DIRECCION ANTISECUESTRO Y ANTIEXTORSION POLICIA NACIONAL

MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C.

NUMERO DEL CONTRATO: 05-2-10053-13

FECHA INICIO: 2013/12/03



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: B22143790FE98A

27 DE JULIO DE 2022 HORA 12:37:25

AB22143790

PÁGINA: 27 DE 27

* * * * *

FECHA TERMINACION: 2013/12/15
 VALOR INICIAL DEL CONTRATO EN PESOS: 87.854.361,00
 VALOR FINAL DEL CONTRATO PAGADO (EN PESOS): 83.461.643,00
 CLASIFICACION INDUSTRIAL INTERNACIONAL UNIFORME (CIU) DEL CONTRATO:
 4741 COMERCIO AL POR MENOR DE COMPUTADORES, EQUIPOS PERIFÉRICOS,
 PROGRAMAS DE INFORMÁTICA Y EQUIPOS DE TELECOMUNICACIONES EN
 ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS
 FECHA DE INSCRIPCIÓN: 2013/12/05
 NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00460406
 ENTIDAD CONTRATANTE: FUERZA AÉREA COLOMBIANA
 MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C.
 NUMERO DEL CONTRATO: 133-00-A-COFAC-DITIN-2009
 FECHA INICIO: 2009/10/28
 FECHA TERMINACION: 2011/01/31
 VALOR INICIAL DEL CONTRATO EN PESOS: 447.977.399,00
 VALOR FINAL DEL CONTRATO PAGADO (EN PESOS): 447.977.399,00
 CLASIFICACION CONTRATO
 21002 SISTEMAS DE INFORMACION
 33301 EQUIPOS DE CÓMPUTO Y PROCESAMIENTO DE DATOS
 33302 EQUIPOS DE COMUNICACIONES
 33303 SOFTWARE
 FECHA DE INSCRIPCIÓN: 2010/01/23
 NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00315872
 ENTIDAD CONTRATANTE: FONDO FINANCIERO DE PROYECTOS DE DESARROLLO
 FONADE
 MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C.
 NUMERO DEL CONTRATO: 2102090
 FECHA INICIO: 2010/10/15
 FECHA TERMINACION: 2012/02/29
 VALOR INICIAL DEL CONTRATO EN PESOS: 106.190.000,00
 VALOR FINAL DEL CONTRATO PAGADO (EN PESOS): 106.190.000,00
 CLASIFICACION CONTRATO
 32523 MANTENIMIENTO DE SOFTWARE
 FECHA DE INSCRIPCIÓN: 2010/11/08
 NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00345170
 ENTIDAD CONTRATANTE: FUERZA AÉREA COLOMBIANA
 MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C.
 NUMERO DEL CONTRATO: 216-00-A-COFAC-DITIN-2011
 FECHA INICIO: 2011/08/05
 FECHA TERMINACION: 2012/01/31
 VALOR INICIAL DEL CONTRATO EN PESOS: 77.994.207,00
 VALOR FINAL DEL CONTRATO PAGADO (EN PESOS): 77.994.207,00
 CLASIFICACION CONTRATO
 33301 EQUIPOS DE CÓMPUTO Y PROCESAMIENTO DE DATOS
 FECHA DE INSCRIPCIÓN: 2011/08/11

NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00372739

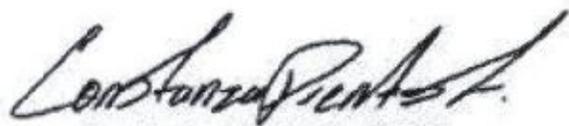
LA INFORMACIÓN REMITIDA POR LAS ENTIDADES ESTATALES EN VIRTUD DEL ARTÍCULO 2.2.1.1.1.5.7. DEL DECRETO 1082 DE 2015, NO SERÁ VERIFICADA POR LAS CÁMARAS DE COMERCIO POR LO TANTO LAS CONTROVERSIAS RESPECTO DE LA INFORMACIÓN REMITIDA POR LAS ENTIDADES ESTATALES, DEBERÁN SURTIRSE ANTE LA ENTIDAD ESTATAL CORRESPONDIENTE Y NO PODRÁN DEBATIRSE ANTE LAS CÁMARAS DE COMERCIO.

EL SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA,
VALOR : \$ 55,000

PARA VERIFICAR QUE EL CONTENIDO DE ESTE CERTIFICADO CORRESPONDA CON LA INFORMACIÓN QUE REPOSA EN LOS REGISTROS PÚBLICOS DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ, EL CÓDIGO DE VERIFICACIÓN PUEDE SER VALIDADO POR SU DESTINATARIO SOLO UNA VEZ, INGRESANDO A WWW.CCB.ORG.CO

ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRÓNICAMENTE CON FIRMA DIGITAL Y CUENTA CON PLENA VALIDEZ JURÍDICA CONFORME A LA LEY 527 DE 1999.

FIRMA MECÁNICA DE CONFORMIDAD CON EL DECRETO 2150 DE 1995 Y LA AUTORIZACIÓN IMPARTIDA POR LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO, MEDIANTE EL OFICIO DEL 18 DE NOVIEMBRE DE 1996.


CONSTANZA PUENTES TRUJILLO



*Líderes en Soluciones Móviles
e Identificación Automática*

CONTROL DE EVASION RECURSOS PARAFISCALES LEY 789 DE 2002 ART. 50

El Suscrito Revisor Fiscal de
WM WIRELESS & MOBILE SAS
NT. 800.083.486-3

HACE CONSTAR

Que la compañía se encuentra al día en el pago de aportes de seguridad social, por los últimos seis (6) meses, el último pago registrado por la entidad con la planilla número 9437133386 del día 07 de julio de 2022 corresponde al periodo de cotización del mes de junio de 2022, para:

- Aportes a los Fondos de Pensiones y Cesantías
- Aportes a la Administradora de Riesgos Laborales
- Aportes al ICBF, SENA y Caja de Compensación Familiar

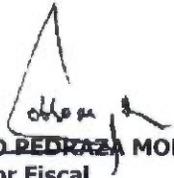
Y periodo de cotización del mes de julio de 2022 para:

- Aportes al sistema de seguridad social en salud

A la fecha no presenta saldo a cargo de la sociedad derivados de los anteriores conceptos.

Esta certificación es para uso exclusivo de la administración de WM WIRELESS & MOBILE SAS, con el objetivo de informar sobre el cumplimiento de las obligaciones antes mencionadas.

Se expide en Bogotá, a los 19 días del mes de julio de 2022.


PARLO PEDRAZA MORALES
Revisor Fiscal
T.P. # 15301 – T
CF-231-2022



Resumen de Pago por Administradora

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
0111111111	1	EMPRESA S.A.	000000000	BOGOTÁ	CALLE 123 No. 45	BOGOTÁ-BOGOTÁ	31234567	0
DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION								
Periodo		Clave	Tipo		Fecha		Pago	
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora
2022-06	2022-07	20462814	9437133386	E	2022/07/22	2022/07/07	BANCOLOMBIA	0
								Valor
								\$138,904,400
RESUMEN DE PAGO								
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 5)				120	\$76,618,300	\$0	\$0	\$76,618,300
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	23	\$13,612,300	\$0	\$0	\$13,612,300
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	21	\$20,738,200	\$0	\$0	\$20,738,200
PORVENIR	230301	800,224,808	8	43	\$20,468,900	\$0	\$0	\$20,468,900
PROTECCION	230201	800,229,739	0	22	\$8,443,800	\$0	\$0	\$8,443,800
SKANDIA	230901	800,253,055	2	11	\$13,355,100	\$0	\$0	\$13,355,100
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				125	\$3,013,800	\$0	\$0	\$3,013,800
SEGUROS BOLIVAR	14-7	860,002,503	2	125	\$3,013,800	\$0	\$0	\$3,013,800
CCF (ADMINISTRADORAS: 4)				122	\$21,262,300	\$0	\$0	\$21,262,300
CAFAM	CCF21	860,013,570	3	110	\$19,756,200	\$0	\$0	\$19,756,200
COMFAMA	CCF04	890,900,841	9	7	\$748,900	\$0	\$0	\$748,900
COMFANDI	CCF57	890,303,208	5	4	\$657,200	\$0	\$0	\$657,200
COMFENALCO QUINDIO	CCF43	890,000,381	0	1	\$100,000	\$0	\$0	\$100,000
'ADMINISTRADORAS: 8)				123	\$30,443,700	\$0	\$0	\$30,443,700
CAPITAL SALUD	EPSC34	900,298,372	9	1	\$70,300	\$0	\$0	\$70,300
COMPENSAR	EPS008	860,066,942	7	24	\$9,069,900	\$0	\$0	\$9,069,900
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800,088,702	2	12	\$1,643,200	\$0	\$0	\$1,643,200
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	32	\$8,335,200	\$0	\$0	\$8,335,200
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	6	\$696,400	\$0	\$0	\$696,400
S.O.S. SERVICIO OCCIDENTAL DE SALUD S.A.	EPS018	805,001,157	2	1	\$118,500	\$0	\$0	\$118,500
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	12	\$2,690,300	\$0	\$0	\$2,690,300
SANTAS	EPS005	800,251,440	6	35	\$7,819,900	\$0	\$0	\$7,819,900
ICBF (ADMINISTRADORAS: 1)				10	\$4,539,700	\$0	\$0	\$4,539,700
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	PAICBF	899,999,239	2	10	\$4,539,700	\$0	\$0	\$4,539,700
SENA (ADMINISTRADORAS: 1)				10	\$3,026,600	\$0	\$0	\$3,026,600
SENA	PASENA	899,999,034	1	10	\$3,026,600	\$0	\$0	\$3,026,600
TOTAL				125	\$138,904,400	\$0	\$0	\$138,904,400

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:



LA REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

**CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE**

Que el contador público **PABLO PEDRAZA MORALES** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 17309937 de VILLAVICENCIO (META) Y Tarjeta Profesional No 15301-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTA a los 1 días del mes de Agosto de 2022 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 17.309.937

PEDRAZA MORALES

APELLIDOS

PABLO

NOMBRES

[Handwritten signature]
FIRMA



INDICE DE HECHO

FECHA DE NACIMIENTO 20-SEP-1957

BOGOTA D.C.
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

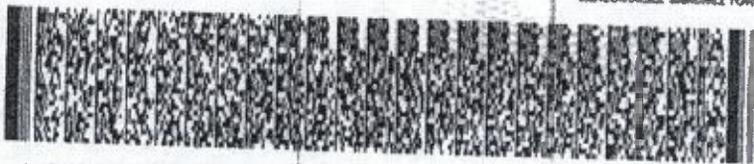
1.67
ESTATURA

O+
G S RH

M
SEXO

26-AGO-1970 VILLAVICENCIO
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

[Signature]
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ADEL SANCHEZ TORRES



A 1500100-00127493-M-0017309937-20081113

0005901431A 1

6170021145

República de Colombia
 Ministerio de Educación Nacional

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

15301-T

PABLO
 PEDRAZA MORALES
 C. C. 17.309.937
 RESOLUCION INSCRIPCION 1118-T FECHA 12-VI-86
 UNIVERSIDAD DE LA SALLE



Presidente

00028551

FIRMA DEL TITULAR

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como
 CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en
 la ley 43 de 1890.
 Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla
 al Ministerio de Educación Nacional - Junta Central de
 Contadores.


INVITACION ABREVIADA No. 029 DE 2022
ANEXO 02 DECLARACIÓN DE ORIGEN DE FONDOS.

WILLIAM ISMAEL MORALES MOGOLLÓN obrando de manera voluntaria y en nombre y representación de la sociedad, unión temporal y/o consorcio WM WIRELESS & MOBILE S.A.S., participante dentro de la **INVITACIÓN ABREVIADA No. 029 DE 2022** me permito realizar la siguiente declaración de origen de fondos y bienes a **SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A.S.**, con el propósito de que pueda dar cumplimiento a lo señalado al respecto en el Estatuto Orgánico del Sistema Financiero (Decreto 663 de 1993), la Circular Externa No. 007 de 1996, expedida por la Superintendencia Financiera y demás normas legales para el control de las actividades de lavado de activos vigentes en Colombia; en particular para cumplir con lo establecido en el artículo 27 de la ley 1121 de 2006.

Pág. 1 de 1

El Origen de Fondos o los recursos y los bienes y servicios que se ofertarán provienen directamente de: *El desarrollo integral del objeto social de la compañía WM Wireless & Mobile S.A.S., el cual se encuentra debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de Bogotá D.C.*

Declaro que esta fuente de fondos en ningún caso involucra actividades ilícitas propias o de terceras personas y en todos los casos son fondos propios y por lo tanto no hemos prestado nuestro nombre para que terceras personas con recursos obtenidos ilícitamente efectúen inversiones a nombre nuestro.

Declaro que ninguno de los socios o accionistas de la sociedad que represento se encuentran incluidos en las listas de control ONU / OFAC.

La información aquí suministrada corresponde a la realidad y autorizo su verificación ante cualquier persona pública o privada sin limitación alguna, desde ahora y mientras subsista alguna relación contractual con **SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A.** o con quien represente sus derechos.

Autorizo a **SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A.S.** a cancelar cualquier contrato que mantenga con la sociedad, unión temporal y/o consorcio WM WIRELESS & MOBILE S.A.S., en el caso de comprobarse cualquier infracción de las normas legales tendientes al control de lavado de activos de acuerdo con la legislación colombiana vigente, o que se llegare a expedir durante la vigencia del contrato y, eximo a **SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A.S.** de toda responsabilidad que se derive por información errónea, falsa o inexacta que hubiere proporcionado en este documento, o de la violación del mismo.

WM WIRELESS & MOBILE S.A.S.
 NIT 800.083.486-3
 WILLIAM ISMAEL MORALES MOGOLLÓN
 C.C. No.19.247.256 de Bogotá D.C.
 Dirección Cll 84 No 28 -12 El Polo
 Teléfono (571) 7422888
 Fax (571) 2184166
 Correo electrónico wmorales@wi-mobile.com
 Ciudad Bogotá D.C.



WILLIAM ISMAEL MORALES MOGOLLÓN


Servicios Postales Nacionales S.A.

 Diagonal 25G N° 95A - 55 Bogotá - Línea Bogotá: (57 1) 472 2000
 Nacional: 01 8000 111 210 - Código Postal: 110911 - www.4-72.com.co

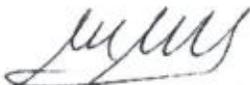


ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
WM WIRELESS & MOBILE SAS
 NIT. 800.083.486-3
 (Valores expresados en miles de pesos Colombianos)

Por los periodos terminados en

	Notas	31 Diciembre de 2021	31 Diciembre de 2020
ACTIVO			
ACTIVO CORRIENTE			
Efectivo y Equivalente al Efectivo	Nota 10	2.862.560	1.402.644
Cuentas por Cobrar Comerciales y otras Cuentas por Cobrar	Nota 11	12.407.842	9.823.668
Inventarios	Nota 12	7.566.717	11.060.871
Gastos Pagados por Anticipado	Nota 15	39.238	72.361
TOTAL ACTIVO CORRIENTE		22.876.357	22.359.545
ACTIVO NO CORRIENTE			
Inversiones	Nota 13	5.594.460	6.150.209
Propiedad Planta y Equipo Neto	Nota 14	2.247.922	2.922.439
Cargos Diferidos	Nota 15	12.906	6.389
Impuesto Diferido	Nota 16	274.547	127.359
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE		8.129.835	9.206.396
TOTAL ACTIVOS		31.006.192	31.565.941
PASIVO CORRIENTE			
Obligaciones Financieras	Nota 17	1.323.857	1.149.347
Proveedores	Nota 18	3.468.175	2.431.226
Cuentas por Pagar Comerciales y otras Cuentas por Pagar	Nota 19	389.923	447.533
Impuestos y gravámenes	Nota 20	507.121	478.374
Beneficios a Empleados	Nota 21	787.919	731.199
Provisiones	Nota 22	195.832	917.596
Otros pasivos no financieros		130.426	19.109
TOTAL PASIVO CORRIENTE		6.803.254	6.174.385
PASIVO NO CORRIENTE			
Obligaciones Financieras	Nota 17	5.994.398	9.116.342
TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES		5.994.398	9.116.342
TOTAL PASIVOS		12.797.651	15.290.727
PATRIMONIO	Nota 23	18.208.541	16.275.214
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		31.006.192	31.565.941

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros


WILLIAM I. MORALES MOGOLLON
 Representante Legal


VICTORIA E. RUBIO PEREZ
 Contador Público
 Tarjeta profesional No. 168991-T

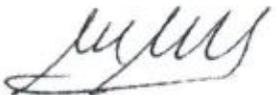

PABLO PEDRAZA MORALES
 Revisor Fiscal
 Tarjeta profesional No. 15301-T
 (Ver Opinión adjunta)

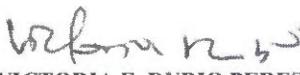


ESTADO DE RESULTADOS
WM WIRELESS & MOBILE SAS
 NIT: 800.083.486-3
 (Valores expresados en miles de pesos Colombianos)

	Notas	Por los periodos terminados en	
		Diciembre 31 de 2021	Diciembre 31 de 2020
INGRESOS OPERACIONALES			
Actividad Mobiliaria, Empresarial y de Alq.		51.726.496	41.959.992
TOTAL INGRESOS OPERACIONALES	Nota 4.1	51.726.496	41.959.992
COSTO DE VENTAS			
		39.117.062	30.202.075
UTILIDAD (PERDIDA) BRUTA		12.609.434	11.757.918
GASTOS OPERACIONALES			
Gastos de Administración	Nota 5.1	2.239.406	2.099.666
Gastos de Ventas	Nota 5.2	8.071.374	6.447.462
Otros Gastos (Ingresos) Netos	Nota 6	-2.578.916	-1.764.460
UTILIDAD (PERDIDA) OPERACIONAL		4.877.571	4.975.250
Otros Gastos (Ingresos) Financieros, Netos	Nota 7	46.636	786.837
Depreciaciones		987.769	1.303.344
Amortizaciones		58.972	219.741
EBITDA		5.924.312	6.498.336
UTILIDAD (PERDIDA) ANTES DE IMPUESTOS			
		4.830.934	4.188.413
IMPUESTO DE RENTA Y COMPLEMENTARIOS			
	Nota 8	579.083	1.045.647
UTILIDAD (PERDIDA) NETA DEL EJERCICIO		4.251.851	3.142.767
OTROS RESULTADO INTEGRAL			
Ganancias / pérdidas reconocidas en el patrimonio	Nota 9	310.686	133.306
Total otro resultado integral, neto de impuestos		310.686	133.306
RESULTADO INTEGRAL TOTAL		4.562.537	3.276.073

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros


WILLIAM I. MORALES MOGOLLON
 Representante Legal


VICTORIA E. RUBIO PEREZ
 Contador Público
 Tarjeta profesional No. 168991-T


PABLO PEDRAZA MORALES
 Revisor Fiscal
 Tarjeta profesional No. 15301-T
 (Ver Opinión adjunta)



*Líderes en Soluciones Móviles
e Identificación Automática*

Bogotá D.C, marzo 10 de 2022

Señores

Socios de WM WIRELESS & MOBILE SAS

Los suscritos representante legal y contador de WM WIRELESS y MOBILE SAS certificamos que los estados financieros separados de la Compañía al 31 de diciembre de 2021 han sido fielmente tomados de los libros y que antes de ser puestos a su disposición y de terceros hemos verificado las siguientes afirmaciones contenidas en ellos:

I. Todos los activos y pasivos incluidos en los estados financieros de la Compañía al 31 diciembre de 2021 existen y todas las transacciones incluidas en dichos estados se han realizado durante el periodo terminado en esa fecha.

II. Todos los hechos económicos realizados por la Compañía durante el periodo Terminado en 31 de diciembre de 2021 han sido reconocidos en los estados financieros.

III. Los activos representan probables beneficios económicos futuros (derechos) y los pasivos representan probables sacrificios económicos futuros (Obligaciones), obtenidos o a cargo de la Compañía al 31 de diciembre de 2021.

IV. Todos los elementos han sido reconocidos por sus valores apropiados de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia.

V. Todos los hechos económicos que afectan la Compañía han sido correctamente clasificados, descritos y revelados en los estados financieros.

REPRESENTANTE LEGAL
William Ismael Morales M
C.C. 19.247.256

CONTADORA PÚBLICA
Victoria E. Rubio Pérez
T.P. N° 168991-T

INFORME DEL REVISOR FISCAL

Señores
Asamblea general de Accionistas
WM WIRELESS & MOBILE SAS
Bogotá D.C.,

Opinión

He auditado los estados financieros separados adjuntos de WM WIRELESS & MOBILE SAS., que comprenden el estado de situación financiera a 31 de diciembre de 2021, el estado de resultados integrales, el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, así como el resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

En mi opinión, los estados financieros separados mencionados anteriormente, fielmente tomados de los libros de contabilidad, presentan razonablemente en todos los aspectos importantes, la situación financiera de WM WIRELESS & MOBILE S.A.S en 31 de diciembre de 2021, y el resultado de sus operaciones, los cambios en el patrimonio neto y sus flujos de efectivo correspondientes al año terminado en dicha fecha, de conformidad con las normas de contabilidad y de información financiera para pequeñas y medianas entidades (PYMES) aceptadas en Colombia.

Fundamento de la opinión

He llevado a cabo mi auditoría de conformidad con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Colombia. Mi responsabilidad de acuerdo con dichas normas se describe más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de mi informe. Soy independiente de la Compañía de conformidad con los requerimientos de ética que son aplicables a mi auditoría de los estados financieros en Colombia de acuerdo con la Ley 43 de 1990 y he cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con dicha Ley. Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido me proporciona una base suficiente y adecuada para expresar mi opinión.

Responsabilidad de la gerencia y encargados de gobierno en relación con los estados financieros

La administración es responsable por la preparación y presentación razonable de dichos estados financieros de acuerdo con las normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia; esto incluye el diseño, implementación y mantenimiento de un control interno efectivo sobre el reporte



financiero relevante para la preparación y presentación razonable de dichos estados financieros libres de errores importantes, debido a fraude o error. También es responsable por el cumplimiento de las disposiciones contenidas en los estatutos y las decisiones de la Asamblea General de Accionistas.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de la evaluación de la capacidad de la sociedad para continuar como negocio en marcha revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de negocio en marcha, excepto si la administración tiene intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o no exista otra alternativa realista.

Responsabilidad del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Mi objetivo es obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Colombia siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyen en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de mi auditoría de conformidad con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Colombia, apliqué mi juicio profesional y mantuve una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría, también:

- Identifiqué y evalué los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñé y apliqué procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtuve evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para mi opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtuve conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.

- Evalué lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la administración.
- Concluí sobre la adecuada utilización, por parte de la administración, del principio contable de negocio en marcha y, basándome en la evidencia de auditoría obtenida, concluí sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la compañía para continuar como negocio en marcha. Si llegara a la conclusión que existe una incertidumbre material, se requiere que llame la atención en mi informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que exprese una opinión modificada. Mis conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Compañía no pueda continuar como un negocio en marcha.
- Evalué la presentación integral, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación fiel.
- Comuniqué a los responsables de la administración y encargados de gobierno de la Compañía, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos, así como cualquier deficiencia significativa de control interno que identifiqué durante el transcurso de mi auditoría.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Además, de acuerdo a los requerimientos legales en Colombia, he efectuado procedimientos de revisión sobre el cumplimiento de aspectos regulatorios y como resultado de nuestro trabajo, informamos que no ha llegado a nuestro conocimiento ninguna situación que indique inobservancia en el cumplimiento de las siguientes obligaciones de WM WIRELESS & MOBILE SAS., y sus administradores:

- a. La contabilidad ha sido llevada conforme a las normas legales y a la técnica contable.
- b. La correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de accionistas se llevan y conservan debidamente.
- c. Las operaciones registradas en los Libros y los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y las decisiones de la Asamblea General de Accionistas.

- d. Existen medidas adecuadas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la compañía y los de terceros que están en su poder.
- e. La información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al sistema de seguridad social integral, ha sido tomada de los registros y soportes contables de la compañía y no se encuentra en mora por concepto de aportes al sistema de seguridad social integral.
- f. Existe la debida concordancia entre las cifras de los estados financieros que se acompañan y el informe de gestión de los administradores correspondiente al año terminado en 31 de diciembre de 2021, que dicho informe incluye las aseveraciones de la administración requeridas por la ley 603 del 2000 en relación con la propiedad intelectual y los derechos de autor y además dejaron la constancia que no obstaculizaron de ninguna forma la libre circulación de las facturas emitidas por los proveedores o acreedores.



Pablo Pedraza Morales

Revisor Fiscal

T.P. 15.301 - T

Designado por Asesorías Adicionar SAS.

Bogotá D.C, marzo 28 de 2022.

Carrera 9 No. 72-81 oficina 206

WM WIRELESS & MOBILE SAS**POLÍTICAS CONTABLES Y NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS
FINANCIEROS SEPARADOS****PARA EL AÑO QUE TERMINA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021****(Con cifras comparativas a 31 de diciembre de 2020)****(Expresadas en miles de pesos colombianos)****1. INFORMACIÓN GENERAL**

WM WIRELESS & MOBILE SAS, es una sociedad de derecho privado, de responsabilidad Simplificada por Acciones, según ACTA 165 del 12 de febrero de 2019, inscrita en la cámara de comercio de Bogotá el 6 de marzo de 2019 bajo el No.02431799. WM se constituyó el 7 de noviembre de 1.989 mediante Escritura Pública No. 4426 de la Notaría 32 de Bogotá, inicialmente con responsabilidad Ltda., regida por las Leyes Colombianas; su objeto social principal es comprar, vender, importar, exportar, ensamblar y fabricar todo tipo de sistemas computarizados y electrónicos, sus accesorios y repuestos, así mismo ofrecer su respectivo mantenimiento. De la misma manera, podrá elaborar diseños, programas de software y cursos de capacitación relacionados con dichos equipos y brindar la asesoría necesaria en este ramo.

WM, Tiene su domicilio principal en la ciudad de Bogotá, y dos sucursales, una en la ciudad de Medellín y otra en la ciudad de Cali.

Cuenta con 3 filiales, una en Chile, denominada WMWIRELES& MOBILE CHILE S.A., Otra en Perú, denominada WM WIRELESS & MOBILE PERÚ SAC y la tercera en Honduras, denominada WM WIRELESS & MOBILE HONDURAS S.A.

En los estatutos de la sociedad se encuentra establecido que la entidad tiene duración indefinida.

WM, está sometida al control de la superintendencia de Sociedades desde al año 1995.

La emisión de los Estados Financieros fue aprobada por la Administración el 10 de marzo de 2022.

2. BASES DE PREPARACIÓN

Los Estados Financieros han sido preparados de acuerdo con normas de contabilidad y de información financiera aceptados en Colombia, y que están incluidos en el Marco Técnico Normativo emitido mediante los decretos 3022 de diciembre 27 de 2013, del Ministerio de Hacienda y Crédito público y del Ministerio del Comercio, Industria y Turismo dando cumplimiento a lo establecido en la ley 1314 de 2009 y que aplica a la compañía como empresa clasificada en el Grupo 2, El decreto 2420 de 2015 compilo las normas reglamentarias en el anexo 2.

El Marco Normativo referido está fundamentado en las Normas Internacionales de Información Financiera, emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés). En su versión en español año 2009 autorizado por el IASB, actualizada en el año 2015 y que contiene las siguientes modificaciones:

Los cambios solo obedecen a nivel de palabras, los cambios significativos en la norma se relacionan a continuación:

- 1.** Modelo de revaluación para propiedad, planta y equipo - Permitir una opción para utilizar el modelo de revaluación para propiedades, planta y equipo en la Sección 17 propiedades planta y equipo.
- 2.** Impuesto a las ganancias - Alinear los requerimientos principales para reconocimiento y medición de impuestos diferidos con la NIC 12 impuesto a las ganancias.
- 3.** Exploración y evaluación de recursos minerales

Para la preparación de los Estados Financieros separados se mantiene vigente el artículo 35 de la ley 222 de 1995, el cual requiere que las inversiones en subordinadas se reconozcan por el método de participación.

3. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

3.1 Subsidiarias

Las inversiones en compañías subordinadas, en las cuales WM posee en forma directa o indirecta más del 50% del capital social, se contabilizan por el método de participación. Bajo este método las inversiones se registran inicialmente al costo y posteriormente se ajustan, con abono o cargo a resultados, según sea el caso, para reconocer la participación en las

utilidades o pérdidas de las compañías subordinadas. La distribución en efectivo de las utilidades de estas compañías se registra como ingresos y las pérdidas como un menor valor de la inversión. Adicionalmente, también se registra como un mayor o menor valor de las inversiones las variaciones en las otras cuentas del patrimonio de las subordinadas, diferentes a resultados del ejercicio, como abono o cargo a la cuenta de superávit por método de participación en el patrimonio.

3.2 Moneda funcional y de Representación

Los estados financieros se presentan en pesos colombianos, que es la moneda funcional y de presentación de la compañía.

3.3 Transacciones y Saldos

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional usando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones. Los resultados por diferencia en cambio que resulten del pago de cada una de las transacciones y de la traducción a los tipos de cambio al cierre del ejercicio de Activos y Pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocen en el estado de resultados.

Los tipos de cambio son obtenidos por la administración desde las publicaciones electrónicas del banco de la república de Colombia:

Fecha	USD
Diciembre 31 de 2020	3.432,50
Diciembre 31 de 2021	3.981,16

La diferencia en cambio de las inversiones en subsidiarias en el exterior se registra como utilidades no realizadas en el patrimonio.

3.4 Propiedad, Planta y Equipo

La propiedad, planta y equipo comprende, Terrenos, Edificaciones, Equipos de Cómputo (que comprenden los equipos en arriendo, Equipos en Demo, Equipos para uso Administrativo y de Ventas), vehículos, Equipos de Oficina y Muebles y Enseres que se registran al costo histórico menos su depreciación. El costo incluye los desembolsos directamente atribuibles a la compra de los Activos.

Los costos subsecuentes se incluyen en el valor en libros del activo o como un Activo separado, según sea el caso, solo cuando es probable que generen beneficios económicos futuros a la organización y que su costo se pueda medir razonablemente.

A los terrenos no se les aplica depreciación, a los demás activos del grupo, la depreciación se mide por el método de línea recta para asignar su costo menos el valor residual durante la vida útil estimada, según cuadro anexo:

ACTIVO	VIDA ÚTIL HASTA 2016	VIDA ÚTIL 2017 EN ADELANTE	VR SALVAMENTO
Edificaciones	Entre 20 y 60 años	45	60%
Muebles y Enseres	De 3 a 15 Años	10	10%
Maquinaria y Equipo	Entre 5 y 15 años	10	10%
Equipo de Compute y Electrónicos	Entre 1 y 5 años	5	10%
Equipos arrendados a 12 meses	Vida del Contrato	Vida del Contrato	35%
Equipos arrendados a 24 meses	Vida del Contrato	Vida del Contrato	20%
Equipos arrendados a 36 meses y superiores	Vida del Contrato	Vida del Contrato	10%
Equipos Demo	3 años	3	10%
Vehículos	Entre 5 y 15 años	10	Segun parámetros de uso y según establecido en revista especializada motor

Los factores determinantes en las vidas útiles son, los avances tecnológicos, las exigencias del mercado y la intensidad con que serán utilizados dichos activos.

3.5 Gastos Pagados por Anticipado

La Organización tiene el derecho de acceso a **los bienes** cuando los posea. De forma similar, tiene derecho de acceso a esos bienes si éstos han sido construidos por un proveedor de acuerdo con los términos de un contrato de suministro y la Organización puede exigir la entrega de los mismos a cambio de su pago. **Los servicios** se reciben cuando han sido prestados por el proveedor de acuerdo con un contrato de entrega a la Organización y no cuando ésta los utiliza para prestar otro servicio.

Por lo anterior, se reconoce un gasto pagado por anticipado como activo en el Estado de Situación Financiera cuando la Organización, realiza el desembolso del efectivo o reconocido su pasivo previo a obtener el derecho de acceso de los bienes y servicios.

3.6 Instrumentos Financieros

3.6.1 Activos Financieros

WM WIRELESS & MOBILE SAS, reconocerá un activo financiero en su estado de situación financiera cuando, y sólo cuando la Compañía pase a ser parte de las condiciones contractuales del instrumento. Para los activos financieros se deben tener en cuenta las consideraciones particulares que se indican en la siguiente tabla:

Tipo de instrumento o transacción	Consideraciones particulares
Cuentas por Cobrar y Cuentas por Pagar	Se reconocen como activos o pasivos cuando la Compañía se convierte en parte del contrato y, en consecuencia, tiene el derecho legal a recibir o la obligación legal de pagar.
Compromisos en firme compra o venta de activos no financieros	Es cuando la Compañía suscribe un compromiso en firme para adquirir un activo no financiero en el futuro, sin que le sean transferidos los derechos contractuales sobre el mismo. En este caso los activos a ser adquiridos y los pasivos a ser incurridos como resultado de un compromiso firme de compra o venta de bienes o servicios por lo general no se reconocen como activos o pasivos hasta que al menos una de las partes ha realizado su compromiso acordado. Sin embargo, los contratos de compra o venta de activos no financieros que pueden ser liquidados en términos netos o intercambiando instrumentos financieros, son tratados como si fueran instrumentos financieros, es decir, derivados a menos que se celebren para satisfacer las necesidades normales de compra, venta o utilización de la entidad.

Después de adquiridos los activos financieros se valorarán bajo la metodología que tiene establecida la Compañía y se calcularán las pérdidas incurridas en el negocio las cuales se contabilizarán al resultado del ejercicio en el periodo correspondiente.

3.6.2 Cuentas Por Cobrar Reconocimiento

WM WIRELESS & MOBILE SAS, deberá reconocer una cuenta por cobrar cuando, se convierta en parte obligante (adquiere derechos), según los términos contractuales de la operación, lo cual sucede al momento en que se presta el servicio, se hace una venta, o se realiza el desembolso de un préstamo.

3.6.3 Anticipos

Los anticipos realizados para la compra de propiedades, planta y equipos, inventarios, u otro tipo de activos, deberán ser clasificados en una subcuenta asociada al concepto específico que generó dicho anticipo, es decir, dentro del rubro de propiedad, planta y equipo, inventarios, intangibles, gastos pagados por anticipado, etc., según corresponda.

3.6.4 Costo amortizado

WM WIRELESS & MOBILE SAS, deberá estimar, en el cálculo de la tasa de interés efectivo, los flujos de efectivo teniendo en cuenta todas las condiciones contractuales de la cuenta por cobrar, pero no deberá considerar las pérdidas crediticias futuras. El cálculo deberá incluir todos los gastos pagados o recibidos entre las partes que son una parte integral del contrato, al igual que los costos de transacción, y cualquier otra prima o descuento.

Si el instrumento incluye una opción de pago anticipada, se deberá considerar en los flujos de efectivo.

3.6.5 Deterioro de valor

WM WIRELESS & MOBILE SAS, deberá evaluar al final de cada período sobre el que se informa si existe evidencia objetiva de que las cuentas por cobrar se han deteriorado.

- **Evidencia del deterioro**

La evidencia objetiva de deterioro se identificará por la ocurrencia de los siguientes eventos:

- a. Dificultades financieras significativas del deudor;
- b. Infracciones de las cláusulas contractuales, tales como incumplimientos o moras en el pago de los intereses o el capital de la deuda;
- c. La Entidad por razones económicas o legales relacionadas con dificultades financieras del deudor, le otorga concesiones o ventajas que no habría otorgado bajo otras circunstancias;
- d. Es probable que el deudor entre en quiebra o en otra forma de reorganización financiera;
- e. Los datos observables indican que posiblemente existirá una disminución en los flujos futuros de la cartera masiva, aunque no se pueda asociar a un deudor específico, incluyendo entre tales datos:
 - Cambios adversos en el estado de los pagos de las cuentas por cobrar incluidas en el grupo; o
 - Condiciones económicas locales o nacionales que se correlacionen con incumplimientos en las cuentas por cobrar (por ejemplo, un incremento en la tasa de desempleo en el área geográfica de los deudores, o cambios adversos en las condiciones del sector que afecten a los deudores del grupo).

Si existe cualquier evidencia, **WM WIRELESS & MOBILE SAS**, deberá medir el valor de la pérdida como la diferencia entre el valor en libros de la cuenta por cobrar y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados (excluyendo las pérdidas crediticias futuras en las que no se haya incurrido), descontados con la tasa de interés efectiva original de la cuenta por cobrar (es decir, la tasa de interés efectiva computada en el momento del reconocimiento inicial). Para reconocer la pérdida por deterioro el valor en libros de la cuenta por cobrar deberá ser reducido a través del uso de una cuenta de deterioro por su monto recuperable estimado y la pérdida deberá ser reconocida en resultados.

Si en períodos posteriores, el valor de la pérdida por deterioro del valor disminuyese y la disminución pudiera ser objetivamente relacionada con un evento posterior al reconocimiento del deterioro, tal como una mejora en la calificación crediticia del deudor, la pérdida por deterioro reconocida previamente, deberá ser revertida, ya sea directamente o mediante el ajuste de la cuenta correctora que se haya utilizado. La reversión no dará lugar a un valor en libros de cuentas por cobrar que exceda al costo amortizado que habría sido determinado si no se hubiese contabilizado la pérdida por deterioro del valor en la fecha de reversión. El valor de la reversión deberá ser reconocido en el resultado del período.

La tasa para la medición del deterioro para el año 2021 fue del 7.21%, como referencia de cotización de crédito Leasing del cierre de 2021

3.6.6 Instrumentos de Deuda

Para el caso de los pasivos financieros, los pasivos se registran en la fecha en que la Compañía se convierte en una parte de las disposiciones contractuales del instrumento.

Fecha de transacción versus Fecha de liquidación

WM WIRELESS & MOBILE SAS, aplica la fecha de transacción para los instrumentos de acuerdo con lo cual, el tratamiento contable es el siguiente:

- Con relación a la compra de un activo financiero, el activo recibido y el pasivo a pagar por ello se reconocen en la fecha de la transacción. Después del reconocimiento inicial, el activo financiero es medido al costo amortizado o al valor razonable en función de su clasificación inicial, ver más adelante en sección de medición posterior. Al aplicar el costo amortizado los intereses por lo general no comienzan a acumularse en el activo y el pasivo correspondiente hasta la fecha de liquidación.
- Con respecto a la venta de un activo financiero, el activo se da de baja y la cuenta por cobrar al comprador o el pago, junto con cualquier ganancia o pérdida en la disposición se registran en la fecha de la transacción.

3.6.7 Costos de transacción

Los costos de transacción son los costos incrementales (que no se habrían incurrido si la Compañía no adquiere o emite un instrumento financiero) directamente atribuibles a la adquisición o emisión de un activo financiero o un pasivo financiero.

A continuación, se relaciona el manejo que se debe dar a las diferentes categorías de instrumentos financieros:

Clase de Instrumento financiero		Medición inicial	Medición posterior
Instrumento de deuda corriente		Precio de la transacción (Incluyendo costos de transacción)	Importe no descontado del efectivo
		En transacciones de financiación, a Valor presente	Valor presente
Instrumento de deuda no corriente		Precio de la transacción (incluyendo costos de transacción)	Costo amortizado
		En transacciones de financiación, a Valor presente	Valor presente
Compromisos para recibir un préstamo		Precio de la transacción (incluyendo costos de transacción)	Costo menos deterioro
Inversiones en acciones preferentes	Casos en que su valor razonable se puede medir fiablemente	Precio de la transacción (sin incluir costos de transacción)	Valor razonable con cambio en el resultado del ejercicio
	Casos en que su valor razonable no se puede medir fiablemente	Precio de la transacción (incluyendo costos de transacción)	Costo menos deterioro

CUADRO 1. Criterios de valoración de los instrumentos financieros básicos en las NIIF para las PYMES

3.6.8 Costo amortizado:

El costo amortizado es el importe al que fue valorado el activo o pasivo financiero en el reconocimiento inicial menos los recaudos o pagos del principal, más o menos

la amortización acumulada de la diferencia entre el importe inicial y el valor de reembolso (intereses), y menos cualquier reducción de valor (directamente o a través del uso de una cuenta correctora) por deterioro o imposibilidad de cobro.

Para el reconocimiento de los intereses se debe aplicar el método de interés efectivo, que es el interés que descuenta exactamente el flujo contractual de los pagos o recaudos futuros en efectivo hasta la madurez del instrumento al valor neto contable en el reconocimiento inicial.

En la aplicación del método de interés efectivo la Compañía considera la determinación de la tasa interna de retorno o la utilización de la siguiente fórmula para convertir las tasas de interés nominales a efectivas:

$$(1 + i)^{1/n} - 1$$

Donde

i = Tasa de interés nominal del periodo de acumulación de intereses para su pago.

n = Número de meses del periodo de acumulación de los intereses.

3.7 Inventarios

Los inventarios se registran al costo o a su valor neto de realización, el que resulte menor. El costo se determina utilizando el método de promedio ponderado. El costo de los productos terminados comprende, los costos derivados de su adquisición, así como otros costos en los que se haya incurrido para darles su ubicación y condición actuales, y excluye los costos de financiación y la diferencia en cambio. El valor neto de realización es el costo estimado en el curso normal de las operaciones menos los gastos de venta que apliquen.

En el desarrollo de los programas de software, los costos de desarrollo que son directamente atribuibles al análisis, diseño y prueba de programas de cómputo identificables que controla la compañía, se reconocen como inventario, cuando cumplen los siguientes criterios:

- Técnicamente es posible completar la aplicación de modo que podrá ser usada
- La Administración tiene la intención de terminar el programa de software y de usarlo o venderlo
- La compañía tiene la capacidad para usar o vender la aplicación

- Se puede demostrar que es probable que la aplicación generará beneficios económicos futuros
- La organización cuenta con recursos técnicos y financieros y otros recursos necesarios para completar el desarrollo de la aplicación que permita su uso o venta
- El gasto atribuible al programa de cómputo durante el desarrollo se puede medir de manera fiable.

3.8 Efectivo y Equivalente de Efectivo

El efectivo y equivalente de efectivo incluyen, el efectivo disponible, depósitos de libre disponibilidad en bancos y otras inversiones altamente liquidas de corto plazo con vencimientos originales de 3 meses o menos.

3.9 Obligaciones Financieras

Las obligaciones financieras se reconocerán de acuerdo a las tasas del mercado certificadas y/o pactadas. Estos pasivos se reconocerán en su medición inicial a su valor razonable de acuerdo a las condiciones contractuales.

3.10 Operaciones con proveedores por compras de bienes y Servicios nacionales

Las obligaciones a favor de terceros originados en contratos o acuerdos deben ser reconocidos en la medida en que se cumplan los requisitos expuestos en el numeral 4. Estos pasivos se reconocerán en la medición inicial al valor nominal según los términos de compra y los acuerdos contractuales con el proveedor.

3.11 Operaciones con acreedores por arrendamientos, honorarios, Seguros y compra de bienes y servicios en general

Los pasivos por arrendamientos se reconocerán en la medida en que el bien objeto del contrato sea utilizado, tomando para ello el valor pactado contractualmente.

Las demás obligaciones con otros acreedores se reconocerán en el momento en que se recibe el bien o la prestación del servicio por parte de éstos.

3.12 Impuestos por pagar

Las retenciones en la fuente se reconocerán en el momento en que ocurra lo primero entre el abono en cuenta (cuando se reconoce el pasivo proveedor, acreedor o pasivo estimado) o su pago, tomando el valor descontado al tercero.

El IVA generado se reconocerá en el momento en que ocurra lo primero entre el reconocimiento del ingreso o la recepción del pago del cliente, tomando la tarifa legal aplicada a los ingresos gravables. El IVA descontable se reconocerá en el momento en que ocurra lo primero entre el abono en cuenta (cuando se reconoce el pasivo proveedor, acreedor o pasivo estimado) o su pago, tomando como base el valor facturado por el tercero.

Los impuestos y contribuciones se reconocerán en el momento de la causación de los respectivos hechos económicos que den lugar a los mismos y su cuantía se determina según las tarifas establecidas en las normas tributarias.

3.13 Beneficios a Empleados

Las erogaciones laborales se reconocen como costos o gastos (o activo tal como se define en otras prácticas de capitalización) en la medida en que el empleado presta sus servicios a WM WIRELESS & MOBILE SAS., y va obteniendo el derecho a recibir su remuneración y demás prestaciones. Así mismo, se reconocen como gastos las demás erogaciones laborales (contribuciones y aportes) en la misma medida en que se reconoce la prestación del servicio por parte del empleado, todo lo anterior independientemente de su pago.

Los saldos de obligaciones laborales por pagar se reconocen en el momento en que WM WIRELESS & MOBILE SAS., se convierte en parte obligada (adquiere obligaciones) según los términos establecidos en la ley laboral y en los acuerdos contractuales.

3.14 Provisiones

Una provisión representa un pasivo para la compañía, calificado como probable, cuyo monto es estimable confiablemente pero cuyo valor exacto final y la fecha de pago es incierta. Las provisiones son un subconjunto de pasivos. Éstas se distinguen de otros pasivos, tales como las cuentas por pagar a proveedores o acreedores que son objeto de estimación, debido a que se caracterizan por la existencia de incertidumbre acerca del momento del vencimiento o de la cuantía de los desembolsos futuros necesarios para proceder a su cancelación.

El tratamiento se dará de acuerdo a la situación que se presente:

SITUACIÓN	RECONOCIMIENTO	REVELACIONES
Una obligación presente que exija una salida probable de recursos.	Se reconocerá una provisión por el valor total de la obligación.	Se revelará en los Estados Financieros información sobre dicha provisión.
Una obligación posible , o una obligación presente, que pueda o no exigir una salida de recursos.	No se reconocerá provisión alguna.	Se revelará en los Estados Financieros información sobre el pasivo contingente.
Una obligación posible, o una obligación presente en la que se considere remota la posibilidad de salida de recursos.	No se reconoce provisión alguna.	No se revelará en los Estados Financieros ninguna información sobre dicha obligación.

3.15 Reconocimiento de Ingresos

La compañía reconoce sus ingresos cuando su importe se puede medir fiablemente, es probable que los beneficios económicos fluyan a la entidad en el futuro y la transacción cumple con criterios específicos según las actividades de la compañía.

3.15.1 Venta de Bienes

Se reconocen cuando se cumplen las siguientes condiciones:

- La entidad haya transferido al comprador los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad de los bienes.
- La entidad no conserve ninguna participación en la gestión de forma continua en el grado usualmente asociado con la propiedad, ni retenga el control efectivo sobre los bienes vendidos.
- El importe de los ingresos de actividades ordinarias pueda medirse con fiabilidad.
- Sea probable que la entidad obtenga los beneficios económicos derivados de la transacción.
- Los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción puedan ser medidos con fiabilidad

3.15.2 Prestación de Servicios

Se reconocen cuando se cumplen las siguientes condiciones:

- El valor de los ingresos de actividades ordinarias pueda medirse con fiabilidad.
- Sea probable que WM WIRELESS & MOBILE SAS., reciba los beneficios económicos asociados con la transacción.

- El grado de realización o método del porcentaje de realización de la transacción, al final del periodo sobre el que se informa, pueda ser medido con fiabilidad.
- Los costos ya incurridos en la prestación, así como los que quedan por incurrir hasta completarla, puedan ser medidos con fiabilidad.

3.15.3 Arrendamientos

Los ingresos por arrendamiento de bienes tangibles e intangibles, se reconocen de forma lineal a lo largo del plazo del contrato de arrendamiento, según los criterios establecidos en la política contable de arrendamientos bajo la NIIF para pyme

Para los arrendamientos operativos en los que WM WIRELESS & MOBILE SAS sea arrendadora, el ingreso será el valor mensual del canon de arrendamiento estipulado en el contrato. Un arrendador reconocerá como un gasto, los costos, incluyendo la depreciación, incurridos en la obtención de **ingresos por arrendamiento operativo**, y reconociendo estos costos como un gasto a lo largo del plazo de arrendamiento, sobre la misma base que los ingresos de arrendamiento. Así mismo, WM WIRELESS & MOBILE SAS reconocerá los **ingresos por arrendamiento operativo** (excluyendo los importes por servicios tales como seguros o mantenimiento) en los resultados.

Cuando WM WIRELESS & MOBILE SAS sea el arrendador **en arrendamientos financieros**, medirá los ingresos financieros del contrato según las condiciones del contrato separando la cuota percibida de parte del arrendatario entre un abono a la cuenta por cobrar y un ingreso financiero correspondiente a los intereses correspondientes a la financiación.

3.16 Impuesto de Renta

3.16.1 Impuesto de Renta Corriente

El impuesto sobre la renta líquida gravable se obtiene de la depuración del resultado contable, para obtener el balance fiscal que deberá estar alineado con lo establecido en el estatuto tributario por el que se rige WM WIRELESS & MOBILE SAS o la normatividad fiscal que haga sus veces. El impuesto sobre las ganancias ocasionales se causa según se indica en la normatividad fiscal. La sumatoria del impuesto sobre la renta líquida gravable e impuesto sobre las ganancias ocasionales, corresponde al impuesto corriente a cargo de WM WIRELESS & MOBILE SAS en el periodo contable.

El impuesto corriente es reconocido como un gasto por Impuesto de renta, contra un pasivo de impuesto de renta por pagar, en el periodo en el que surgen los resultados contables.

Cuando WM WIRELESS & MOBILE SAS presente saldos a favor en el impuesto de renta corriente, deberá reconocer un activo por impuesto a favor, en lugar de un pasivo por impuesto corriente. Este saldo a favor se compensará o se solicitará en devolución ante el órgano fiscal competente designado en la normatividad fiscal de acuerdo a las disposiciones legales, según sea la intención de WM WIRELESS & MOBILE SAS

3.16.2 Impuesto de Renta Diferido

La Compañía reconocerá el impuesto diferido teniendo en cuenta entre otros aspectos, los siguientes:

- Tomando como base fiscal los activos y pasivos, sin utilizar cuentas de resultados ni patrimonio.
- Calculando las diferencias temporales, resultantes de comparar el saldo en libros versus la base fiscal, añadiendo las pérdidas y crédito fiscal no utilizado.

Así mismo, WM WIRELESS & MOBILE SAS seguirá las fases para el reconocimiento del impuesto diferido así:

- Reconocer el impuesto corriente.
- Identificar qué activos y pasivos se esperaría que afecten la ganancia fiscal, al recuperarse o liquidarse por su importe en libros presente.
- Determinar la base fiscal, al final del periodo sobre el que se informa sobre activos y pasivos (no se utilizarán partidas de resultados ni patrimonio).
- Calcular las diferencias temporarias (resultantes del saldo NIIF versus la base fiscal de los activos y pasivos) que se revertirán en el futuro; la pérdida fiscal acumulada no utilizada y el crédito fiscal no utilizado, como es el caso del exceso de renta presuntiva.
- Reconocer y medir activos y pasivos por impuestos diferidos, utilizando tasas impositivas, que se hayan aprobado, o cuyo proceso esté por terminar, al final del periodo sobre el que se informa.
- Reconocer una corrección valorativa para los activos por impuestos diferidos, de manera que el importe neto se iguale al importe máximo probable a realizar sobre la base de las ganancias fiscales actuales o futuras.
- Distribuirá los impuestos corriente y diferido entre los componentes relacionados de resultados, otro resultado integral y patrimonio.

Los saldos del balance fiscal surgen de la aplicación de la normatividad tributaria que esté vigente para cada elemento de los estados financieros.

3.17 Subvenciones del Gobierno

La compañía mide las subvenciones del gobierno al valor razonable del activo recibido o por recibir.

La entidad reconoce las subvenciones del gobierno como sigue:

- (a) Una subvención que no impone condiciones de rendimiento futuras específicas sobre los receptores se reconocerá como ingreso cuando los importes obtenidos por la subvención sean exigibles.
- (b) Una subvención que impone condiciones de rendimiento futuras específicas sobre los receptores se reconocerá como ingreso solo cuando se cumplan las condiciones de rendimiento.
- (c) Las subvenciones recibidas antes de que se satisfagan los criterios de reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias se reconocerán como pasivo.

Una entidad medirá las subvenciones al valor razonable del activo recibido o por recibir.

3.18 Políticas Contables Estimaciones y Errores

Son políticas contables los principios, bases, convenciones, reglas y procedimientos específicos adoptados por una entidad al preparar y presentar estados financieros.

Una vez que una entidad ha adoptado una política contable para un tipo específico de transacción u otro hecho o condición, deberá cambiar esa política sólo si se modifica la NIIF para las PYMES o si la entidad llega a la conclusión de que una nueva política da lugar a información fiable y más relevante.

A excepción de las circunstancias especificadas en la NIIF para las PYMES, todos los cambios en las políticas contables y las correcciones de errores de un periodo anterior se contabilizan de forma retroactiva. Esto significa que la información comparativa en los estados financieros se re-expresa para reflejar transacciones y hechos conforme a la nueva política contable como si dicha política se hubiera aplicado siempre, y que los errores de un periodo anterior se corrigen en el periodo en que se produjeron. La aplicación retroactiva de las políticas contables y la re expresión retroactiva de errores de un periodo anterior aumenta la relevancia y la fiabilidad de los estados financieros de una entidad al compararlos en el tiempo y con los estados financieros de otras entidades.

Los errores de un periodo anterior son omisiones e inexactitudes en los estados financieros de la entidad para uno o más periodos anteriores. Surgen de no emplear información fiable que se encontraba disponible cuando los estados financieros para esos periodos fueron autorizados para su publicación, siempre y cuando se pudiese esperar razonablemente la obtención y utilización de dicha información en la preparación y presentación de dichos estados financieros. También se originan de un error al utilizar dicha información.

Un cambio en una estimación contable es un ajuste que procede de la evaluación de la situación actual de los activos y pasivos, así como de los beneficios y las obligaciones que se prevén a futuro en relación con dichos activos y pasivos. El ajuste puede realizarse en el importe en libros de un activo o un pasivo, o en el gasto que refleja el consumo del activo. Los cambios en las estimaciones contables son el resultado de nueva información o nuevos acontecimientos y, en consecuencia, no son corrección de errores.

Atendiendo a la sección 10; la compañía ha reflejado en los estados financieros del año 2016, las modificaciones al impuesto de Renta que debieron hacerse luego del cierre del ejercicio de este periodo. Las cifras se re expresaron para mostrar la información fiable en el periodo comparativo.

4. Ingresos

4.1 Ingresos Ordinarios

Los ingresos Ordinarios al cierre del periodo fueron:

Miles de Pesos	31 de Diciembre de 2021	31 de Diciembre de 2020
Venta de Equipos	41.142.173	29.318.553
Arrendamiento de Equipos	1.269.752	2.031.205
Venta de Software	8.073.677	8.473.222
Servicios de Mantenimiento	1.200.309	2.070.549
Venta de Suministros	40.585	66.464
Total Ingresos Ordinarios	51.726.496	41.959.992

Las ventas netas del año 2021 fueron de \$51.724 millones, lo que representa un aumento del 23%, con respecto al año anterior. Sin embargo, hay que tener en cuenta que el año 2019 había tenido un crecimiento del 50% respecto del año anterior.

A nivel consolidado, el aumento en las ventas estuvo en el orden del 37%, pasando de unas ventas en pesos de \$59.883 millones a \$80.023 millones.

		COP	US	TASA	CRECIMIENTO % CONSOLIDADO
2017	COLOMBIA	31.089.691.000,00	10.418.797	2.984	
	CHILE	5.835.104.576,00	1.955.464	2.984	
	PERU	199.823.560,00	66.965	2.984	
	TOTAL	37.124.619.136,00	12.441.226,25		
2018	COLOMBIA	32.653.445.000,00	10.047.987	3.249,75	
	CHILE	10.731.730.668,75	3.302.325	3.249,75	
	PERU	1.052.564.777,25	323.891	3.249,75	
	HONDURAS	2.314.091.147,00	712.083	3.249,75	
TOTAL	46.751.831.593,00	14.386.285,59		25,93%	
2019	COLOMBIA	48.973.043.273,00	14.943.836	3.277,14	
	CHILE	14.279.269.107,90	4.357.235	3.277,14	
	PERU	1.517.869.656,66	463.169	3.277,14	
	HONDURAS	662.060.872,83	202.024	3.277,14	
TOTAL	65.432.242.910,39	19.966.264,15		39,96%	
2020	COLOMBIA	41.959.992.489,52	12.224.324	3.432,50	
	CHILE	17.429.118.304,78	5.077.675	3.432,50	
	PERU	426.810.780,00	124.344	3.432,50	
	HONDURAS	67.087.079,13	19.545	3.432,50	
TOTAL	59.883.008.653,42	17.445.887,44		-8,48%	
2021	COLOMBIA	51.724.317.902,00	12.992.273	3.981,16	
	CHILE	29.316.079.117,97	7.363.703	3.981,16	
	PERU	924.186.482,40	232.140	3.981,16	
	HONDURAS	58.848.710,89	14.782	3.981,16	
TOTAL	82.023.432.213,26	20.602.897,70		36,97%	

5. Costos y Gastos por Función

5.1 Gastos de Administración

Los Gastos de Administración al cierre del periodo fueron:

MCOP\$	31 de Diciembre de 2021	31 de Diciembre de 2020
<i>Gastos de personal</i>	1.699.759	1.566.753
<i>Honorarios</i>	40.500	36.700
<i>Impuestos</i>	205.390	177.380
<i>Arrendamientos</i>	7.388	6.266
<i>Contribuciones y Afiliaciones</i>	4.911	2.705
<i>Servicios</i>	116.812	113.031
<i>Gastos legales</i>	6.918	6.442
<i>Adecuaciones e Instalaciones</i>	0	778
<i>Depreciaciones</i>	154.876	184.787
<i>Diversos</i>	1.863	1.891
<i>Provisiones</i>	989	2.874
Total Gastos Operacionales de Administración	2.239.406	2.099.666

5.2 Gastos de Ventas

Los Gastos de Ventas al cierre del periodo fueron:

MCOP\$	31 de Diciembre de 2021	31 de Diciembre de 2020
<i>Gastos de Personal de ventas</i>	4.369.544	4.090.842
<i>Gastos de Personal Desarrollo y Mantenimiento</i>	2.125.037	955.527
<i>Honorarios</i>	281.752	186.561
<i>Impuestos</i>	509.554	415.557
<i>Arrendamientos</i>	53.694	111.215
<i>Seguros</i>	16.172	43.683
<i>Servicios</i>	420.498	443.072
<i>Gastos legales</i>	6.337	5.501
<i>Mantenimiento y Reparaciones</i>	101.754	21.755
<i>Adecuacion e instalacion</i>	0	26
<i>Gastos de Viaje</i>	57.776	18.370
<i>Depreciaciones</i>	8.623	11.308
<i>Amortizaciones</i>	58.972	51.418
<i>Diversos</i>	60.267	79.827
<i>Deterioro de Deudores</i>	1.394	12.799
Total Gastos Operacionales de Ventas	8.071.374	6.447.462

Los gastos operacionales de ventas crecieron en un 25% respecto del año 2020, básicamente por la disminución en la capitalización de desarrollos de software que pasó de \$2.300 millones a \$986 millones.

Los arrendamientos tuvieron una importante disminución (52%) dado por que, en el año 2021, ya no se tenía la sede 3 de comercial.

6. Otros Gastos e Ingresos Netos (diferentes a financieros)

MCOP\$		31 de Diciembre de 2021	31 de Diciembre de 2020
<i>Método de participación en Sociedades Extranjeras</i>	(a)	2.032.281	1.632.402
<i>Recuperaciones</i>	(b)	453.632	117.688
<i>Indemnizaciones</i>		733	4.768
<i>Diversos</i>	(c)	175.224	207.968
Subtotal Otros Ingresos		2.661.871	1.962.827
<i>Pérdida en venta de Bienes</i>		0	15.819
<i>Pérdidas método de participación</i>		0	0
<i>Gastos Extraordinarios</i>		57.185	33.032
<i>Gastos Diversos</i>		25.769	149.516
Subtotal Otros Egresos		82.954	198.367
Neto Otros Egresos (Ingresos)		2.578.916	1.764.460

Los **Otros Ingresos** presentaron un crecimiento del 36%,

Los **Otros Gastos** presentaron una disminución del 52%, representados básicamente en los gastos diversos

(a) Método de Participación (Ingreso): Corresponde a la participación en el resultado por parte de las Filiales así:

MCOP\$	31 de Diciembre de 2021	31 de Diciembre de 2020
<i>WM WIRELSS & MOBILE CHILE SA</i>	2.019.887	1.600.829
<i>WM WIRELSS & MOBILE PERU SAC</i>	8.606	20.033
<i>WM WIRELSS & MOBILE HONDURAS SA</i>	3.787	11.540
Participación en Filiales	2.032.281	1.632.402

(b) Recuperaciones (Ingreso): Entre los conceptos principales de esta cuenta están los reconocimientos de los proveedores del exterior para publicidad y otros conceptos por valor de \$292 millones y Notas crédito por mantenimiento por \$149 millones.

- (c) **Diversos (Ingresos):** Corresponde al subsidio a la nómina PAEF por \$132 millones, otorgado por el gobierno por disminución de las ventas en más del 20% con respecto al mismo mes del año anterior y descuento tributario de ICA por \$43 millones.

7. Otros Gastos e Ingresos Netos (financieros)

MCOP\$	31 de Diciembre de 2021	31 de Diciembre de 2020
<i>Intereses</i>	10.886	23.927
<i>Diferencia en Cambio</i> (a)	509.244	103.483
<i>Descuentos Comerciales Condicionados</i>	7.126	3.988
Subtotal Ingresos Financieros	527.256	131.398
<i>Gastos bancarios</i>	586	2.306
<i>Comisiones</i>	71.126	62.675
<i>Intereses Financieros</i> (b)	451.403	843.721
<i>Diferencia en Cambio</i>	50.176	5.362
<i>Otros</i>	602	4.172
Subtotal Egresos Financieros	573.893	918.235
Neto Otros Egresos (Ingresos) Financieros	(46.636)	(786.837)

- (a) **Diferencia en Cambio:** Este efecto ocasionado por la variación de la TRM, la debemos revisar como un neto entre el gasto y el ingreso. Por lo que al final tenemos un saldo por ingreso de \$459 millones en el año 2021, con una devaluación del peso colombiano frente al dólar del 13,8% al cierre de 2021. Se maneja de manera ordenada los cubrimientos (Forward) para mitigar el riesgo cambiario.

Coberturas de valor razonable: son coberturas cuyo objetivo es minimizar los riesgos asociados al cambio en el valor razonable de activos o pasivos mantenidos por la entidad. La contabilización de este tipo de coberturas se debe llevar a cabo siguiendo las reglas:

Reconocimiento inicial: un contrato forwards y swaps, denominado como cobertura de valor razonable, se reconocerá inicialmente por dicho valor. En este caso en particular, los costos de transacción que sean directamente atribuibles a la compra o emisión de este tipo de instrumentos de cobertura,

deberán ser reconocidos directamente en el estado de resultados del período en el cual se compran o se costean.

Medición posterior: un instrumento de cobertura, denominado como cobertura eficaz o ineficaz de valor razonable, se medirá en forma posterior por su valor razonable. En este caso, las ganancias o pérdidas derivadas tanto del instrumento de cobertura como de la partida cubierta se reconocerán en el resultado del período.

(b) Intereses Financieros: Los gastos por intereses en 2021 disminuyeron de manera importante, alcanzaron un 46%, así mismo el endeudamiento financiero disminuyó en un 29%, aunado al buen manejo de las tasas de financiación que fueron en promedio del 5.5% EA.

8. Impuesto sobre las Ganancias

El impuesto a las ganancias al cierre del año fue:

MCOP\$	31 de Diciembre de 2021	31 de Diciembre de 2020
Impuesto de Renta	1.560.390	1.064.901
descuentos tributarios	(834.119)	(233.212)
Impuesto de Renta diferido	(147.188)	213.958
Impuesto de Renta corriente año	579.083	1.045.647

El efecto en el impuesto de renta y complementarios para el año 2021 con respecto al 2020 es una disminución del 45%.

9. Otro Resultados Integral

El efecto de las ganancias y pérdidas que afectan el Patrimonio, se resumen en la siguiente tabla:

MCOP\$	31 de Diciembre de 2021	31 de Diciembre de 2020
<i>WM WIRELSS & MOBILE CHILE SA</i>	350.530	190.554
<i>WM WIRELSS & MOBILE PERU SAC</i>	(10.108)	(6.156)
<i>WM WIRELSS & MOBILE HONDURAS SA</i>	(29.736)	(51.132)
Otro Resultado Integral	310.686	133.266

Se compone del efecto por la tasa de cambio en la inversión que tiene WM Wireless, en WM Chile, Perú y Honduras.

10. Efectivo y Equivalente de Efectivo

El Efectivo y Equivalente al cierre del periodo fueron:

MCOP\$	31 de Diciembre de 2021	31 de Diciembre de 2020
<i>Caja</i>	8.969	42.201
<i>Bancos</i>	1.309.606	1.008.547
<i>Fiduciaria Bancolombia</i>	1.543.985	351.895
Total Efectivo y Equivalente al efectivo	2.862.560	1.402.644

El efectivo y sus equivalentes al acierre del ejercicio 2021, tuvieron un crecimiento importante de más del 100% respecto del año anterior.

11. Cuentas por Cobrar Comerciales y otras Cuentas por Cobrar

Cuentas por cobrar Comerciales y otras Cuentas por Cobrar al cierre del periodo fueron:

MCOP\$	31 de Diciembre de 2021	31 de Diciembre de 2020
<i>Clientes</i>	9.082.674	7.951.548
<i>Cuentas corrientes comerciales</i>	281.397	290.415
<i>Anticipos y Avances</i>	142.010	123.412
<i>Depositos para importaciones</i>	1.659.147	616.261
<i>Anticipo de Imptos y Contribuciones</i>	1.136.980	738.404
<i>Cuentas por cobrar a Trabajadores</i>	42.740	19.428
<i>Deudores varios</i>	314.484	334.398
SubTotal Deudores	12.659.433	10.073.866
<i>Menos Deterioro Deudores</i>	(251.591)	(250.197)
Total Deudores	12.407.842	9.823.668

Las cuentas por cobrar Clientes tuvieron al cierre de 2021 un aumento del 14%, que corresponde a que las ventas del último mes estuvieron en más de \$7 mil millones, cartera que se recaudó en el primer bimestre del 2022.

Las cuentas por cobrar se reconocen inicialmente por el precio de transacción, al final del periodo se valorizan a su costo amortizado, utilizando el método de interés efectivo. Algunos indicadores de posible deterioro de las cuentas por cobrar son: Dificultades financieras significativas del deudor; entendiéndose que estén o sea probable que entren en liquidación, concordato, reestructuración e intervención, infracciones de las cláusulas contractuales, tales como incumplimientos o moras en el pago de sus facturas o factura, superiores a 180 días WM WIRELESS & MOBILE SAS, por razones económicas o legales relacionadas con dificultades financieras del deudor, le otorga concesiones o ventajas que no habría otorgado bajo otras circunstancias.

Si se cumple uno (1) de los indicadores mencionados anteriormente, existirá evidencia de que la cuenta por cobrar o las cuentas por cobrar han perdido valor y se procederá a reconocer la pérdida correspondiente.

La tasa de interés utilizada para la medición del deterioro fue de 5.5%EA, que corresponde al costo de la deuda para el 2020.

12. Inventarios

La composición del rubro al cierre del año fue la siguiente:

MCOP\$	31 de Diciembre de 2021	31 de Diciembre de 2020
<i>Mercancía no fabricada por la empresa</i>	2.367.151	4.337.256
<i>Soluciones y Productos Informáticos</i>	4.941.001	6.313.615
<i>Inventario en Tránsito</i>	258.565	410.000
Total Inventarios	7.566.717	11.060.871

Soluciones y Productos Informáticos Terminados: Presentaron una disminución del 22%, con ocasión de las importantes ventas de las aplicaciones de software que continuaron sobre los \$8 mil millones; así mismo el inventario de mercancías tuvo una disminución del 45%, gracias a una mayor rotación del inventario.

En el desarrollo de los programas de software, los costos de desarrollo que son directamente atribuibles al análisis, diseño y prueba de programas de cómputo identificables que controla la compañía, se reconocen como inventario, cuando cumplen los siguientes criterios:

- Técnicamente es posible completar la aplicación de modo que podrá ser usada
- La Administración tiene la intención de terminar el programa de software y de usarlo o venderlo
- La compañía tiene la capacidad para usar o vender la aplicación
- Se puede demostrar que es probable que la aplicación generará beneficios económicos futuros
- La organización cuenta con recursos técnicos y financieros y otros recursos necesarios para completar el desarrollo de la aplicación que permita su uso o venta
- El gasto atribuible al programa de cómputo durante el desarrollo se puede medir de manera fiable.

13. Inversiones

Las Inversiones al cierre del periodo fueron:

MCOP\$	31 de Diciembre de 2021	31 de Diciembre de 2020
Renta Variable		
<i>Acciones Grupo Aval</i>	9.894	10.884
	9.894	10.884
<i>Inversiones Wm Chile</i>	5.203.907	5.810.904
<i>Inversiones Wm Perú</i>	215.593	196.879
<i>Inversiones Wm Honduras</i>	165.065	131.542
Total Inversiones	5.594.460	6.150.209

La variación neta de las inversiones a diciembre 31 de 2021, presentó una disminución del 9% con respecto a diciembre 31 de 2020. El comportamiento se detalla en la siguiente tabla:

MCOP\$	Resultado Filiales			Distribución	
	Saldo Inicial 2021	año 2021 (Metodo de participacion)	Diferencia En cambio Inversiones 2021	de Dividendos Filiales	Saldos Diciembre 31 de 2021
<i>WM WIRELESS & MOBILE CHILE SA</i>	5.810.904	2.019.687	33.260	(2.660.143)	5.203.908
<i>WM WIRELESS & MOBILE PERU SAC</i>	196.879	8.606	10.108		215.593
<i>WM WIRELESS & MOBILE HONDURAS SA</i>	131.542	3.787	29.706		165.065
Participación en Filiales	6.139.325	2.032.281	73.104	(2.660.143)	5.584.567

Subsidiaria (Chile): La participación corresponde al 99,5% de US\$ 10.000, El valor nominal de cada acción es de US\$10 para un total de 1.000 acciones. Sociedad constituida bajo repertorio No.22.015 De Santiago de Chile.

Subsidiaria (Perú): La participación corresponde al 99,99% de US\$ 360,61. El valor nominal de cada acción es de US\$0,357 para un total de 1.000 acciones. Sociedad constituida bajo escritura No.30604 de la notaria Alfonso Benavides de la Fuente. Av. José Pardo 690 Miraflores en Lima Perú.

Subsidiaria (Honduras): La participación corresponde al 99,6% de US\$ 260,42. El valor nominal de cada acción es de US\$1,05 para un total de 249 acciones. Sociedad constituida bajo escritura No.23 notario 1860 Pablo Emilio Reyes Theodore., Tegucigalpa Honduras.

Las inversiones en sociedades subordinadas en las cuales WM Wireless & Mobile SAS tenía directamente o por intermedio o con el concurso de sus subordinadas o de las subordinadas de estas, más del 50% del capital, se contabilizan por el método de participación.

Inversiones Grupo Aval: correspondientes a 9.423 que al cierre de diciembre 31 de 2021 se cotizaban a \$1.050 por acción, con una disminución de la acción de un del 9%.

14. Propiedad Planta y Equipo

Las Propiedades Planta y Equipo al cierre del periodo fueron:

MCOP\$	31 de Diciembre de 2021	31 de Diciembre de 2020
<i>Terrenos</i>	833.761	833.761
<i>Construcciones y Edificaciones</i>	814.827	732.712
<i>Maquinaria y Equipo</i>	77.355	76.341
<i>Equipo de Oficina</i>	176.663	172.018
<i>Equipo de Computación y Comunicación</i>	8.941.185	8.836.145
<i>Flota y Equipo de transporte</i>	257.532	257.532
SubTotal propiedades, planta y equipo	11.101.323	10.908.509
<i>Depreciación Acumulada</i>	(8.853.401)	(7.986.070)
Neto propiedades, planta y equipo	2.247.922	2.922.439

En el tipo de activos de equipo de computación y comunicación se encuentran los equipos que la compañía da en arriendo a los clientes, así mismo, los equipos que la compañía utiliza por su fuerza comercial y de desarrollo para realizar la gestión de comercialización (Equipos demo). Este rubro presentó una disminución del 23%, ya que durante el año no hubo ninguna inversión significativa en activos, solamente se refleja la depreciación que corresponde a cada tipo de Activo Fijo.

15. Activos Diferidos

Los Activos diferidos al cierre del periodo fueron:

MCOP\$	31 de Diciembre de 2021	31 de Diciembre de 2020
<i>Diferidos Porcion Corriente</i>		
<i>Interesess</i>	0	43.479
<i>Seguros y Fianzas</i>	10.216	12.659
<i>Servicios</i>	29.023	16.224
<i>Subtotal Gastos Pagados por anticipado</i>	39.238	72.361
<i>Cargos Diferidos</i>		
<i>Proyectos</i>	0	6.389
<i>Programas para computador</i>	1.458	0
<i>Publicidad y Propaganda</i>	11.447	0
Subtotal Cargos Diferidos	12.906	6.389
Total Activos Diferidos	52.144	78.751

16. Impuesto Diferido

El Impuesto Diferido al cierre del periodo fue:

MCOP\$	31 de Diciembre de 2021	31 de Diciembre de 2020
<i>Renta diferida</i>	274.547	127.359
Total Impuesto Diferido	274.547	127.359

El detalle de su composición, se consignan en la siguiente tabla:

GRUPO	CONTABLE	FISCAL	DIFERENCIA	TIPO DE REGISTRO	TARIFA	RENTA DIFERIDA
CLIENTES	8.831.083.333	8.495.204.568	335.878.765			
DEBIDOS VARIOS	314.483.622	314.483.622	0			
DEPOSITOS	1.659.146.820	2.021.128.578	-361.981.758			
CUENTAS CORRIENTE COMERCIALES	281.397.163	98.916.208	182.480.954			
SUBTOTAL DEUDORES	11.086.110.937	10.929.732.976	156.377.961	PASIVO	35%	54.732.286
TERRENOS Y EDIFICACIONES	1.648.588.242	1.666.512.067				
-Depreciaciones	-78.805.109	-487.142.823				
Neto	1.569.783.133	1.179.369.244	-390.413.889	PASIVO	35%	-136.644.861
EQUIPO DE OFICINA	176.662.656	447.533.146				
-Depreciaciones	-97.123.953	-456.685.625				
Neto	79.538.703	-9.152.479	-88.691.182	PASIVO	35%	-31.041.914
MAQUINARIA Y EQUIPO	77.354.945	78.079.045				
-Depreciaciones	-53.913.665	-51.983.040				
Neto	23.441.280	26.096.005	2.654.725	ACTIVO	35%	929.154
EQUIPO PROCESAMIENTO DE DATOS	8.941.185.285	12.809.548.481				
-Depreciaciones	-8.132.183.122	-11.398.873.708				
-Depreciaciones	-368.731.359	0				
Neto	440.270.804	1.410.674.773	970.403.969	ACTIVO	35%	339.641.389
FLOTA Y EQUIPO DE TRANSPORTE	257.531.500	122.331.500				
-Depreciaciones	-122.643.362	-33.188.700				
Neto	134.888.138	89.142.800	-45.745.338	PASIVO	35%	-16.010.868
Neto			0	ACTIVO	35%	0
SUBTOTAL ACTIVOS FIJOS	2.247.922.058	2.696.130.343	448.208.285	ACTIVO	35%	156.872.900
SALDO DEDUCCION ART.158-1ET	0	0	0	ACTIVO	35%	0
INVENTARIOS	0	0	0	ACTIVO	35%	0
SUBTOTAL INVENTARIOS	0	0	0	ACTIVO	35%	0
PROVEEDORES	2.744.331.170	3.242.922.426	498.591.257	PASIVO	0,35	174506939,8
CUENTAS POR PAGAR	155.796.552	149.794.971	-6.001.581	ACTIVO	0,35	-2100553,35
SUBTOTAL PASIVOS	2.900.127.722	3.392.717.397	492.589.876	PASIVO	35%	172.406.386
EFEECTO NETO EN LOS ESTADOS FINANCIEROS				ACTIVO		274.547.000

Los impuestos Activos y Pasivos se compensan cuando existen derechos legalmente ejecutables de compensar los Activos tributarios no corrientes contra los pasivos tributarios no corrientes y cuando los Impuestos a la Renta que grava la misma autoridad tributaria.

17. Obligaciones Financieras

Las Obligaciones Financieras al cierre del periodo fueron:

MCOP\$	31 de Diciembre de 2021	31 de Diciembre de 2020
Porcion Corriente		
<i>Obligaciones financieras Bancos Nacionales</i>	1.323.857	1.149.347
Total Obligaciones Financieras CP	1.323.857	1.149.347
Porccion No Corriente		
<i>Obligaciones financieras Bancos Nacionales</i>	5.522.822	8.534.172
Leasing Fianciario	471.576	582.170
<i>Edificaciones</i>	471.576	531.704
<i>Contratos de Arrendamiento Financiero</i>	0	50.466
Total Obligaciones Financieras de Largo Plazo	5.994.398	9.116.342
Total Obligaciones Financieras	7.318.255	10.265.689

Las obligaciones financieras tuvieron una disminución del 29%, con una disminución en pesos de \$3 mil millones aproximadamente. Conservándose las bajas tasas de financiación que se mantuvieron en un promedio del 5.56%EA.

Las obligaciones financieras con vencimiento dentro de los próximos 12 meses, se clasifican como pasivos corrientes y las que tienen vencimientos a más de 12 meses, como pasivos de largo plazo

18. Proveedores

Los Proveedores al cierre del periodo fueron:

MCOP\$	31 de Diciembre de 2021	31 de Diciembre de 2020
<i>Proveedores Nacionales</i>	710.143	815.071
<i>Proveedores del Exterior</i>	2.744.331	1.393.219
<i>Compañías vinculadas</i>	13.701	222.937
Total proveedores	3.468.175	2.431.226

19. Cuentas por Pagar Comerciales y otras Cuentas por Pagar

Cuentas por Pagar Comerciales y otras Cuentas por Pagar al cierre del periodo fueron:

MCOP\$	31 de Diciembre de 2021	31 de Diciembre de 2020
<i>Costos y Gastos por Pagar</i>	178.894	79.074
<i>Dividendos y participaciones por pagar</i>	0	23.097
<i>Retención en la Fuente</i>	81.508	147.383
<i>Retenciones y Aportes de Nomina</i>	58.783	58.287
<i>Fondo de Cesantias y Pensiones</i>	70.739	139.693
Total Cuentas por pagar	389.923	447.533

Las cuentas por pagar tuvieron una disminución del 13% en el año 2021, con respecto al 2020. La disminución más importante estuvo en la retención en la fuente por pagar y los pagos de seguridad social y parafiscales del último periodo.

20. Impuestos por Pagar

Los Impuestos por Pagar al cierre del periodo fueron:

MCOP\$	31 de Diciembre de 2021	31 de Diciembre de 2020
<i>Impuestos sobre las Ventas por Pagar</i>	434.398	398.406
<i>Impuesto de Industria y Comercio</i>	72.723	79.968
Total Impuestos, Gravámenes y Tasas	507.121	478.374

Impuestos por Pagar: se comportaron prácticamente igual al cierre de cada periodo.

21. Beneficios a Empleados

Los Beneficios a Empleados al cierre del periodo fueron:

MCOP\$	31 de Diciembre de 2021	31 de Diciembre de 2020
<i>Salarios por Pagar</i>	34.989	42.190
<i>Cesantías Consolidadas</i>	363.457	375.669
<i>Vacaciones Consolidadas</i>	343.355	266.342
Total Obligaciones Laborales	787.919	731.199

Los beneficios a empleados se reconocen al pasivo cuando se causan. Las cesantías se pagan en febrero del año 2021 y las vacaciones se van cancelando en la medida que los empleados hagan efectivas sus vacaciones. Presentaron un leve aumento del 8%, representado en las vacaciones causadas y no disfrutadas.

22. Provisiones

Las Provisiones al cierre del periodo fueron:

MCOP\$	31 de Diciembre de 2021	31 de Diciembre de 2020
<i>Intereses</i>	0	18.730
<i>Para Costos y Gastos</i>	195.832	898.865
Total Provisiones	195.832	917.596

Corresponde al inventario que ingresa y se vende al cliente, pero que a la fecha del cierre no se han terminado los trámites de nacionalización.

23. Patrimonio

Las Cuentas de Patrimonio al cierre del periodo presentaron los siguientes saldos:

MCOP\$	31 de Diciembre de 2021	31 de Diciembre de 2020
<i>Capital Social</i>	1.300.000	1.300.000
<i>Superávit de Capital</i>	724.339	651.235
<i>Reservas</i>	818.866	4.115.710
<i>Resultados del ejercicio</i>	4.251.851	3.142.767
<i>Resultados de ejercicios anteriores</i>	11.113.485	7.065.503
Total Patrimonio	18.208.541	16.275.214

24. Contingencias

WM WIRELESS & MOBILE, al cierre tiene un requerimiento de aportes a pensiones por parte de Colfondos que al cierre se han presentado todos los soportes que cubren la deuda que asciende a \$116 millones.

25. Indicadores Financieros

En los indicadores financieros es importante resaltar el buen comportamiento que tuvieron en su mayoría de razones financieras al cierre de 2021 con respecto al cierre de 2020:

Comportamiento importante de algunos indicadores:

1. El endeudamiento Total, bajó un 13%, pasando del 48,4% al 42%
2. Razón Corriente, permanece sobre 3
3. El endeudamiento financiero bajó un 42%, pasó del 24.4% al 14.1%
4. Los días de cartera bajaron de 69 a 64 días
5. La rotación de inventarios pasó de 6.67% al 5.17%
6. La cobertura de intereses subió un 80%, pasó del 5.9% al 10.81%

INDICES FINANCIEROS CIERRE 2021			
INDICADORES DE LIQUIDEZO DE SOLVENCIA			
INDICADOR	FORMULA	2021	2020
CAPITAL DE TRABAJO	Activo Cte-Pasivo Cte.	16.073.104	16.185.160
RAZON CORRIENTE	Activo Cte / Pasivo Cte.	3,38	3,62
SOLIDEZ	Activo Total / Pasivo Total	2,42	2,06
INDICADORES DE ENDEUDAMIENTO			
ENDEUDAMIENTO TOTAL	Pasivo Total x 100 / Activo Total	41,27%	48,44%
ENDEUDAMIENTO FINANCIERO	Obligaciones financieras x 100 / Ventas Netas	14,15%	24,47%
INDICADORES DE ACTIVIDAD			
ROTACION DE CARTERA	Ventas a credito / cuentas por cobrar promedio	5,70	5,28
DIAS DE CARTERA	365 dias / rotacion de cuentas por cobrar	64,08	69,17
ROTACION DE INVENTARIOS	Costo Mcia.del periodo / Inventario prom.Mcias	5,17	6,67
DIAS DE INVENTARIO	365 dias / rotacion de inventarios	70,80	54,71
ROTACION DE PROVEEDORES	Compras a Credito / cuentas por pagar	11,28	12,42
DIAS DE PROVEEDORES	365 dias / rotacion de proveedores	32	29,38
INDICADORES DE RENTABILIDAD			
MARGEN BRUTO DE RENTABILIDAD	Utilidad bruta x 100/ventas netas	24%	28%
MARGEN OPERACIONAL DE RENTABILIDAD	Utilidad operacional x 100/ventas netas	9,43%	11,88%
MARGEN NETO DE RENTABILIDAD	Utilidad neta x 100/ventas netas	8,22%	7,48%
EBITDA	Utilidad antes de intereses, impuestos, depreciaciones y amortizaciones	5.924.312	6.498.336
MARGEN EBITDA	Ebitda / Ventas	11,45%	15,49%
COBERTURA DE INTERESES	UTILIDAD OPERACIONAL /GASTOS POR INTERESES	10,81	5,90
INDICADOR DE RIESGOS	ACTIVO FLO/PATRIMONIO NETO	0,61	0,67
RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO	UTIL.OPERACIONAL/PAT.NETO	26,8%	30,6%
RENTABILIDAD DEL ACTIVO	UTIL.OPERACIONAL/ACT.TOTAL	15,7%	16,8%



*Líderes en Soluciones Móviles
e Identificación Automática*



	PROPUESTA FUNCIONAL "WM Forms V2.0"	Código: GC-PG-002-FR-002
		Versión:1.0
		Fecha de aprobación: 25/10/2016
		CONTROLADO
		PÁGINA 2 DE 22

PROPUESTA FUNCIONAL

Presentado a

4-72
SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A.

	PROPUESTA FUNCIONAL "WM Forms V2.0"	Código: GC-PG-002-FR-002
		Versión: 1.0
		Fecha de aprobación: 25/10/2016
		CONTROLADO
		PÁGINA 3 DE 22

CONTROL DE DOCUMENTO

Información General

Título: WM Forms V2.0
 Subtítulo:
 Versión: 2.0
 Archivo: Propuesta estándar
 Autor:

CONTROL DE VERSIONES

VERSIÓN	FECHA	AUTOR	DESCRIPCIÓN
1.0	01/08/2022	Andrés alonso	Creación

	PROPUESTA FUNCIONAL "WM Forms V2.0"	Código: GC-PG-002-FR-002
		Versión:1.0
		Fecha de aprobación: 25/10/2016
		CONTROLADO
		PÁGINA 4 DE 22

Bogotá, 01 de agosto de 2022

Señores:

SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A.

Respetados señores:

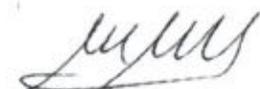
WM WIRELESS & MOBILE es una compañía con más de 30 años de experiencia en el mercado y con una amplia trayectoria en la oferta de soluciones integrales en el diseño, desarrollo e implementación de proyectos de movilidad, redes de pago e identificación automática.

Prestamos nuestros servicios en importantes empresas de los sectores público y privado de Latinoamérica, como respuesta al compromiso que tenemos con el incremento de la productividad de nuestros clientes. La experiencia adquirida y el alto grado de satisfacción de nuestros clientes nos han colocado a la vanguardia y en una posición de liderazgo dentro del sector, logrando el mayor crecimiento en las compañías de esta industria.

Así pues, presentamos nuestra oferta de la aplicación WM FORMS.

Estaremos atentos a resolver cualquiera de sus inquietudes, en caso de que requieran y consideren pertinente una aclaración.

Cordialmente,



William Ismael Morales Mogollón
Gerente General
WM Wireless & Mobile Ltda.

	PROPUESTA FUNCIONAL “WM Forms V2.0”	Código: GC-PG-002-FR-002
		Versión: 1.0
		Fecha de aprobación: 25/10/2016
		CONTROLADO
		PÁGINA 5 DE 22

TABLA DE CONTENIDO

SOBRE NOSOTROS	6
DECLARACIÓN DE CONFIDENCIALIDAD	8
1. ¿QUÉ ES WM FORMS V2.0?	9
1.1. CARACTERÍSTICAS WM FORMS V2.0	9
2. ALCANCE	10
2.1. APLICACIÓN MÓVIL	10
2.2. APLICACIÓN WEB	12
3. BENEFICIOS	17
4. COMPONENTES	21
4.1. APLICACIÓN MÓVIL	21
4.2. APLICACIÓN WEB	21
4.3. API DE INTEGRACIÓN	21
5. ARQUITECTURA	21
6. OFERTA ECONÓMICA	¡Error! Marcador no definido.
7. CONSIDERACIONES, SUPUESTOS Y EXCLUSIONES	22
7.1. CONSIDERACIONES	22
7.2. SUPUESTOS	22
7.3. EXCLUSIONES	22

	PROPUESTA FUNCIONAL "WM Forms V2.0"	Código: GC-PG-002-FR-002
		Versión:1.0
		Fecha de aprobación: 25/10/2016
		CONTROLADO
		PÁGINA 6 DE 22

SOBRE NOSOTROS

Empresa multilatina de origen colombiano con más de 30 años de experiencia, dedicada al desarrollo e integración de soluciones informáticas corporativas alrededor de la computación móvil, identificación automática como códigos de barras, tarjetas inteligentes, biometría, NFC y redes de pago.

Proveemos soluciones de extremo a extremo que involucran hardware, software, comunicaciones, servicios y suministros.

¿DÓNDE ESTAMOS?

USA- Miami



COLOMBIA

Bogotá, Cali,
Medellín y Barraquilla



PERÚ- Lima



CHILE - Santiago

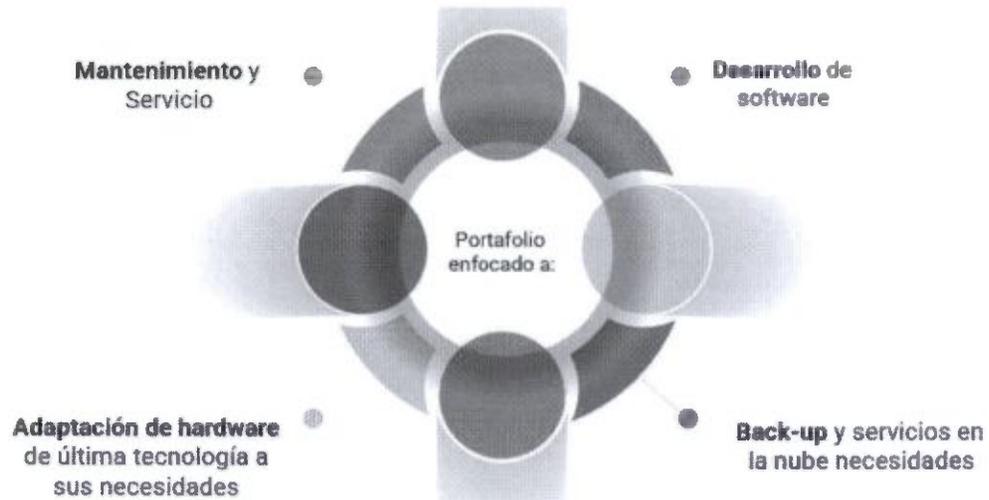


¿POR QUÉ WM?

- Somos líderes regionales. Contamos con gran experiencia y casos de éxito en empresas importantes en Colombia, Chile y Perú.
- Contamos con herramientas de desarrollo propios.
- Somos "Marca País" certificados por Procolombia.
- Somos empresa "altamente innovadora", calificados por Colciencias.
- Representamos a los más importantes fabricantes de la industria, como Zebra, Honeywell, Bluebird, SOTI, Cisco, Pax Technology, Newland Etc.
- Nuestro Know How, amplio conocimiento en la mayoría de los sectores de la economía, (servicios públicos, Retail, transporte, logística, y financiero).

	PROPUESTA FUNCIONAL "WM Forms V2.0"	Código: GC-PG-002-FR-002
		Versión:1.0
		Fecha de aprobación: 25/10/2016
		CONTROLADO
		PÁGINA 7 DE 22

PILARES DEL NEGOCIO



RECONOCIMIENTOS

- En 2018, Pro Colombia otorga: Premio Ingenio Exportador y Premio Ingenio Categoría Proyectos (Software en Salud-"autenticación con Biometría Móvil")
- Honeywell Mobility Partner of the Year 2012–2013 & 2013–2014 (NOLA)
- Honeywell Gold Partner 2014 (NOLA)
- Honeywell Premier Elite 2016



	PROPUESTA FUNCIONAL "WM Forms V2.0"	Código: GC-PG-002-FR-002
		Versión: 1.0
		Fecha de aprobación: 25/10/2016
		CONTROLADO
		PÁGINA 8 DE 22

DECLARACIÓN DE CONFIDENCIALIDAD

Este documento contiene información considerada confidencial, por lo tanto, toda la información consignada en el (ideas, diagramas, consideraciones técnicas, valores) es privilegiada y así considerada. Este documento fue elaborado por **WM Wireless & Mobile SAS**, exclusivamente y a solicitud de **SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A.** para uso únicamente de las personas involucradas en el proyecto, objeto del presente documento. El destinatario de este documento acuerda informar a empleados actuales o futuros de **SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A.** que al ver este documento están teniendo acceso a contenidos de naturaleza confidencial.

El destinatario de este documento acuerda no reproducir o distribuir a terceros la totalidad o parte de este documento y su contenido sin el consentimiento expreso de **WM Wireless & Mobile**.

Con la aceptación de este documento, el poseedor acuerda obligarse por la declaración antes mencionada.

	PROPUESTA FUNCIONAL "WM Forms V2.0"	Código: GC-PG-002-FR-002
		Versión:1.0
		Fecha de aprobación: 25/10/2016
		CONTROLADO
		PÁGINA 9 DE 22

1. ¿QUÉ ES WM FORMS V2.0?

WM Forms V2.0 Es una plataforma de construcción de aplicaciones móviles simples para captura de datos, diseñada para automatizar de manera rápida múltiples actividades en campo, facilitando a las organizaciones tener información oportuna y confiable, para la toma de decisiones.

1.1.CARACTERÍSTICAS WM FORMS V2.0



Diseño ágil y eficiente de formularios



Administración de rutas



Seguimiento del trabajo en campo en tiempo real



Experiencia de usuario intuitiva y fácil de usar



Fácil de implementar



Trabaja fuera de línea



Captura automática de datos de documento de identidad



Captura de firma

	PROPUESTA FUNCIONAL "WM Forms V2.0"	Código: GC-PG-002-FR-002
		Versión:1.0
		Fecha de aprobación: 25/10/2016
		CONTROLADO
		PÁGINA 10 DE 22

2. ALCANCE

A continuación, se describe el alcance funcional de la aplicación WM Forms V2.0

2.1. APLICACIÓN MÓVIL

- Selección de formularios asignados al personal de campo y visualización de estos a nivel de su estructuración por secciones.
- Control de la gestión del personal recolector de información con base en estadísticas que reflejan el porcentaje de avance del diligenciamiento de un formulario por sección y el resumen de preguntas diligenciadas y por diligenciar en dicha sección.
- Apoyo informativo y tecnológico en el diligenciamiento de cada uno de los tipos de pregunta asociados a las secciones que estructuran los formularios.
- Tipos de preguntas
 - Texto abierto
 - Pregunta de información reflejando solo de manera informativa fundamentos o normativas relacionadas con políticas o reglamentos de las empresas.
 - Selección binaria, escogencia entre dos opciones
 - Numérico, indicador de cantidad de dígitos permitidos en una cadena numérica
 - Opción numérica, uso de botones asociados para seleccionar el valor numérico de la respuesta dentro de rangos permitidos
 - Opción voz a texto, dando posibilidad de transcribir lo que el operador en campo dicta.
 - Pregunta moneda.
 - Lista de autocompletado, ingreso de una cadena corta de caracteres y visualización de opciones de respuesta.
 - Despliegue de opciones de respuesta y selección de solo una de ellas.
 - Selección de solo una respuesta dentro de un listado de opciones.
 - Selección de varias respuestas dentro de un menú de opciones.
 - Registro de fecha.
 - Registro de hora.
 - Registro de firma a través de la pantalla del dispositivo móvil.

	PROPUESTA FUNCIONAL "WM Forms V2.0"	Código: GC-PG-002-FR-002
		Versión:1.0
		Fecha de aprobación: 25/10/2016
		CONTROLADO
		PÁGINA 11 DE 22

- Registro fotográfico.
- Registro de anexos como imágenes, videos y documentos PDF, Word y Excel.
- Lectura de código PDF417 de la cédula a través de la cámara del dispositivo o de lector de código de barras.
- Lectura de códigos de barras a través de la cámara del dispositivo o de lector de código de barras.
- Lectura de código de la cédula a través de la cámara del dispositivo para el País Perú
- Búsqueda por códigos 1D y 2D en formularios con ruta.
- Tablas de información diligenciadas con base en el tipo de pregunta correspondiente a cada celda de las tablas
- Tablas Multipregunta diligenciando, con base en el tipo de pregunta, cada una de las distintas subpreguntas asociadas
- Cálculo, sumatoria y promedio, sobre las tablas de información
- Convertir audio a texto.
- Pregunta audio.
- Marcador geográfico del punto exacto donde se diligencia un formulario:
 - Visualización de formularios guardados en el móvil para su posterior finalización.
 - Finalización y envío del formulario, controlando el diligenciamiento completo del mismo y de las preguntas obligatorias.



	PROPUESTA FUNCIONAL "WM Forms V2.0"	Código: GC-PG-002-FR-002
		Versión:1.0
		Fecha de aprobación: 25/10/2016
		CONTROLADO
		PÁGINA 12 DE 22

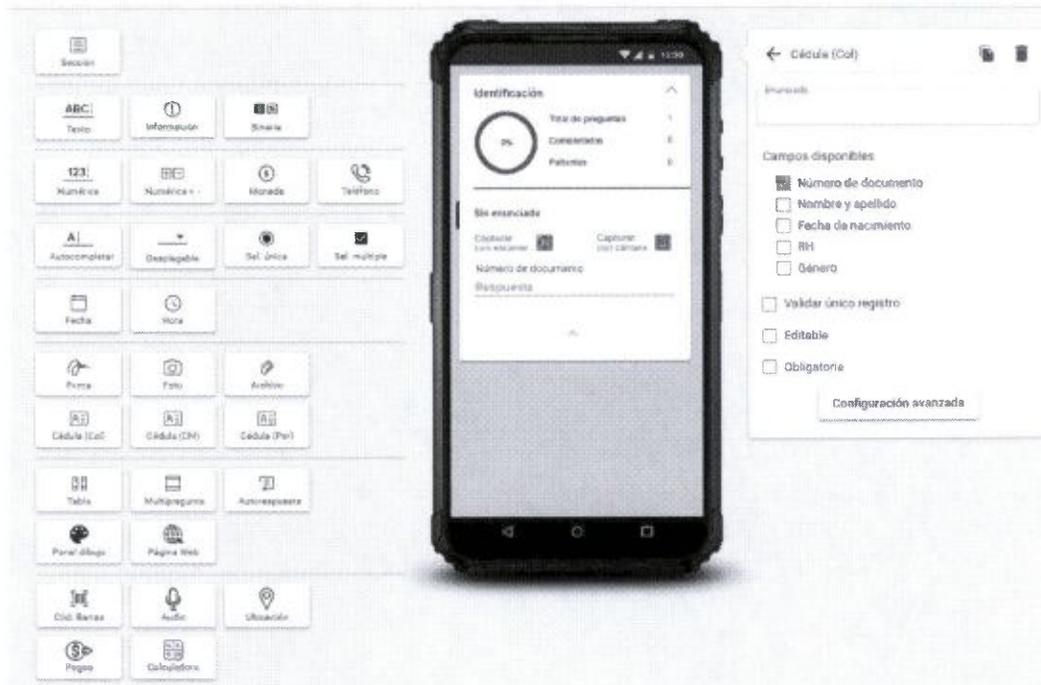
2.2. APLICACIÓN WEB

- Selección de formularios diseñados previamente para su edición, agilizando el trabajo de los diseñadores si optan por esta opción. Los formularios, según su estado, se tipifican en: disponible, en edición o inactivo. Trabajar sobre formularios existentes requiere de la debida habilitación.
- Creación de nuevos formularios para la automatización de procesos específicos de acuerdo con los requerimientos y políticas de las organizaciones.
- Diseño de formularios teniendo la perspectiva real de cómo estos se visualizan en los dispositivos móviles. Los formularios se estructuran por secciones y estas a su vez por preguntas caracterizadas por tipo. Las preguntas tienen asociadas unas propiedades garantizando la confiabilidad de la información levantada. Secciones, preguntas tipo y propiedades facilitan el diseño ágil y eficiente de los formularios. Los tipos de preguntas son:
 - Selección binaria, posibilitando respuestas solamente entre dos opciones
 - Valor numérico, caracterizando como propiedad la cantidad de dígitos de las respuestas en números
 - Opción numérica, empleando botones para para aumentar o disminuir valores, dentro rangos máximos y mínimos, y seleccionar el correspondiente valor numérico que responda la debida pregunta
 - Lista de autocompletado, permitiendo mediante el ingreso de una cadena corta de caracteres el despliegue de una lista de respuestas posibles
 - Despliegue de opciones, facilitando la selección de solo una opción dentro de una lista de respuestas posibles
 - Selección única, permitiendo escoger solo una respuesta de la lista desplegada de opciones posibles
 - Selección múltiple, permitiendo escoger varias respuestas de la lista desplegada de opciones posibles
 - Fechas, haciendo uso del calendario habilitado y teniendo en cuenta que como propiedad se puede aceptar fechas pasadas y futuras o no hay restricción
 - Hora, haciendo uso del reloj habilitado e indicando hora y minutos.
 - Autorespuesta, facilitando la creación del formulario para preguntas de nombres de usuarios y tipos de negocio

	PROPUESTA FUNCIONAL "WM Forms V2.0"	Código: GC-PG-002-FR-002
		Versión:1.0
		Fecha de aprobación: 25/10/2016
		CONTROLADO
		PÁGINA 13 DE 22

- Listas externas asociadas a una pregunta de un formulario, con opción de vincularlas.
- Firma, habilitando la pantalla del dispositivo móvil para el debido registro.
- Registro fotográfico, habilitando la cámara de los dispositivos para hacer las debidas capturas fotográficas, trae la rotulación de: hora, campo del maestro, fecha y coordenadas.
- Página Web, permitiendo facilitar la visualización de una página web determinada.
- Registro de anexos, caracterizando como propiedad tipos de archivo, tamaño de los mismos y cantidad.
- Lectura de código PDF417 de la cédula colombiana empleando la lectura de códigos de barra de los documentos. (Validar único registro)
- Lectura de código de la cédula peruana empleando cámara del dispositivo móvil.
- Lectura de código de la cédula chilena empleando cámara del dispositivo móvil.
- Autorrespuesta, trayendo información precargada de un maestro o de un usuario.
- Información, reflejando de manera informativa fundamentos o normativas relacionadas con políticas o reglamentos de las empresas.
- Opción Multipregunta, desplegando un número de subpreguntas asociadas a preguntas específicas, caracterizando como propiedad los datos de respuesta de las subpreguntas.
- Calculadora: sumatoria, resta, promedio, división y multiplicación sin o sobre las tablas de información, caracterizando como propiedad el campo numérico utilizado para desarrollar los cálculos.
- Flujo para las preguntas binarias o de selección múltiple, permitiendo crear múltiples caminos dentro del formulario.
- Texto abierto, caracterizando como propiedad mínimo y máximo de palabras y mínimo y máximo número de líneas de texto

	PROPUESTA FUNCIONAL “WM Forms V2.0”	Código: GC-PG-002-FR-002
		Versión: 1.0
		Fecha de aprobación: 25/10/2016
		CONTROLADO
		PÁGINA 14 DE 22



- Asignación formularios al móvil.
- Geo codificación de direcciones.
- Asignación de rutas manuales o de manera automática por medio del optimizador.
- Optimización de ruta teniendo en cuenta los siguientes parámetros para el vehículo (Usuario que ejecutara la ruta asignada) y de las paradas a realizar en la ruta:
 - Velocidad del vehículo
 - Capacidad del vehículo
 - Horarios de trabajo
 - Punto de inicio de ruta
 - Punto de finalización de ruta
 - Habilidades o características. (Ejemplo: Refrigeración, acompañante, plataforma automática de carga, etc.)
 - Geocerca de zona de trabajo
 - Duración del servicio (Entrega y/o recolección)
 - Capacidades de entrega
 - Capacidades de recolección

	PROPUESTA FUNCIONAL "WM Forms V2.0"	Código: GC-PG-002-FR-002
		Versión: 1.0
		Fecha de aprobación: 25/10/2016
		CONTROLADO
		PÁGINA 15 DE 22

- Habilidades o características requeridas para el servicio (Ejemplo: Refrigeración, acompañante, plataforma automática de carga, etc.)
- Horario de llegada al punto de entrega y/o recolección
- Prioridad de entrega/recolección
- Paradas requeridas para realizar entrega y/o recolección
- Bodega asociada
- Tiempo de atención en bodega
- Horarios de bodega
- Envío de mensajes a usuarios móviles.
- Configuración móvil de:
 - Ruteo.
 - Detalle del maestro.
 - Logos y colores.
- Reportes:
 - Formularios diligenciados.
 - Descarga de reportes en formato Excel, CSV y PDF.
 - Enviar PDF por correo electrónico.
 - Dashboard Dinámico.
 - Gestión de tiempos.
 - Efectividad gestión en terreno.
 - Visor geográfico:
 - El Visor permite observar en un mapa la ubicación geográfica donde se han diligenciado los formularios en terreno.
 - Permite visualizar el recorrido que han realizado los gestores en terreno durante la jornada de trabajo.
 - Se puede observar el mapa de calor del recorrido y formularios de la persona en campo.
 - Gestión de proximidad fallida sobre formularios diligenciados.
 - Gestión dentro de la geocerca.
 - Gestión fuera de la geocerca.
 - Control de mínima velocidad y máxima de un vehículo.
 - Alerta visual y sonora en el móvil si el usuario excede la velocidad permitida.
 - Horario de control en velocidad.

	PROPUESTA FUNCIONAL "WM Forms V2.0"	Código: GC-PG-002-FR-002
		Versión: 1.0
		Fecha de aprobación: 25/10/2016
		CONTROLADO PÁGINA 16 DE 22

- Reporte en PDF, EXCEL y CSV.



	PROPUESTA FUNCIONAL "WM Forms V2.0"	Código: GC-PG-002-FR-002
		Versión: 1.0
		Fecha de aprobación: 25/10/2016
		CONTROLADO
		PÁGINA 17 DE 22



3. BENEFICIOS

- Aplica Innovación, conocimiento y mejores prácticas para el levantamiento de Información de forma ágil, eficiente, segura y confiable.
- Estrategia para la transformación digital de las organizaciones por automatización de diferentes procesos claves conduciendo a la transformación disruptiva de las empresas.
- Digitalización de formularios complejos, múltiples páginas, múltiples preguntas y múltiples condiciones.
- Digitalización de encuestas o formularios para cualquier proceso, tales como inventario real de los Pallets, control y seguimiento, estado de los Pallets, registro de información asociada a los Pallets.
- Disponibilidad inmediata y continua de información confiable para toma de decisiones oportunas y correctivos inmediatos.
- Autoguardado de formulario evitando pérdida de información capturada.
- Fácil y rápida implementación ahorrando costo y tiempo en desarrollos adicionales.
- Automatiza amplio número de procesos dirigidos a levantar información estratégica y táctica.

	PROPUESTA FUNCIONAL "WM Forms V2.0"	Código: GC-PG-002-FR-002
		Versión: 1.0
		Fecha de aprobación: 25/10/2016
		CONTROLADO
		PÁGINA 18 DE 22

REQUERIMIENTOS 4-72

Requerimientos	Cumple	Observaciones
Gestión y configuración de diferentes tipos de usuarios (consulta - administración - gestión, operativa) Web y App	X	WM Forms V2.0 permite tener diferentes roles para cada usuario que sea creado dentro de cada: Empresa, sucursal o contratista.
Lectura de ubicación en tiempo real de los usuarios operativos (distribuidores) a nivel nacional	X	WM Forms V2.0 funciona Offline y Online -Online Siempre y cuando el dispositivo móvil tenga señal de internet ya sea WI-FI o datos podrán ver todo el tracking en tiempo real. -Offline WM Forms V2.0 guarda toda la información capturada en campo durante toda la jornada de trabajo, cuando el móvil detecta señal de Wi-Fi o datos sube toda la trazabilidad en campo. -Todo lo anterior se puede visualizar en la variedad de reportes que posee WM Forms V2.0 en el componente Web.
Emisión Indicadores de tiempo y efectividad configurables a necesidad	X	Nuestro Software cuenta varios reportes entre ellos dos específicos los cuales son (Efectividad Gestión en Terreno y Gestión de Tiempos donde se puede visualizar cuantas guías fueron asignadas, cuantas se diligenciaron y cuántas faltan por diligenciar igualmente cuanto tiempo se demoró por guía gestionada. También se cuenta con un Dashboard dinámico donde se puede tener información de primer impacto para tomar decisiones de manera inmediata. Información plasmada en el Dashboard: Porcentaje total de formularios diligenciados por persona. Geoposicionamiento de formularios diligenciados. Porcentaje de entregas y no entregas por usuario o por grupo específico. De acuerdo al formulario creado salen estos indicadores.
Emisión de Informes personalizados, con activación de campos especiales y Formularios para servicios específicos según requerimientos y / o necesidad	X	En WM Forms V2.0 podemos crear formularios ilimitados y de diferentes servicios, así mismo asignarlos a los usuarios que lo requieran. Todos estos formularios tendrán reportes los cuales pueden ser filtrados por tipo de: -Formulario -Fecha -Usuario -Maestro -Sucursal de empresa -Empresa

	PROPUESTA FUNCIONAL "WM Forms V2.0"	Código: GC-PG-002-FR-002
		Versión:1.0
		Fecha de aprobación: 25/10/2016
		CONTROLADO
		PÁGINA 19 DE 22

Opción de Personalización de marca	X	Se personaliza el logo y color del componente móvil con la marca deseada.
Cargue de Fotografías y Firma Digital para las guías entregadas y con novedades	X	<p>En WM Forms V2.0 pueden adjuntar los siguientes archivos:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Imágenes -Videos -Archivo de Excel -Archivos de Word -PDF <p>Además de adjuntar los archivos digitados anteriormente puede tomar la cantidad de fotos que desea en tiempo real y tomar las firmas necesarias.</p>
Parametrización de novedades a necesidad.	X	Por medio del diseñador de formularios podemos realizar las parametrizaciones necesarias y tener los flujos de trabajo adecuados para el formulario.
Planificador inteligente de rutas (zonificación)	X	En WM Forms V2.0 por medio del cargue de archivos de Excel podemos asignar todas las guías a los usuarios, esta asignación masiva permite mejorar el tiempo y efectividad del administrador web.
Emisión de Indicadores de efectividad	X	<p>Nuestro Software cuenta varios reportes entre ellos dos específicos los cuales son (Efectividad Gestión en Terreno y Gestión de Tiempos donde se puede visualizar cuantas guías fueron asignadas, cuantas se diligenciaron y cuántas faltan por diligenciar igualmente cuanto tiempo se demoró por guía gestionada.</p> <p>También se cuenta con un Dashboard dinámico donde se puede tener información de primer impacto para tomar decisiones de manera inmediata.</p> <p>Información plasmada en el Dashboard:</p> <ul style="list-style-type: none"> Porcentaje total de formularios diligenciados por persona. Geoposicionamiento de formularios diligenciados. Porcentaje de entregas y no entregas por usuario o por grupo específico. <p>De acuerdo al formulario creado salen estos indicadores.</p>

	PROPUESTA FUNCIONAL "WM Forms V2.0"	Código: GC-PG-002-FR-002
		Versión:1.0
		Fecha de aprobación: 25/10/2016
		CONTROLADO
		PÁGINA 20 DE 22

Tableros de control configurables	X	<p>Nuestro Software cuenta varios reportes entre ellos dos específicos los cuales son (Efectividad Gestión en Terreno y Gestión de Tiempos donde se puede visualizar cuantas guías fueron asignadas, cuantas se diligenciaron y cuántas faltan por diligenciar igualmente cuanto tiempo se demoró por guía gestionada.</p> <p>También se cuenta con un Dashboard dinámico donde se puede tener información de primer impacto para tomar decisiones de manera inmediata.</p> <p>Información plasmada en el Dashboard: Porcentaje total de formularios diligenciados por persona. Geoposicionamiento de formularios diligenciados. Porcentaje de entregas y no entregas por usuario o por grupo específico. De acuerdo al formulario creado salen estos indicadores.</p>
Módulos de reportería parametrizables según necesidad, (Por frecuencia; por colaborador, por Regional, por fecha, etc.)	X	En WM Forms V2.0 todos los reportes los pueden filtrar por usuario por regional y por fecha.
Informes exportables en Excel	X	<p>WM Forms V2.0 permite exportar los siguientes reportes en Excel: Formularios Diligenciados Efectividad Gestión en terreno Gestión de tiempos. Tracking de todos los usuarios en campo. Velocidad de las personas en campo. Gestión de proximidad fallida.</p>
Conexiones API	X	WM Forms V2.0 cuenta con APIS expuestas para que 472 las consuma.
Conexiones Web Service (API s)	X	Los WEB SERVICES ya se encuentran expuestos y listos para consumir.
Capacidad de almacenamiento de data e imágenes robusta	X	<ul style="list-style-type: none"> - Se tomará una fotografía por guía diligenciada. - 120.000 guías enviadas mensualmente. <p>WM Forms V2.0 toma la fotografía en la mayor resolución soportada por el sensor de la cámara del dispositivo móvil y realiza una compresión de esta en formato JPG y reduce un 20% la calidad.</p>
Soporte técnico 24 horas de lunes a sábado	X	De acuerdo al contrato realizado.
A la finalización del contrato, toda la data e imágenes debe ser entregada a Servicios Postales	X	Se realiza un Back up para que Servicios Postales 472 tenga toda la información capturada por los usuarios en campo.

	PROPUESTA FUNCIONAL "WM Forms V2.0"	Código: GC-PG-002-FR-002
		Versión: 1.0
		Fecha de aprobación: 25/10/2016
		CONTROLADO
		PÁGINA 21 DE 22

Nacionales S.A.S., sin costo alguno.		
--------------------------------------	--	--

4. COMPONENTES

4.1. APLICACIÓN MÓVIL

- Aplicación nativa Android 7, 8, 9, 10 y 11
- Comunicaciones robustas y desatendidas
- Soporte de trabajo fuera de línea

4.2. APLICACIÓN WEB

- Administración, seguimiento y reportes
- Diseño adaptativo
- Servicio en la nube (SaaS)
- Aplicación .NET Core

4.3. API DE INTEGRACIÓN

- La plataforma WM Snap Forms dispone de un API de servicios Rest de Entrada y Salida.

5. ARQUITECTURA

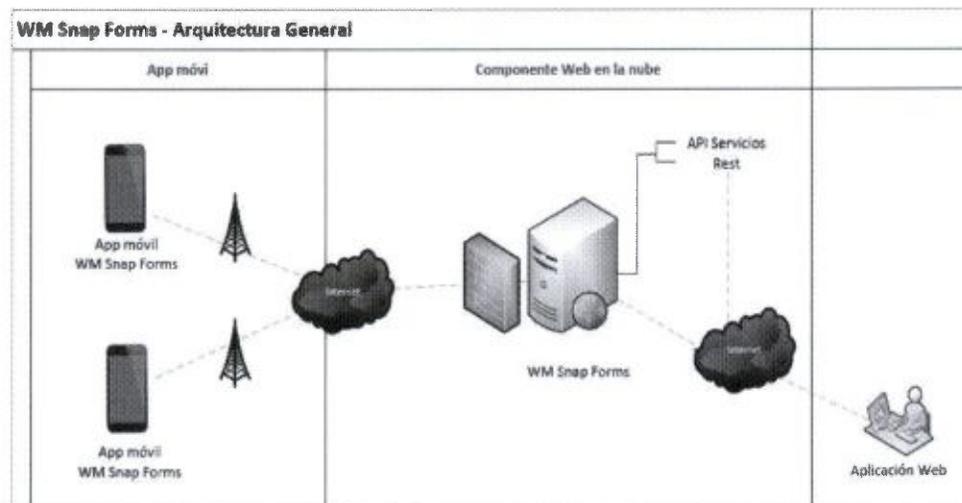


Diagrama general de la solución

	PROPUESTA FUNCIONAL "WM Forms V2.0"	Código: GC-PG-002-FR-002
		Versión: 1.0
		Fecha de aprobación: 25/10/2016
		CONTROLADO
		PÁGINA 22 DE 22

6. CONSIDERACIONES, SUPUESTOS Y EXCLUSIONES

6.1. CONSIDERACIONES

- El alcance de WM Snap Forms incluye las funcionalidades que se mencionan en el presente documento, cualquier necesidad o requerimiento externo deberá ser evaluado y cuantificado por separado.
- WM Wireless & Mobile proveerá la solución WM Snap Forms como un servicio en la nube (SaaS).

6.2. SUPUESTOS

- El equipo técnico de Servicios Postales Nacionales S.A. deberá ser el encargado de consumir los servicios de entrada y salida definidos en el API de Integración provisto por WM.

6.3. EXCLUSIONES

- No está incluido dentro del alcance de la propuesta la entrega del código fuente y la transferencia de conocimiento técnico.



Líderes en Soluciones Móviles
e Identificación Automática



Bogotá D.C., 02 de Agosto de 2022

Señores
SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A.
Bogotá D.C.

Referencia: Compromiso de Cumplimiento a la Invitación Abreviada No. 029 de 2022, el cual tiene como objeto "La contratación de un software como servicio para realizar la trazabilidad y gestión de envíos en tiempo real a nivel nacional de cada una de las guías y/o materiales definidos en el contrato comercial No. 71.1.0685.2017 suscrito entre Servicios Postales Nacionales S.A.S. y Colombia Telecomunicaciones S.A. E.S.P."

El suscrito **WILLIAM ISMAEL MORALES MOGOLLON** identificado con la cédula de ciudadanía No. **19.247.256** de Bogotá D.C., obrando en nombre y representación legal de **WM WIRELESS & MOBILE S.A.S.**, como muestra de la veracidad de la información y documentación presentada, y del interés real existente de participar en la convocatoria de la referencia, atentamente se compromete con **SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A.**, a:

- Cumplir inexcusablemente con todos los compromisos y requerimientos que se pretenden adquirir de manera integral por medio de la propuesta enviada al proceso de la referencia, sobre todo con lo plasmado en los documentos compartidos para el estudio de la Invitación Abreviada 029 de 2022 en su totalidad.

Lo anterior con el fin de demostrar la veracidad, legalidad, suficiencia técnica, económica y jurídica de la propuesta presentada y de esta manera mitigar cualquier tipo de posible riesgo en la contratación estimada para la propuesta de la referencia, adicionalmente informa que solo será excusable en eventos de fuerza mayor o caso fortuito.

Cordialmente,

WM WIRELESS & MOBILE S.A.S.
NIT 800.083.486-3
WILLIAM ISMAEL MORALES MOGOLLÓN
C.C. No.19.247.256 de Bogotá D.C.
Dirección Cll 84 No 28 -12 El Polo
Teléfono (571) 7422888
Fax (571) 2184166
Correo electrónico wmorales@wi-mobile.com
Ciudad Bogotá D.C.



WILLIAM ISMAEL MORALES MOGOLLÓN

Postobón

POSTOBON S.A.
NIT 890.903.939-5

CERTIFICA:

Que la compañía WM WIRELESS & MOBILE S.A.S, identificada con NIT: 800.083.486-3, ha puesto en funcionamiento en nuestra compañía, una solución tecnológica que se ha ejecutado y cumplido totalmente a través de órdenes de compra así:

OBJETO: Suministro de equipos Móviles Robustos e impresoras.

ORDENES DE COMPRA 2015.

VALOR EN PESOS: \$ 4.034.929.057

CONTRATANTE: POSTOBON S.A. NIT 890.903.939-5

CONTRATISTA: WM WIRELESS & MOBILE LTDA.

FECHA DE INICIO: Día 01 Mes 01 Año 2015

FECHA DE TERMINACIÓN: Día 31 Mes 12 Año 2015

ORDENES DE COMPRA 2016.

VALOR EN PESOS: \$ 5.061.564.269

CONTRATANTE: POSTOBON S.A. NIT 890.903.939-5

CONTRATISTA: WM WIRELESS & MOBILE LTDA.

FECHA DE INICIO: Día 01 Mes 01 Año 2016

FECHA DE TERMINACIÓN: Día 31 Mes 12 Año 2016

ORDENES DE COMPRA 2017.

VALOR EN PESOS: \$1.529.465.826

CONTRATANTE: POSTOBON S.A. NIT 890.903.939-5

CONTRATISTA: WM WIRELESS & MOBILE LTDA.

FECHA DE INICIO: Día 01 Mes 01 Año 2017

FECHA DE TERMINACIÓN: Día 31 Mes 12 Año 2017.

Calle 52 No. 47 - 42 - Edificio Coltejer - Medellín, Colombia
PBX: (57-4) 5765100 - www.postobon.com


01-8000-123400

Postobón

ORDENES DE COMPRA 2018.**VALOR EN PESOS: \$ 2.546.576.369****CONTRATANTE: POSTOBON S.A. NIT 890.903.939-5****CONTRATISTA: WM WIRELESS & MOBILE LTDA.****FECHA DE INICIO: Día 01 Mes 01 Año 2018****FECHA DE TERMINACIÓN: Día 31 Mes 12 Año 2018.****ORDENES DE COMPRA 2019.****VALOR EN PESOS: \$ 1.998.043.035****CONTRATANTE: POSTOBON S.A. NIT 890.903.939-5****CONTRATISTA: WM WIRELESS & MOBILE LTDA.****FECHA DE INICIO: Día 01 Mes 01 Año 2019****FECHA DE TERMINACIÓN: Día 31 Mes 12 Año 2019.****VALOR TOTAL \$ 15.170.578.556****PORCENTAJE DE PARTICIPACION: 100%****ESTADO DEL CONTRATO: Vigente.****CALIFICACIÓN: Excelente.**

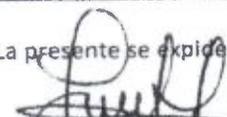
DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES: El suministro de 736 dispositivos móviles de captura Marca Honeywell Modelo CN51 e impresoras para el apoyo de la fuerza de ventas en terreno, servicio de mantenimiento y soporte.

Desarrollo del Software para los dispositivos de captura de datos para 2200 usuarios.

Desarrollo de integración de una solución informática que transporta de una manera segura e integra los datos a un sistema central.

Mantenimiento y reparaciones de dispositivos móviles.

La presente se expide en la ciudad de Medellín a los 02 días del mes de Marzo de 2020.


Yovany Mejía Martínez.

Gerente de Infraestructura y Servicios de TI

Calle 52 No. 47 - 42 • Edificio Coltejer • Medellín, Colombia
PBX: (57-4) 5765100 • www.postobon.com

01-8000-123400



R&R SOLUCIONES SAS
NIT. 900.611.082-0

CERTIFICA

Que WM Wireless & Mobile SAS identificada con NIT 800.083.486-3 mantiene relaciones comerciales desde el año 2018 y ejecuto la siguiente orden de compra:

Orden de Compra: 022WM-2019
Contratante: R&R Soluciones SAS
Contratista: WM Wireless & Mobile Ltda
Valor total: \$44.101.400 Incluido IVA
Fecha de inicio: 1 de febrero de 2020
Fecha de finalización: 30 de julio de 2020
Objeto: Suministro de licencias y soporte técnico del software WMBilling y SOTI para el desarrollo de la facturación en sitio de los suscriptores de la empresa de energía de Arauca ENELAR ESP.

Se expide en Arauca a los 03 días del mes de marzo de 2021, a solicitud del interesado.


Sirley Carolina Camacho Bravo
Gerente.

:: Carrera 22 22 45 B. 7 de Agosto
:: 350-4617396 - 8859344
:: solucionesryrsas@gmail.com
:: Arauca- Arauca

900.611.082-0

SOLUCIONES SAS
Resultados con responsabilidad

SUPERCERDO PAISA S.A.S

Nit: 900423379-6

CERTIFICA:

Que WM WIRELESS & MOBILE LTDA, identificada con Número de Identificación Tributaria 800.083.486-3 ejecutó y cumplió totalmente el contrato que se relaciona a continuación:

CONTRATO No. 13404, 13405, 13406**CONTRATANTE: SUPERCERDO PAISA S.A.S****CONTRATISTA: WM WIRELESS & MOBILE LTDA****VALOR EN PESOS: \$ 167.500.000****FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: Día 16_ Mes 01_ Año_2019****FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO: Día_15_ Mes_01_ Año_2020****ESTADO DEL CONTRATO: Totalmente Cumplido y Ejecutado.****CALIFICACIÓN:****OBJETO DEL CONTRATO:****Manillas de identificación, impresoras de código de barras, servicio de reparación de impresoras, software**

Se Expide a los 17 días del mes de marzo de 2020

Alejandra Raigosa

CC/CE/PP/NIT. No. 43.161.543

(Nombre e identificación del Funcionario Competente
Que expide la Certificación)

Alejandra R.
Firma 43.161.543

**SUPERCERDO****FRESCO
NATURAL
Y LOCAL**



MINISTERIO DEL INTERIOR Y DE JUSTICIA
DIRECCION NACIONAL DE DERECHO DE AUTOR
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
OFICINA DE REGISTRO
CERTIFICADO DE REGISTRO DE SOPORTE LOGICO - SOFTWARE

Libro - Tomo - Partida
13-27-221
 Fecha Registro
24-Nov-2010

Página 1 de 2

1. DATOS DE LAS PERSONAS

AUTOR

Nombres y Apellidos	VICTOR MANUEL VIVAS RAMIREZ	No de identificación	12109751
		CC	
Nacional de	COLOMBIA	Ciudad:	BOGOTA D.C.
Dirección	CL 5 3 75 CASA 15 CHIA		

TITULAR DERECHO PATRIMONIAL

Razón Social	WM WIRELESS & MOBILE LTDA	NIT	800083486
Dirección	CL 82 28-12	Ciudad:	BOGOTA D.C.

PRODUCTOR

Razón Social	WM WIRELESS & MOBILE LTDA	NIT	800083486
Dirección	CL 82 28-12	Ciudad:	BOGOTA D.C.

2. DATOS DE LA OBRA

Título Original	WM FORMS		
Año de Creación	2009	País de Origen	COLOMBIA
		Año Edición	2009
CLASE DE OBRA	EDITADA		
CARACTER DE LA OBRA	OBRA INDIVIDUAL		
CARACTER DE LA OBRA	OBRA ORIGINARIA		
ELEMENTOS APORTADOS DE SOPORTE LOGICO	PROGRAMA DE COMPUTADOR		
ELEMENTOS APORTADOS DE SOPORTE LOGICO	DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA		
ELEMENTOS APORTADOS DE SOPORTE LOGICO	MATERIAL AUXILIAR		

3. DESCRIPCIÓN DE LA OBRA

ES UNA SOLUCIÓN EMPAQUETADA, SEGURA Y FLEXIBLE Y DE BAJO COSTO PARA AUMENTAR LA EFICACIA DE LOS PROCESOS DE CAPTURA DE INFORMACIÓN EN CAMPO, PERMITE DISEÑAR, EJECUTAR Y ADMINISTRAR FORMULARIOS, CAPTURA, VALIDA, ALMACENA Y TRANSMITE LOS DATOS DESDE DISPOSITIVOS MÓVILES AL SISTEMA CENTRAL, FACILITANDO EL ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN, CONFORMADA POR UN COMPONENTE MÓVIL, COMPONENTE MIDDLEWARE Y COMPONENTE GESTIÓN (SERVER).

4. OBSERVACIONES GENERALES DE LA OBRA

PARA EL DESARROLLO DE ESTA SOLUCIÓN SE UTILIZÓ LOS LENGUAJES PARA EL COMPONENTE MÓVIL JAVASCRIPT Y CLASES JAVA, PARA EL COMPONENTE MIDDLEWARE, JAVA Y PARA EL COMPONENTE GESTIÓN (SERVER): PHP 5.0.

5. DATOS DEL SOLICITANTE

Nombres y Apellidos	VICTOR MANUEL VIVAS RAMIREZ	No de identificación	12109751
Nacional de	COLOMBIA	Medio Radicación	ENTREGA PERSONAL
Dirección	CL 5 3 75 CASA 16 CHIA	Ciudad	BOGOTA D.C.
Correo electrónico	vvivas@wi-mobile.com	Teléfono	8880368
En representación de	EN NOMBRE PROPIO	Radicación de entrada	1-2010-49047

	<p>MINISTERIO DEL INTERIOR Y DE JUSTICIA DIRECCION NACIONAL DE DERECHO DE AUTOR UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL OFICINA DE REGISTRO <u>CERTIFICADO DE REGISTRO DE SOPORTE LOGICO - SOFTWARE</u></p>	<p>Libro - Tomo - Partida 13-27-221 Fecha Registro 24-Nov-2010</p>
Página 2 de 2		
		
<hr/> <p>OSCAR EDUARDO SALAZAR ROJAS JEFE DE LA OFICINA DE REGISTRO</p>		
GCS		

Nota: El derecho de autor protege exclusivamente la forma mediante la cual las ideas del autor son descritas, explicadas, ilustradas o incorporadas a las obras. No son objeto de protección las ideas contenidas en las obras literarias y artísticas, o el contenido ideológico o técnico de las obras científicas, ni su aprovechamiento industrial o comercial (artículo 7o. de la Decisión 351 de 1993).



Líderes en Soluciones Móviles
e Identificación Automática



PROPUESTA ECONÓMICA

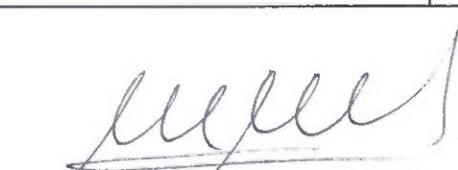
contratación de un software como servicio para realizar la trazabilidad y gestión de envíos en tiempo real a nivel nacional de cada una de las guías y/o materiales definidos en el contrato comercial No. 71.1.0685.2017 suscrito entre Servicios Postales Nacionales S.A.S. y Colombia Telecomunicaciones S.A. E.S.P.

SERVICIO	VALOR UNITARIO INCLUIDA IVA	VALOR UNITARIO POR CINCO (5) MESES INCLUIDO IVA
Licencia operativa de la solución WMForms con la opción de optimización de rutas también incluye 200 horas para desarrollos y capacitación, para prestar el servicio de software que realizará la trazabilidad y gestión de envíos en tiempo real a nivel nacional para la ejecución del contrato pactado con Colombia Telecomunicaciones, este servicio de Software esta excluido del IVA.	\$ 65.000,00	\$ 325.000,00

Nota: Los valor a ofrecer deberán ser unitarios, es decir el valor de cada licencia. De acuerdo a los estudio previos, dentro de la ejecución del contrato se necesitarán aproximadamente 200 licencias.

**WM ENTREGA 20 LICENCIAS MOVILES ADICIONALES SIN COSTO PARA SERVICIOS
POSTALES NACIONALES S.A.S.**

PROPONENTE:	WM WIRELESS & MOBILE S.A.S.
NIT:	800.083.486-3
REPRESENTANTE LEGAL:	WILLIAM ISMAEL MORALES MOGOLLON
CC:	19.247.256 DE BOGOTA


FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL



Líderes en Soluciones Móviles
e Identificación Automática



Bogotá D.C., 02 de Agosto de 2022

Señores
SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A.
Bogotá D.C.

Referencia: Licenciamiento Adicional a la Invitación Abreviada No. 029 de 2022, el cual tiene como objeto "La contratación de un software como servicio para realizar la trazabilidad y gestión de envíos en tiempo real a nivel nacional de cada una de las guías y/o materiales definidos en el contrato comercial No. 71.1.0685.2017 suscrito entre Servicios Postales Nacionales S.A.S. y Colombia Telecomunicaciones S.A. E.S.P.".

El suscrito **WILLIAM ISMAEL MORALES MOGOLLON** identificado con la cédula de ciudadanía No. **19.247.256** de Bogotá D.C., obrando en nombre y representación legal de **WM WIRELESS & MOBILE S.A.S.**, como muestra de la veracidad de la información y documentación presentada, y del interés real existente de participar en la convocatoria de la referencia, atentamente se compromete con **SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A.**, a:

- Incluir 20 licencias adicionales sin costo adicional a la propuesta económica presentada en observancia al numeral 8.2.2., del documento Estudios previos, compartido junto con la invitación a participaren el proceso licitatorio de la referencia.

Lo anterior con el fin de demostrar la veracidad, legalidad, suficiencia técnica, económica y jurídica de la propuesta presentada y de esta manera realizar sumatoria adicional de puntaje estimado para la adjudicación del proceso de la referencia.

Cordialmente,

WM WIRELESS & MOBILE S.A.S.
NIT 800.083.486-3
WILLIAM ISMAEL MORALES MOGOLLÓN
C.C. No.19.247.256 de Bogotá D.C.
Dirección Cll 84 No 28 -12 El Polo
Teléfono (571) 7422888
Fax (571) 2184166
Correo electrónico wmorales@wi-mobile.com
Ciudad Bogotá D.C.



WILLIAM ISMAEL MORALES MOGOLLÓN

/in/communitymobile @wmmobile /communitymobile

www.wi-mobile.com

Bogotá - Colombia
Calle 84 No. 28-12.
Polo Club
Teléfono: (+571) 7 42 28 88

Medellín - Colombia
Calle 10 sur No. 50 FF-28
Edif. Primer Plano of. 207
Teléfono: (+574) 3614122

Calli - Colombia
Carrera 36 No. 10-87
Acopi yumbo
Teléfono: (+572) 6 54 21 65

Santiago - Chile
La Concepción 191 Of. 206
Providencia
Teléfono: (+562) 2 949 2840

Lima - Perú
Calle Alcanfores 495 Of 509
Distrito Miraflores
Teléfono: (+511) 271 24 08


INVITACION ABREVIADA No. 029 DE 2022
ANEXO COMPROMISO DE APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL

Bogotá D.C., 02 de Agosto de 2022

Señores
SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A.S.
 Bogotá D.C.

Referencia: Invitación Abreviada No. 029 de 2022, con objeto "La contratación de un software como servicio para realizar la trazabilidad y gestión de envíos en tiempo real a nivel nacional de cada una de las guías y/o materiales definidos en el contrato comercial No. 71.1.0685.2017 suscrito entre Servicios Postales Nacionales S.A.S. y Colombia Telecomunicaciones S.A. E.S.P.".

Pág. 1 de 1

El suscrito WILLIAM ISMAEL MORALES MOGOLLÓN identificado con la cédula de ciudadanía No. 19.247.256 de Bogotá D.C., obrando en nombre y representación legal de WM WIRELESS & MOBILE S.A.S., manifiesto:

Que de conformidad con lo dispuesto en el artículo 2 de la Ley 816 de 2003 "*Por medio de la cual se apoya a la industria nacional a través de la contratación pública*", en concordancia con lo definido por el artículo 3 del Decreto Reglamentario De acuerdo con el artículo 2.2.1.1.1.3.1. del Decreto 1082 de 2015, para efecto de la asignación del puntaje por el factor de "ESTÍMULO A LA INDUSTRIA NACIONAL COLOMBIANA", manifiesto que los bienes y servicios ofertados, en el evento de resultar adjudicatario del presente proceso de selección, serán:

(Diligenciar en el cuadro siguiente el porcentaje que aplica para los bienes de origen nacional o bienes extranjeros con manufactura nacional ofrecidos en la propuesta)

Tipo de bienes	(%) Bienes y servicios de origen nacional	(%) Bienes y servicios extranjeros con manufactura nacional
PROPIEDAD INTELECTUAL POR MEDIO DELAPLICATIVO WM SNAPFORMS	100%	
MANO DE OBRA PARA EFECTOS DE CONDICIONES OPERATIVAS DEL SOFTWARE	100%	

Me comprometo a no modificar durante la ejecución del contrato el porcentaje anteriormente establecido, a no ser por causas de fuerza mayor debidamente acreditados.

En todo caso nos obligamos a cumplir y mantener el ofrecimiento realizado en este documento en la ejecución del contrato, en caso de resultar adjudicatarios del presente proceso, so pena de hacerme acreedor a las sanciones de ley contempladas en el contrato.

Nota: El oferente que no presente debidamente diligenciado y firmado el presente documento será calificado con cero (0) para este criterio.

Atentamente,

WM WIRELESS & MOBILE S.A.S.
 NIT 800.083.486-3
 WILLIAM ISMAEL MORALES MOGOLLÓN
 C.C. No.19.247.256 de Bogotá D.C.
 Dirección Cll 84 No 28 -12 El Polo
 Teléfono (571) 7422888
 Fax (571) 2184166
 Correo electrónico wmorales@wi-mobile.com
 Ciudad Bogotá D.C.

WILLIAM ISMAEL MORALES MOGOLLÓN



Servicios Postales Nacionales S.A.

Diagonal 25G N° 95A - 55 Bogotá - Línea Bogotá: (57 1) 472 2000
 Nacional: 01 8000 111 210 - Código Postal: 110911 - www.4-72.com.co